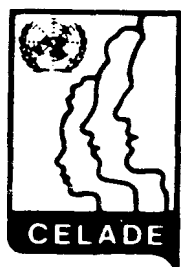


NOTAS DE POBLACION



CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

NOTAS DE POBLACION

AÑO XI, Nº 33, SAN JOSE, COSTA RICA, DICIEMBRE, 1983

ISSN 0303 - 1829

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Director: Oscar J. Bardeci

La revista *Notas de Población* es una publicación del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica tres veces al año (abril, agosto y diciembre), con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre los fenómenos demográficos y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Editor:

Jorge Arévalo

casilla 91, Santiago, Chile

Comité Editorial:

Oscar J. Bardeci

Guillermo A. Macció

Miguel Villa

Secretaría:

Sylvia Kracht

Enrique Pemjean

Redacción y Administración:

Apartado 5249

San José - Costa Rica

Precio del ejemplar: US\$ 8.

Suscripción anual: US\$ 20.

SUMARIO

Situación demográfica de América Latina evaluada en 1983: Estimaciones para 1960-1980 y proyecciones para 1980-2025, <i>CEPAL</i>	9
<hr/>	
Políticas de Población en América Latina: experiencia de 10 años, <i>CEPAL</i>	67
Informe de la Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población, realizada en el marco del Séptimo Período de Sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel.	
a) Resoluciones	141
b) Presentación hecha por el señor Oscar Julián Bardeci, Director del Centro Latinoamericano de Demografía.	151
<hr/>	
Vigésima Conferencia General de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Florencia, 1985	165
<hr/>	

Las opiniones y datos que figuran en este volumen son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

SITUACION DEMOGRAFICA DE AMERICA LATINA EVALUADA
EN 1983: ESTIMACIONES PARA 1960-1980 Y PROYECCIONES
PARA 1980-2025

(CEPAL)

RESUMEN

Con ocasión de la revisión de las estimaciones y proyecciones de población de diez de los veinte países que integran lo que se denomina habitualmente como América Latina, se publicó el Boletín Demográfico No. 32, que presenta las nuevas proyecciones. En este documento se analizan y comentan los resultados ahí presentados. Puede considerarse muy global y descriptivo pero es, en todo caso, un complemento a los Fascículos de Población, la serie iniciada recientemente, constituida por documentos preparados para cada país en forma separada, donde se muestran las estimaciones y proyecciones de población, los principales indicadores demográficos y una síntesis metodológica.

Cabe señalar que las proyecciones revisadas abarcan casi al 80 por ciento de la población total de América Latina.

El documento que se publica ahora consta de los siguientes capítulos: el primero, destinado a examinar el crecimiento de la población, por países, subregiones y para el total de América Latina.

En los capítulos II y III se analiza la situación de las variables principales determinantes de los cambios de población, es decir, de la fecundidad y la mortalidad, respectivamente. En el capítulo IV se describe la estructura por edad de la población y finalmente en el capítulo V se resumen y comentan las principales conclusiones.

Como Addendum se presentan algunas estimaciones y proyecciones de población para el Caribe Anglóparlante. Se espera que en un futuro, no lejano, pueda elaborarse tanto un Boletín Demográfico como un documento especialmente dedicados a esta región de América Latina.

< PROYECCION DE POBLACION > < CRECIMIENTO
DE LA POBLACION > < INDICADORES DEMOGRAFICOS > < DISTRIBUCION POR EDAD >

THE DEMOGRAPHIC SITUATION OF LATIN AMERICA
AS EVALUATED IN 1983.
ESTIMATES FOR 1960-1980 AND PROJECTIONS FOR
1980-2025

SUMMARY

This paper analyzes and comments upon the results presented in *Demographic Bulletin* No. 32, which shows the new projections obtained after revising the population estimates and projections for 10 of the 20 countries integrating what is usually called Latin America. While it is very general and descriptive, it can be considered as a supplement to the *Fascículos de Población*, the series of publications recently initiated that is constituted by documents prepared separately for each country, showing the population estimates and projections, the main demographic indicators and a methodological summary. The revised projections constitute almost 80 per cent of the total population of Latin America.

The paper is composed of five chapters: The first one is devoted to the review of population growth, by countries, subregions and Latin America as a whole. Chapters II and III analyze the situation of the main determinants of population change, i.e., fertility and mortality. Chapter IV describes the age structure of the population and chapter V summarizes and comments on the main conclusions.

An Annex shows some population estimates and projections for the English-speaking Caribbean. Both a *Demographic Bulletin* and a *Fascículo de Población* specifically devoted to the English-speaking Caribbean are expected to be prepared in the near future.

< POPULATION PROJECTION > < POPULATION
GROWTH > < DEMOGRAPHIC INDICATORS > < AGE
DISTRIBUTION >

INTRODUCCION

Este documento es actualización de uno similar, publicado en febrero de 1981, en el que se comentaron los resultados de las estimaciones y proyecciones de la situación demográfica en 20 países de la región¹ revisadas durante 1980 y que fueron objeto del *Boletín Demográfico No. 27*. En esta oportunidad se cuenta con nuevas estimaciones y proyecciones de población para diez de esos veinte países latinoamericanos. Los resultados se publicaron en el *Boletín Demográfico No. 32*, de julio de 1983. Los valores correspondientes a Chile y Venezuela que se mencionan en este documento no coinciden con los que aparecen en ese *Boletín*, puesto que fueron revisados con posterioridad a su publicación. Se ha contado para esta revisión con nuevas informaciones provenientes, en algunos pocos casos, de censos levantados a partir de 1980; en otros, con datos de registros de hechos vitales, y en algunos casos con datos recogidos en encuestas. Naturalmente, para cada país cuyas estimaciones y proyecciones demográficas se revisaron, fueron examinadas todas las fuentes de información disponibles y se utilizaron procedimientos de estimación y ajuste que nos permiten decir que estos resultados son los mejores que hemos podido obtener con los datos hasta ahora disponibles. La población de los diez países cuyas proyecciones se revisaron representa el 78 por ciento de la población total de América Latina en 1980.

Aún no estamos en condiciones de presentar estimaciones y proyecciones para los países del Caribe de habla inglesa. Sin embargo, se está trabajando en ellas, y se espera que dentro de poco podrá publicarse un *Boletín Demográfico* dedicado a esos países.²

Los comentarios que se incluyen se refieren preferentemente a la situación demográfica de veinte países de la región considerados. Sería pretencioso sintetizar, en un documento breve, la situación de cada país en particular. Cuando sea necesario se incluirán, sin embargo, observaciones a algunas situaciones especialmente destacadas por sus desviaciones con respecto a la media de la región.

¹ Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

² Para un conjunto de cuadros relativos a la población del Caribe angloparlante, véase el documento E/CEPAL/CEGAN/POB.2/L.2/ Add. 1, que se publica como Addendum de este artículo.

Cabe señalar desde un comienzo, sin embargo, la enorme heterogeneidad en cuanto a situaciones demográficas existentes en la actualidad en América Latina, las que son el reflejo de las grandes diferencias de situaciones socioeconómicas, culturales y políticas de la región. Por otra parte, es importante dejar establecido que la confiabilidad en las estimaciones varía en forma importante de un país a otro, y aunque se presentan indicadores demográficos para todos los países, debe tenerse cautela en su interpretación, ya que para algunos de ellos esos indicadores son muy frágiles y están sujetos a errores significativos.

Este documento, que puede considerarse muy global y descriptivo, se complementa con el conjunto de fascículos de población. Para cada país se ha preparado —o está en preparación— un fascículo que tiene como principal propósito difundir dentro del país respectivo las proyecciones demográficas elaboradas, en general, conjuntamente con organismos nacionales. De esta forma, los resultados que se publican son las estimaciones y proyecciones oficialmente adoptadas por los correspondientes países, así como por las Naciones Unidas. Se incluye en esos fascículos un breve resumen metodológico.

Se han publicado hasta la fecha los fascículos correspondientes a Argentina, México, Perú, Costa Rica y Panamá. Están en prensa los correspondientes a Brasil, Chile, Paraguay, Venezuela y Nicaragua.

Finalmente, conviene poner de relieve que la permanente revisión de las estimaciones de las variables demográficas, especialmente para tener en cuenta nuevas informaciones o avances metodológicos que permitan mejorarlas, produce cambios en sus resultados. Para algunos propósitos prácticos éstos pueden tener poca importancia; a nuestro juicio, sin embargo, toda modificación, por pequeña que sea, debe ser introducida a fin de que las estimaciones sean lo más realistas posibles.

En el capítulo I se examina el crecimiento de la población. En los capítulos II y III se analiza la situación de las variables determinantes principales de los cambios en la población, es decir, de la fecundidad y la mortalidad, respectivamente. En el capítulo IV se examina la estructura por edad de la población y, finalmente, en el capítulo V se resumen y comentan las principales conclusiones.

Los cuadros que se presentan proporcionan cifras para el total de la región, para las cuatro subregiones —Área Andina, Área Atlántica, América Central, y México y el Caribe— y para cada uno de los 20 países de América Latina considerados.

I. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION

El crecimiento de la población se analiza mediante tres indicadores demográficos: el total de habitantes, el crecimiento anual en términos absolutos, por quinquenios seleccionados, y la tasa anual de crecimiento para esos mismos quinquenios.

Se analiza el período 1960-2025, dividiéndolo en tres partes: una correspondiente al pasado reciente (1960-1980), la otra al futuro cercano (1980-2000) y la tercera al futuro más lejano (2000-2025).

1. *Crecimiento del número de habitantes*

La población total de la región, que se estimó en 209 millones a mediados de 1960, creció hasta 352 millones en 1980. Hacia el año 2000 se ha estimado que podría alcanzar valores entre 557 y 505 millones, pero el valor que se acepta como más plausible, el correspondiente a la hipótesis media de evolución futura de la fecundidad, es de 551 millones. Para el final de las proyecciones se prevé una cifra que puede estar entre 876 y 665 millones; nuevamente, la que podría considerarse más plausible es la de las proyecciones medias, que alcanza a 765 millones. En el cuadro 1 aparecen esas cifras, tanto para el total de la región como para cada subregión y para cada país.

2. *Crecimiento anual en números absolutos*

En el cuadro 2 se presentan cifras sobre el crecimiento anual para los quinquenios 1960-1965, 1980-1985, 2000-2005 y 2020-2025, como representativos del pasado cercano, del momento actual, del futuro cercano y del futuro más alejado. Se incluyen en este mismo cuadro los valores relativos, esto es, la tasa de crecimiento anual. Las estimaciones se dan, al igual que en el cuadro 1 y en todos los cuadros que siguen, para el total de los veinte países de América Latina considerados, para las subregiones y para cada uno de los países.

Puede observarse en el cuadro que, en términos absolutos, el crecimiento anual para la región es muy alto y aparece creciente hasta comienzos del siglo XXI; se estima que sólo disminuirá en términos absolutos en el último quinquenio considerado (2020-2025). Al seleccionar los quinquenios cabe tener presente, sin embargo, que la disminución podría ocurrir antes de lo indicado. Lo dicho para el total de la región es válido para las subregiones, a excepción del área atlántica, donde el crecimiento máximo se alcanzaría en el quinquenio 1980-1985.

Cuadro 1

AMERICA LATINA: POBLACION POR PAISES Y SUBREGIONES,
ESTIMADA PARA 1960 Y 1980 Y PROYECTADA PARA
2000 Y 2025 SEGUN TRES HIPOTESIS DE FECUNDIDAD
(Población en millones)

(Continúa...)

	Estimaciones		Proyecciones		
			2000		
	1960	1980	Alta	Media	Baja
Bolivia	3,4	5,6	10,0	9,7	9,2
Colombia	15,5	25,8	39,5	38,0	35,9
Chile	7,6	11,1	14,8	14,7	14,3
Ecuador	4,4	8,0	15,0	14,6	14,0
Perú	9,9	17,3	28,9	28,0	26,9
Venezuela	7,5	15,0	25,4	24,7	24,0
Area Andina	48,3	82,8	133,6	129,7	124,3
Argentina	20,6	28,2	37,9	37,2	36,1
Brasil	72,6	121,3	186,0	179,5	171,0
Paraguay	1,8	3,2	5,6	5,4	5,1
Uruguay	2,5	2,9	3,5	3,4	3,3
Area Atlántica	97,5	155,6	237,0	225,5	215,5
Costa Rica	1,2	2,3	3,7	3,6	3,5
El Salvador	2,6	4,8	9,4	8,7	7,9
Guatemala	4,0	7,3	13,8	12,7	11,4
Honduras	1,9	3,7	7,6	7,0	6,6
Nicaragua	1,5	2,8	5,4	5,3	5,1
Panamá	1,1	2,0	3,0	2,9	2,8
América Central	12,3	22,9	42,9	40,2	37,3
Cuba	7,0	9,7	11,9	11,7	11,3
Haití	3,7	5,8	10,1	9,9	9,6
México	37,1	69,4	116,7	109,2	99,6
R. Dominicana	3,2	5,6	8,8	8,4	7,8
México y el Caribe	51,0	90,5	147,5	139,2	128,3
Total					
América Latina	209,1	351,8	557,0	534,6	505,4

Cuadro 1

AMERICA LATINA: POBLACION POR PAISES Y SUBREGIONES,
ESTIMADA PARA 1960 Y 1980 Y PROYECTADA PARA
2000 Y 2025 SEGUN TRES HIPOTESIS DE FECUNDIDAD
(Población en millones)

(Conclusión)

	Estimaciones		Proyecciones		
	1960	1980	2025		
			Alta	Media	Baja
Bolivia	3,4	5,6	21,7	18,3	14,1
Colombia	15,5	25,8	57,6	51,7	45,1
Chile	7,6	11,1	18,5	18,1	17,0
Ecuador	4,4	8,0	28,6	25,7	22,5
Perú	9,9	17,3	46,3	41,0	37,1
Venezuela	7,5	15,0	40,8	38,0	35,2
Area Andina	48,3	82,8	213,5	192,8	171,0
Argentina	20,6	28,2	51,7	47,4	43,8
Brasil	72,6	121,3	276,6	245,8	216,9
Paraguay	1,8	3,2	10,0	8,6	7,2
Uruguay	2,5	2,9	4,4	4,1	3,7
Area Atlántica	97,5	155,6	342,7	305,9	271,6
Costa Rica	1,2	2,3	5,5	5,1	4,8
El Salvador	2,6	4,8	18,9	15,0	11,6
Guatemala	4,0	7,3	27,3	21,7	17,1
Honduras	1,9	3,7	17,0	13,3	10,6
Nicaragua	1,5	2,8	10,5	9,2	8,3
Panamá	1,1	2,0	4,2	3,9	3,6
América Central	12,3	22,9	83,4	68,2	56,0
Cuba	7,0	9,7	14,0	13,6	12,7
Haití	3,7	5,8	20,3	18,3	16,0
México	37,1	69,4	188,3	154,1	127,4
R. Dominicana	3,2	5,6	13,5	12,2	10,3
México y el Caribe	51,0	90,5	236,1	198,2	166,4
Total					
América Latina	209,1	351,8	875,7	765,1	665,0

Cuadro 2

AMERICA LATINA: CRECIMIENTO ANUAL Y TASA DE
CRECIMIENTO PARA QUINQUENIOS SELECCIONADOS,
POR PAISES Y SUBREGIONES

(Continúa...)

	Crecimiento anual (en miles)			
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Bolivia	83	160	294	379
Colombia	516	584	593	492
Chile	192	182	158	110
Ecuador	143	272	401	479
Perú	307	480	559	472
Venezuela	294	459	521	521
Area Andina	1 535	2 137	2 526	2 453
Argentina	333	465	430	371
Brasil	2 340	2 856	2 823	2 398
Paraguay	48	103	123	124
Uruguay	31	21	22	19
Area Atlántica	2 752	3 445	3 398	2 912
Costa Rica	49	64	65	52
El Salvador	86	151	244	256
Guatemala	130	228	331	380
Honduras	72	136	238	264
Nicaragua	52	100	153	157
Panamá	36	45	45	32
América Central	4 251	724	1 071	1 141
Cuba	157	62	91	54
Haití	83	155	285	375
México	1 287	1 921	1 940	1 626
R. Dominicana	101	137	153	138
México y el Caribe	1 628	2 275	2 469	2 193
Total				
América Latina	6 340	8 581	9 464	8 699

Cuadro 2

**AMERICA LATINA: CRECIMIENTO ANUAL Y TASA DE
CRECIMIENTO PARA QUINQUENIOS SELECCIONADOS,
POR PAISES Y SUBREGIONES**

(Conclusión)

	Tasas de crecimiento anual (por mil)			
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Bolivia	23	27	28	22
Colombia	31	21	15	10
Chile	24	16	10	6
Ecuador	30	31	26	20
Perú	29	26	19	12
Venezuela	36	28	20	14
Area Andina	30	24	19	13
Argentina	16	16	11	8
Brasil	30	22	15	10
Paraguay	25	30	22	15
Uruguay	12	7	6	5
Area Atlántica	26	21	15	10
Costa Rica	36	26	17	11
El Salvador	31	29	26	18
Guatemala	30	29	24	18
Honduras	34	34	31	21
Nicaragua	32	33	27	18
Panamá	30	22	15	9
América Central	32	30	25	17
Cuba	21	6	8	4
Haití	21	25	27	22
México	32	26	17	11
R. Dominicana	29	23	17	12
México y el Caribe	30	24	17	11
Total	28	23	17	12

Los países, por su parte, presentan diferentes comportamientos en los cuatro quinquenios seleccionados. Sólo un país, Chile, muestra cifras decrecientes a lo largo de todo el período. En cambio, en nueve países el crecimiento tiende a acentuarse (Bolivia, Ecuador, Venezuela, Paraguay, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Haití), aunque en el caso de Venezuela las cifras para los quinquenios 2000-2005 y 2020-2025 son iguales. En dos países, Argentina y Brasil, el aumento anual de población disminuye a partir del quinquenio 1980-1985. En los ocho países restantes hay diversas situaciones.

Si se examinan las tasas anuales de crecimiento, puede verse que ellas, en cambio, tienen una clara tendencia al descenso. De 28 por mil en el período 1960-1965, decrece a 23 por mil en la actualidad, y el descenso se acentúa alcanzando, a comienzos del siglo XXI, a 17 por mil. Se supone, con arreglo a la hipótesis media de proyección, que se llegará a una tasa anual de 12 por mil en el quinquenio 2020-2025.

Como complemento al cuadro 2, y con el propósito de ilustrar con mayor facilidad lo dicho anteriormente, en el cuadro 3 se clasifican los países según sus tasas de crecimiento. Puede verse que en el período 1960-1965 el 73 por ciento de la población de América Latina crecía a tasas inferiores a 25 por mil. En la actualidad (1980-1985) la situación ha cambiado en forma considerable. Sólo el 5 por ciento de la población exhibe aún tasas de crecimiento superiores al 30 por mil; en cambio, el 58 por ciento presenta tasas inferiores a 25 por mil, y el 37 por ciento restante, tasas entre 25 y 30 por mil.

Hacia comienzos del próximo siglo, se espera que el 82 por ciento de la población tenga tasas de crecimiento inferiores a 20 por mil, y hacia el quinquenio final de las proyecciones, que el 83 por ciento de la población latinoamericana alcance tasas inferiores a 15 por mil.

3. *Comparación entre las estimaciones y proyecciones elaboradas en 1980 y las de 1983*

La comparación de ambas series de proyecciones tiene un doble interés: por una parte, el haber revisado las estimaciones y proyecciones de diez países, con nuevos datos, proporciona elementos de juicio para evaluar la confiabilidad de las estimaciones del pasado reciente. Por otra parte, el cambio a veces no previsto en el comportamiento de algunas variables, en particular el de la fecundidad y el de la mortalidad infantil, previene sobre acontecimientos que pueden suceder en otros

países y en consecuencia obliga a mejorar las hipótesis de evolución futura de las variables demográficas.

En el cuadro 4 se presentan las comparaciones para los años 1960, 1980, 2000 y 2025 entre las estimaciones y proyecciones preparadas en 1980 y las revisadas durante 1982-1983 que son objeto del *Boletín Demográfico No. 32*. Limitaremos los comentarios a las diferencias que se observan a partir de 1980; las modificaciones introducidas en las estimaciones del pasado reciente tienen también importancia, pero no las comentaremos aquí a fin de simplificar el documento.

Las proyecciones elaboradas en 1980 para los diez países cuyas estimaciones y proyecciones se revisaron en 1983 (Chile, Perú, Venezuela, Argentina, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, México y República Dominicana) daban cifras inferiores a las recientes en cuatro casos (Argentina, Costa Rica, Nicaragua y Panamá), iguales en uno (Chile) y superiores en los otros cinco (Perú, Venezuela, Brasil, México y República Dominicana). En total, las proyecciones de 1983 arrojan 1.1 millón menos de personas que las de 1980. Con el transcurso del tiempo, la diferencia mantiene la misma tendencia, salvo en el caso de Nicaragua en el año 2025. En general, la diferencia aumenta en magnitud; para el conjunto de la región, sube de 1.1 millón en 1980 a 16.4 en el año 2000 y a 80.3 millones en el año 2025.

Es, a nuestro juicio, interesante examinar a qué se deben estas diferencias, aunque puede anticiparse que la causa predominante será la fecundidad. Esta variable, por ser más compleja en su comportamiento, es la que experimenta tendencias difíciles de predecir. Justamente por esta razón es que se formulan tres hipótesis sobre el comportamiento futuro de la fecundidad, tratando de establecer un intervalo dentro del cual pueda encontrarse, con cierta seguridad, el número real de los nacimientos que ocurrirán.

El análisis de las diferencias entre ambos juegos de proyecciones se realiza en términos de diferencias de nacimientos, defunciones y saldos migratorios anuales, en los quinquenios 1975-1980, 1995-2000 y 2020-2025. (Véase el cuadro 5.)

En términos de nacimientos anuales (véase el cuadro 5, apartado A), en el primer quinquenio hay 220 000 nacimientos menos; la diferencia aumenta a 1.3 millones hacia fines de siglo y alcanza a 3.7 millones en el período 2020-2025. En los diez países en consideración,

Cuadro 3

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION, EN QUINQUENIOS SELECCIONADOS

(Continúa...)

Tasas anuales de crecimiento (por mil)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
30 y más	Colombia, Ecuador, Venezuela, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, México	Ecuador, Paraguay, Honduras, Nicaragua	Honduras	
Países incluidos (No.)	11	4	1	
Población incluida (por ciento)	73	5	1	
25 a 29.9	Perú, Paraguay, República Dominicana	Bolivia, Perú, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, México	Bolivia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Haití	
Países incluidos (No.)	3	8	5	
Población incluida (por ciento)	7	37	9	
20 a 24.9	Chile, Bolivia, Cuba, Haití	Colombia, Brasil, Panamá, República Dominicana	Venezuela, Paraguay, Guatemala	Bolivia, Ecuador, Honduras, Haití
Países incluidos (No.)	4	4	3	4
Población incluida (por ciento)	10	44	8	10

Cuadro 3

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION, EN QUINQUENIOS SELECCIONADOS

(Conclusión)

Tasas anuales de crecimiento (por mil)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
15 a 19.9	Argentina, Uruguay	Chile, Argentina	Colombia, Perú, Brasil, Costa Rica, Panamá, México, República Dominicana	Paraguay, El Salvador, Guatemala, Nicaragua
Países incluidos (No.)	2	2	7	4
Población incluida (por ciento)	10	11	70	7
Menos de 15	-	Uruguay, Cuba	Chile, Argentina, Uruguay, Cuba	Colombia, Chile, Perú, Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay, Costa Rica, Panamá, Cuba, México, República Dominicana
Países incluidos (No.)		2	4	12
Población incluida (por ciento)		3	12	83

Cuadro 4

AMERICA LATINA: COMPARACION DE LA POBLACION
ESTIMADA Y PROYECTADA ANTES (1980) Y AHORA (1983)
PARA AÑOS SELECCIONADOS, POR PAISES Y SUBREGIONES
(Población en millones)

(Continúa...)

	1960			1980		
	Ahora (1)	Antes (2)	Dif. (1-2)	Ahora (3)	Antes (4)	Dif. (3-4)
Bolivia	3,4	3,4	0,0	5,6	5,6	0,0
Colombia	15,5	15,5	0,0	25,8	25,8	0,0
Chile	7,6	7,6	0,0	11,1	11,1	0,0
Ecuador	4,4	4,4	0,0	8,0	8,0	0,0
Perú	9,9	10,2	-0,3	17,3	17,6	-0,3
Venezuela	7,5	7,6	-0,1	15,0	15,6	-0,6
Area Andina	48,3	48,7	-0,4	82,8	83,7	-0,9
Argentina	20,6	20,6	0,0	28,2	27,0	1,2
Brasil	72,6	71,5	1,1	121,3	122,3	-1,0
Paraguay	1,8	1,8	0,0	3,2	3,2	0,0
Uruguay	2,5	2,5	0,0	2,9	2,9	0,0
Area Atlántica	97,5	96,4	1,1	155,6	155,4	0,2
Costa Rica	1,2	1,2	0,0	2,3	2,2	0,1
El Salvador	2,6	2,6	0,0	4,8	4,8	0,0
Guatemala	4,0	4,0	0,0	7,3	7,3	0,0
Honduras	1,9	1,9	0,0	3,7	3,7	0,0
Nicaragua	1,5	1,5	0,0	2,8	2,7	0,1
Panamá	1,1	1,1	0,0	2,0	1,9	0,1
América Central	12,3	12,3	0,0	22,9	22,6	0,3
Cuba	7,0	7,0	0,0	9,7	9,7	0,0
Haití	3,7	3,7	0,0	5,8	5,8	0,0
México	37,1	36,9	0,2	69,4	69,8	-0,4
R. Dominicana	3,2	3,3	-0,1	90,5	91,2	-0,7
México y el Caribe	51,0	50,9	0,1	90,5	91,2	-0,7
<i>Total</i> <i>América Latina</i>	209,1	208,3	0,8	351,8	353,9	-1,1

Cuadro 4

AMERICA LATINA: COMPARACION DE LA POBLACION
ESTIMADA Y PROYECTADA ANTES (1980) Y AHORA (1983)
PARA AÑOS SELECCIONADOS, POR PAISES Y SUBREGIONES
(Población en millones)

(Conclusión)

	2000			2025		
	Ahora (5)	Antes (6)	Dif. (5-6)	Ahora (7)	Antes (8)	Dif. (7-8)
Bolivia	9,7	9,7	0,0	18,3	18,3	0,0
Colombia	38,0	38,0	0,0	51,7	51,7	0,0
Chile	14,7	14,9	-0,2	18,1	18,8	-0,7
Ecuador	14,6	14,6	0,0	25,7	25,7	0,0
Perú	28,0	30,7	-2,7	41,0	56,0	-15,0
Venezuela	24,7	27,2	-2,5	38,0	42,8	-4,8
Area Andina	129,7	135,1	-5,4	192,8	213,3	-20,5
Argentina	37,2	33,2	4,0	47,4	39,1	8,3
Brasil	179,5	187,5	-8,0	245,8	291,3	-45,5
Paraguay	5,4	5,4	0,0	8,6	8,6	0,0
Uruguay	3,4	3,4	0,0	3,9	3,9	0,0
Area Atlántica	225,5	229,5	-4,0	305,7	342,7	-37,2
Costa Rica	3,6	3,4	0,2	5,1	4,9	0,2
El Salvador	8,7	8,7	0,0	15,0	15,0	0,0
Guatemala	12,7	12,7	0,0	21,7	21,7	0,0
Honduras	7,0	7,0	0,0	13,3	13,3	0,0
Nicaragua	5,3	5,2	0,1	9,2	9,8	-0,6
Panamá	2,9	2,8	0,1	3,9	3,9	0,0
América Central	40,2	39,8	0,4	68,2	68,6	-0,4
Cuba	11,7	11,7	0,0	13,6	13,6	0,0
Haití	9,9	9,9	0,0	18,3	18,3	0,0
México	109,2	115,7	-6,5	154,1	174,0	-19,9
R. Dominicana	8,4	9,3	-0,9	12,2	14,5	-2,3
México y el Caribe	139,2	146,6	-7,4	198,1	220,3	-22,2
<i>Total</i> <i>América Latina</i>	534,6	551,1	-16,4	764,8	845,1	-80,3

Cuadro 5

AMERICA LATINA (DIEZ PAISES): CAUSAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS ESTIMACIONES DE POBLACION HECHAS EN 1980 Y EN 1983 PARA QUINQUENIOS SELECCIONADOS

(Miles)

(Continúa...)

	1975-1980			1995-2000			2020-2025		
	Ahora (1)	Antes (2)	Dif. (1-2)	Ahora (3)	Antes (4)	Dif. (3-4)	Ahora (5)	Antes (6)	Dif. (5-6)
<i>A. Diferencias en nacimientos anuales</i>									
Chile	241	271	-30	275	290	-15	278	298	-20
Perú	617	637	-20	743	989	-246	727	1 461	-734
Venezuela	470	530	-54	611	695	-84	737	827	-90
Area Andina	1 334	1 438	-104	1 629	1 974	-345	1 742	2 586	-844
Argentina	677	557	120	730	589	141	772	590	182
Brasil	3 671	3 837	-166	4 121	4 810	-689	4 222	6 536	-2 314
Area Atlántica	4 348	4 394	-46	4 851	5 399	-548	4 994	7 126	-2 132
Costa Rica	65	61	4	80	77	3	84	90	-6
Nicaragua	118	118	0	174	182	-8	202	248	-46
Panamá	56	56	-	63	64	-1	61	70	-9
América Central	239	235	4	317	323	-6	347	408	-61
México	2 433	2 484	-51	2 668	2 995	-327	2 658	3 221	-563
República Dominicana	182	205	-23	200	248	-48	215	275	-60
México y el Caribe	2 615	2 689	-74	2 868	3 243	-375	2 873	3 496	-623
<i>Total</i>	<i>8 536</i>	<i>8 756</i>	<i>-220</i>	<i>9 665</i>	<i>10939</i>	<i>-1 274</i>	<i>9 956</i>	<i>13 616</i>	<i>-3 660</i>

Cuadro 5

AMERICA LATINA (DIEZ PAISES): CAUSAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS ESTIMACIONES DE POBLACION HECHAS EN 1980 Y EN 1983 PARA QUINQUENIOS SELECCIONADOS

(Miles)

(Continúa...)

	1975-1980			1995-2000			2020-2025		
	Ahora (1)	Antes (2)	Dif. (1-2)	Ahora (3)	Antes (4)	Dif. (3-4)	Ahora (5)	Antes (6)	Dif. (5-6)
<i>B. Diferencias en defunciones anuales</i>									
Chile	76	86	-10	101	104	-3	165	171	-6
Perú	190	191	-1	178	217	-39	255	290	-35
Venezuela	82	89	-7	125	124	1	231	234	-3
Area Andina	348	366	-18	404	445	-41	651	695	-44
Argentina	240	232	8	305	309	-4	400	405	-5
Brasil	1 020	1 053	-33	1 241	1 291	-50	1 824	1 933	-109
Area Atlántica	1 260	1 285	-25	1 546	1 600	-54	2 224	2 338	-114
Costa Rica	10	11	-1	15	16	-1	32	33	-1
Nicaragua	30	31	-1	28	32	-4	45	48	-3
Panamá	11	11	0	15	15	0	27	27	0
América Central	51	53	-2	58	63	-5	104	108	-4
México	515	504	11	595	576	19	962	1 016	-54
República Dominicana	48	50	-2	48	53	-5	77	84	-7
México y el Caribe	563	554	9	643	629	14	1 039	1 100	-61
<i>Total</i>	2 222	2 258	-36	2 651	2 737	-86	4 018	4 241	-223

Cuadro 5

AMERICA LATINA (DIEZ PAISES): CAUSAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS ESTIMACIONES DE POBLACION HECHAS EN 1980 Y EN 1983 PARA QUINQUENIOS SELECCIONADOS

(Miles)

(Conclusión)

	1975-1980			1995-2000			2020-2025		
	Ahora (1)	Antes (2)	Dif. (1-2)	Ahora (3)	Antes (4)	Dif. (3-4)	Ahora (5)	Antes (6)	Dif. (5-6)
<i>C. Diferencias en saldos migratorios</i>									
Chile	-7	-3	-4	-3	-3	0	-3	-3	0
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	77	60	17	15	25	-10	15	25	-10
Area Andina	70	57	13	12	22	-10	12	22	-10
Argentina	-	7	-7	-	7	-7	-	7	-7
Brasil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Area Atlántica	-	7	-7	-	7	-7	0	7	-7
Costa Rica	7	0	7	0	0	0	0	0	0
Nicaragua	-15	-4	-11	-1	-4	3	0	-4	4
Panamá	-2	-2	0	-2	-2	0	-2	-2	0
América Central	-10	-6	-4	-3	-6	3	-2	-6	4
México	-70	-50	-20	-70	-50	-20	-70	-50	-20
República Dominicana	-11	-12	1	-11	-12	1	-	-	-
México y el Caribe	-81	-62	-19	-81	-62	-19	-70	-50	-20
<i>Total</i>	<i>-21</i>	<i>-4</i>	<i>-17</i>	<i>-72</i>	<i>-39</i>	<i>-33</i>	<i>-60</i>	<i>-27</i>	<i>-33</i>

salvo Argentina y en algunos años Costa Rica, la fecundidad baja más de lo previsto, causando diferencias importantes, a lo largo de todo el período, con los nacimientos anuales proyectados antes.

El caso de Argentina es muy singular y merece destacarse: en el quinquenio 1975-1980 los nacimientos anuales superan en 120 000 la cifra prevista hacia 1973 —fecha en que se revisó la proyección anterior—; esa diferencia crece en el tiempo llegando a ser de 182 000 nacimientos anuales más de los previstos antes, para el período 2020-2025. La menor fecundidad de Brasil produce también diferencias muy importantes en el número de nacimientos anuales. Claro está que, en términos relativos, el incremento de los nacimientos en Argentina tiene una dimensión muchísimo mayor, de cerca de 18 por ciento en 1975-1980 y de 24 por ciento en 2020-2025.

Las diferencias en la mortalidad son, en general, de signo negativo; es decir, se estima menor mortalidad que la proyectada anteriormente. Las excepciones son Argentina, en el quinquenio 1975-1980, y México en los períodos 1975-1980 y 1995-2000.

Las diferencias producidas entre los nacimientos anuales y aquellas entre las defunciones anuales tienen efectos contrarios, pero la menor fecundidad supera el efecto de la menor mortalidad.

Finalmente, los saldos migratorios estimados en 1983 son mayores, pero en magnitud que no tiene importancia práctica. Vale la pena destacar que es ésta una variable que no estamos en condiciones aún de medir satisfactoriamente, aunque se está intentando superar esta situación.

4. *El potencial de crecimiento de la población en América Latina*

Si se dieran condiciones por las cuales la fecundidad y la mortalidad se combinaran de forma que produjesen una tasa de crecimiento nulo, esto es, una tasa intrínseca de crecimiento igual a cero, en algún año determinado, la población de América Latina seguiría creciendo debido a que tiene aún una estructura por edades muy joven, como veremos más adelante. La magnitud a la que llegaría cuando la población dejara de crecer, esto es, cuando alcanzara el momento de la estabilización numérica, sería muy superior a la actual, y tanto mayor cuanto más alejado fuera el momento en que se alcanzase la tasa de crecimiento intrínseca igual a cero.

Cuadro 6

**AMERICA LATINA: NACIMIENTOS ANUALES ESTIMADOS
PARA 1960-1965 Y PROYECTADOS PARA 1980-1985, 2000-2005 Y
2020-2025, SEGUN TRES SUPUESTOS SOBRE EVOLUCION
FUTURA DE LA FECUNDIDAD, POR PAISES Y SUBREGIONES**
(Miles)

(Continúa...)

	Estimación 1960-1965	Proyección		
		1980-1985		
		Alta	Media	Baja
Bolivia	167	266	263	255
Colombia	750	881	845	787
Chile	294	265	262	251
Ecuador	220	359	353	343
Perú	495	686	679	670
Venezuela	364	546	533	519
Area Andina	2 290	3 003	2 935	2 825
Argentina	498	727	722	700
Brasil	3 301	4 058	3 929	3 725
Paraguay	80	127	123	118
Uruguay	57	62	59	55
Area Atlántica	3 936	4 974	4 833	4 598
Costa Rica	62	75	74	74
El Salvador	132	221	208	191
Guatemala	204	332	301	270
Honduras	108	184	177	174
Nicaragua	82	137	134	130
Panamá	49	60	58	55
América Central	637	1 009	952	894
Cuba	262	179	167	167
Haití	175	262	256	248
México	1 810	2 608	2 516	2 415
R. Dominicana	166	203	195	176
México y el Caribe	2 413	3 252	3 134	3 006
Total	9 276	12 238	11 854	11 323

Cuadro 6

AMERICA LATINA: NACIMIENTOS ANUALES ESTIMADOS
 PARA 1960-1965 Y PROYECTADOS PARA 1980-1985, 2000-2005 Y
 2020-2025, SEGUN TRES SUPUESTOS SOBRE EVOLUCION
 FUTURA DE LA FECUNDIDAD, POR PAISES Y SUBREGIONES

(Miles)

(Conclusión)

	Proyección					
	2000-2005			2020-2025		
	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
Bolivia	443	393	298	736	495	285
Colombia	1 027	884	722	1 119	895	679
Chile	280	272	245	293	278	241
Ecuador	548	487	417	763	615	464
Perú	873	739	624	958	727	592
Venezuela	712	647	583	855	737	627
Area Andina	3 883	3 422	2 889	4 724	3 747	2 888
Argentina	858	754	679	958	772	651
Brasil	4 840	4 144	3 420	5 557	4 222	3 201
Paraguay	186	157	124	245	174	124
Uruguay	72	65	54	75	64	53
Area Atlántica	5 956	5 120	4 277	6 835	5 232	4 029
Costa Rica	89	82	75	102	84	70
El Salvador	372	289	206	517	330	194
Guatemala	540	411	308	730	498	319
Honduras	348	276	219	524	326	197
Nicaragua	210	183	163	272	202	156
Panamá	70	63	56	76	61	49
América Central	1 629	1 304	1 027	2 221	1 501	985
Cuba	189	180	166	195	187	166
Haití	433	394	348	633	501	375
México	3 490	2 647	1 993	4 064	2 658	1 811
R. Dominicana	235	204	163	267	215	155
México y el Caribe	4 347	3 425	2 670	5 159	3 561	2 507
Total	15 815	13 271	10 863	18 939	14 041	10 409

Hemos elaborado un ejercicio para ilustrar este punto: una tasa intrínseca nula en 1980 haría que la población de América Latina, de 352 millones estimados para 1980, alcanzara a 631 millones. Si en cambio la tasa nula se supusiera en el año 2000, los 535 millones de habitantes proyectados para entonces crecerían hasta estabilizarse en 859 millones. Finalmente si tal fenómeno ocurriera sólo en el año 2025, la población estimada de 765 millones crecería hasta estabilizarse en 1 016 millones.

II. LA FECUNDIDAD

Se examinarán tres indicadores de la fecundidad: el número anual de nacimientos, la tasa anual de natalidad y la tasa global de fecundidad, esto es, el promedio de hijos por mujer que alcanza el final del período reproductivo. Se presentan cifras para períodos quinquenales seleccionados: 1960-1965 (pasado reciente), 1980-1985 (la actualidad), 2000-2005 (futuro cercano) y 2020-2025 (futuro más lejano).

Se ha dicho ya en el capítulo anterior que en las recientes revisiones de población de 10 países, la fecundidad exhibió un descenso mayor que el previsto en las proyecciones anteriores. Una excepción importante que se destacó fue el caso de Argentina.

1. *El número anual de nacimientos*

En el cuadro 6 se presenta el número anual de nacimientos estimados para 1960-1965, y proyectados, de acuerdo a las hipótesis alta, media y baja de fecundidad, para los quinquenios seleccionados. Al preparar las proyecciones de población se procura que los supuestos extremos sobre la evolución futura de la fecundidad definan un amplio intervalo dentro del cual caiga el valor real de la fecundidad. Como en toda proyección, a mayor plazo existe una mayor incertidumbre, por lo cual ese intervalo aumenta con el tiempo.

Concentraremos los comentarios en los nacimientos que se estima que se producirán según la hipótesis media, llamada también recomendada, por considerarla la más plausible. En el conjunto de los 20 países de la región, el número de nacimientos crece a lo largo de todo el período de la proyección: de 9.3 millones anuales estimados para el quinquenio 1960-1965, se llega a valores de 11.9 (1980-1985), 13.3 (2000-2005) y finalmente a 14.0 en el último quinquenio de la proyección (2020-2025).

Esta misma tendencia se observa en todas las subregiones.

Los países, en cambio, presentan diferentes tendencias, especialmente si se examina lo ocurrido entre 1960-1965 y 1980-1985. Hay dos países, Chile y Cuba, que en ese período experimentan una fuerte baja de la fecundidad, la que queda reflejada en una disminución importante del número anual de nacimientos. Otros dos países, Argentina y Brasil, muestran un aumento considerable en el número anual de nacimientos. Sin embargo, estos países registran diferentes comportamientos de la fecundidad. (Véase nuevamente el cuadro 6.) Mientras en Argentina aumentó, en Brasil sufrió una disminución importante. Lo que debe tenerse en cuenta es que el número de nacimientos depende tanto de la magnitud de la fecundidad, como de la población femenina sometida a esa ley de fecundidad. Como se dijo antes, las hipótesis alta y baja definen un intervalo dentro del cual cabe esperar que esté el verdadero número de nacimientos que ocurra en el futuro.

2. *La tasa anual de natalidad y la tasa global de fecundidad (TGF)*

En el cuadro 7 se presentan los otros dos indicadores: la tasa anual de natalidad y la tasa global de fecundidad.

Las cifras se explican por sí mismas. Vale la pena señalar, en todo caso, que se prevé en las proyecciones una constante disminución de la tasa anual de natalidad para América Latina, así como para las subregiones y los países. Lo señalado en cuanto a las tendencias registradas en el período 1960-1965 a 1980-1985, queda también ilustrado con la tasa anual de natalidad. (Véanse los casos de Chile, Cuba, Argentina y Brasil).

Las mismas observaciones son válidas para la tasa global de fecundidad. (Véase nuevamente el cuadro 7).

Como complemento del cuadro 7 se preparó un cuadro resumen en el que se presentan los países de América Latina distribuidos según sus tasas globales de fecundidad. (Véase el cuadro 8). Allí se señala el número de países que exhibe determinada TGF, así como el porcentaje de población que ellos representan en el total de la región. En el quinquenio 1960-1965 el 83 por ciento de la población, concentrada en 16 países, registraba tasas globales de fecundidad de más de 5,5 hijos por mujer, y dos países, con 10 por ciento de la población de la región, mostraban tasas de menos de 3,5, que es un nivel relativamente alto. En

Cuadro 7

AMERICA LATINA: TASA ANUAL DE NATALIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD ESTIMADAS PARA 1960-1965 Y PROYECTADAS (HIPOTESIS MEDIA) PARA 1980-1985, 2000-2005 Y 2020-2025, POR PAISES Y SUBREGIONES

(Continúa...)

	Tasa anual de natalidad (por mil)			
	Estimadas		Proyectadas	
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Bolivia	46	44	38	29
Colombia	45	31	22	18
Chile	36	23	18	16
Ecuador	46	41	31	25
Perú	46	37	25	18
Venezuela	44	33	25	20
Area Andina	44	33	25	20
Argentina	23	25	20	17
Brasil	42	31	22	18
Paraguay	42	36	27	21
Uruguay	22	20	18	16
Area Atlántica	38	29	22	18
Costa Rica	45	31	22	17
El Salvador	47	40	31	23
Guatemala	48	38	30	24
Honduras	51	44	36	26
Nicaragua	50	44	32	23
Panamá	41	28	21	16
América Central	47	39	30	23
Cuba	35	17	15	14
Haití	44	41	37	29
México	45	34	23	18
R. Dominicana	48	33	23	18
México y el Caribe	44	33	24	18
Total	41	32	24	19

Cuadro 7

AMERICA LATINA: TASA ANUAL DE NATALIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD ESTIMADAS PARA 1960-1965 Y PROYECTADAS (HIPOTESIS MEDIA) PARA 1980-1985, 2000-2005 Y 2020-2025, POR PAISES Y SUBREGIONES

(Conclusión)

	Tasa global de fecundidad			
	Estimadas		Proyectadas	
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Bolivia	6,63	6,25	5,14	3,50
Colombia	6,72	3,93	2,78	2,31
Chile	5,10	2,59	2,32	2,18
Ecuador	7,00	6,00	4,26	3,18
Perú	6,85	5,00	3,10	2,26
Venezuela	6,46	4,37	3,05	2,60
Area Andina	6,47	4,37	3,20	2,57
Argentina	3,09	3,37	2,56	2,22
Brasil	6,15	3,81	2,71	2,28
Paraguay	6,62	4,85	3,42	2,56
Uruguay	2,93	2,79	2,50	2,15
Area Atlántica	5,39	3,74	2,70	2,28
Costa Rica	6,95	3,50	2,68	2,21
El Salvador	6,85	5,56	3,97	2,80
Guatemala	6,85	5,17	3,85	2,97
Honduras	7,35	6,50	4,73	3,20
Nicaragua	7,33	5,94	4,01	2,68
Panamá	5,92	3,46	2,48	2,12
América Central	6,91	5,21	3,84	2,83
Cuba	4,67	1,97	2,08	2,09
Haití	6,15	5,74	4,86	3,49
México	6,75	4,61	2,70	2,26
R. Dominicana	7,32	4,18	2,68	2,35
México y el Caribe	6,43	4,36	2,79	2,36
<i>Total</i>	5,99	4,15	2,93	2,42

Cuadro 8

AMERICA LATINA: PAISES DISTRIBUIDOS SEGUN SUS TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD EN PERIODOS SELECCIONADOS

(Continúa...)

Tasas globales de fecundidad (TGF)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
6,5 y más	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, República Dominicana	Honduras		
Países incluidos (No.)	12	1		
Población incluida (por ciento)	42	1		
5,5 a 6,49	Panamá, Venezuela, Brasil, Haití	Bolivia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Haití		
Países incluidos (No.)	4	5		
Población incluida (por ciento)	41	8		
4,5 a 5,49	Chile, Cuba	Perú, Paraguay, Guatemala, México	Bolivia, Honduras Haití	
Países incluidos (No.)	2	4	3	
Población incluida (por ciento)	7	28	5	

Cuadro 8

AMERICA LATINA: PAISES DISTRIBUIDOS SEGUN SUS TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD EN PERIODO SELECCIONADOS

(Conclusión)

	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
3,5 a 4,49		Colombia, Venezuela, Brasil, Costa Rica, República Dominicana	Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua	Bolivia
Países incluidos (No.)		5	4	1
Población incluida (por ciento)		48	8	2
2,5 a 3,49	Argentina, Uruguay	Chile, Argentina, Uruguay, Panamá	Colombia, Perú, Venezuela, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, México, República Dominicana	Ecuador, Paraguay, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Haití, Venezuela
Países incluidos (No.)	2	4	10	8
Población incluida (por ciento)	10	12	82	20
Menos de 2.5		Cuba	Chile, Panamá, Cuba	Colombia, Chile, Perú, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Panamá, Brasil, Cuba, México, República Dominicana
Países incluidos (No.)		1	3	11
Población incluida (por ciento)		3	5	78

Cuadro 9

AMERICA LATINA: TASAS ANUALES DE MORTALIDAD Y
 ESPERANZAS DE VIDA AL NACER (AMBOS SEXOS) ESTIMADAS
 PARA 1960-1965 Y PROYECTADAS PARA 1980-1985, 2000-2005 Y
 2020-2025, POR PAISES Y SUBREGIONES

(Continúa...)

	Tasas anuales de mortalidad (por mil)			
	Estimada		Proyectada	
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Bolivia	21	16	9	6
Colombia	12	8	7	7
Chile	12	7	7	9
Ecuador	16	9	5	5
Perú	18	11	6	6
Venezuela	9	6	5	6
Area Andina	14	9	6	6
Argentina	9	9	8	9
Brasil	12	8	7	8
Paraguay	12	7	6	6
Uruguay	9	10	10	10
Area Atlántica	11	8	7	8
Costa Rica	9	4	5	6
El Salvador	15	8	5	5
Guatemala	17	9	6	6
Honduras	18	10	6	5
Nicaragua	15	9	5	5
Panamá	10	5	5	7
América Central	15	8	5	5
Cuba	9	6	7	10
Haití	22	14	9	7
México	11	7	5	6
R. Dominicana	15	8	6	6
México y el Caribe	12	8	6	7
Total	12	8	6	7

Cuadro 9

AMERICA LATINA: TASAS ANUALES DE MORTALIDAD Y
 ESPERANZAS DE VIDA AL NACER (AMBOS SEXOS) ESTIMADAS
 PARA 1960-1965 Y PROYECTADAS PARA 1980-1985, 2000-2005 Y
 2020-2025, POR PAISES Y SUBREGIONES

(Conclusión)

	Esperanza de vida al nacer (años)			
	Estimada		Proyectada	
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Bolivia	43,5	50,7	61,6	67,2
Colombia	56,2	63,6	67,9	71,4
Chile	58,0	69,7	71,6	73,2
Ecuador	51,9	62,6	69,6	71,5
Perú	49,1	58,6	68,8	72,0
Venezuela	61,0	69,0	71,6	73,7
Area Andina	54,5	63,4	68,9	71,8
Argentina	65,5	69,7	72,6	74,0
Brasil	55,9	63,4	68,6	72,1
Paraguay	56,6	65,1	68,7	71,7
Uruguay	68,3	70,3	73,0	73,6
Area Atlántica	58,2	64,7	69,3	72,4
Costa Rica	63,0	73,7	74,7	75,2
El Salvador	52,3	64,8	72,1	73,1
Guatemala	48,2	60,7	69,1	72,2
Honduras	47,9	59,9	69,4	72,2
Nicaragua	51,6	59,8	70,1	72,6
Panamá	62,0	71,0	73,7	74,3
América Central	51,8	63,4	70,8	72,8
Cuba	65,1	73,5	74,9	75,1
Haití	43,6	52,7	60,3	66,0
México	58,6	65,7	70,5	73,2
R. Dominicana	52,6	62,6	69,2	72,4
México y el Caribe	58,0	65,5	70,1	72,7
Total	56,9	64,5	69,5	72,4

la actualidad (1980-1985) la situación ha cambiado en forma relevante: sólo el 9 por ciento de la población de América Latina tiene una TGF de 5,5 o mas. En el otro extremo, un 15 por ciento de la población (5 países) ostenta una TGF de 3,5 o menos hijos por mujer. La gran mayoría, el 76 por ciento de la población de la región, concentrada sólo en 9 países, presenta una TGF de 3,5 a 5,5 hijos por mujer. En el quinquenio de comienzos del siglo, el 87 por ciento de la población (13 países) habrá alcanzado TGF de 3,5 o menos, y 13 por ciento (7 países) tendrán TGF de 3,5 a 5,5. Finalmente en el último quinquenio de la proyección se espera, de acuerdo a la hipótesis media de evolución de la fecundidad, que el 78 por ciento de la población (11 países) tendrá TGF inferiores a 2,5, el 20 por ciento (8 países) registrará TGF entre 2,5 y 3,5, y el resto (1 país), que representa sólo el 2 por ciento de la población presentará una TGF de 3,5 a 4,5.

En síntesis, las cifras proyectadas muestran que la gran diversidad de situaciones que existe hoy entre los países con respecto a la fecundidad, disminuirá considerablemente, y que se tenderá a una gran homogeneidad hacia el quinquenio final de las proyecciones.

III. LA MORTALIDAD

Se utilizarán tres indicadores de la mortalidad para examinar su tendencia: la tasa anual de mortalidad, la esperanza de vida al nacer y la mortalidad infantil.

A diferencia de la fecundidad, al preparar las proyecciones de población se acostumbra a formular sólo una hipótesis de evolución futura de la mortalidad para cada país. La razón es que la mortalidad tiene un menor efecto —especialmente cuando se han alcanzado niveles moderadamente bajos— en el tamaño y estructura de la población.

1. *Tasa anual de mortalidad*

En el cuadro 9 se muestran las tasas anuales de mortalidad y las esperanzas de vida al nacer, tanto para la región como para las subregiones y cada uno de los 20 países de América Latina considerados.

La tasa anual no es un buen indicador de la mortalidad. Ella es el cociente entre el promedio anual de las muertes ocurridas en un período de tiempo, y la población media estimada para ese mismo período. En consecuencia, la estructura por edad de la población tiene un efecto

importante en su magnitud. Sin embargo, su cálculo y uso es tan difundido que se la presenta con frecuencia en los estudios sobre mortalidad.

Este indicador muestra descenso para la región en su conjunto desde 1960-1965 hasta comienzos del siglo XXI, para luego mostrar un leve aumento. No quiere esto significar un deterioro en las condiciones de salud de la población, sino cambios de estructura por edad de la población, determinados por el descenso previsto de la fecundidad.

Una tendencia similar se observa en las subregiones. En el Grupo Andino y en América Central este indicador permanece constante en los dos últimos quinquenios que se analizan, en tanto que en el Grupo Atlántico y en el Caribe y México la tendencia es la misma que muestra el total de América Latina.

2. *La esperanza de vida al nacer*

Este indicador sintético de la mortalidad expresa el promedio de años que le correspondería vivir a un recién nacido si todos los años de vida que se espera vivan los componentes de la cohorte a la que él pertenece se repartieran por igual entre sus componentes. Se trata de una cohorte hipotética expuesta a los riesgos de mortalidad por edades, en quinquenios seleccionados: 1960-1965, 1980-1985, 2000-2005 y 2020-2025.

La mortalidad, en términos de la esperanza de vida al nacer, muestra en la región una tendencia muy clara al descenso: de casi 57 años, estimados para el quinquenio 1960-1965, se llega a una cifra de 64.5 años en el período 2000-2005, y a 72.4 años en el último quinquenio. Las subregiones presentan tendencias similares. Debe destacarse, en todo caso, que el ritmo de aumento en la esperanza de vida es diferente entre las subregiones y en el tiempo. Para elaborar las proyecciones de la mortalidad se supone que a medida que la esperanza de vida al nacer aumenta, las ganancias anuales en este indicador serán menores. Es razonable este supuesto, porque asociadas a las esperanzas de vida están las estructuras por causas de muerte, y es de suponer que cuando se alcanzan esperanzas de vida al nacer cercanas a los 70 años, por ejemplo, las causas predominantes son, en general, las de carácter degenerativo (tumores, cardiovasculares, entre otras), para las cuales aún no hay suficientes avances médicos que estén disponibles para toda la población. Por otra parte, cuando un país presenta esperanzas de vida relativamente bajas, reflejo de una alta mortalidad, las posibilidades de reducir los

Cuadro 10

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN LAS ESPERANZAS DE VIDA AL NACER
(AMBOS SEXOS), EN PERIODOS SELECCIONADOS

(Continúa...)

Esperanzas de vida al nacer (años)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Menos de 50	Bolivia, Perú, Guatemala, Honduras, Haití			
Países incluidos (No.)	5			
Población incluida (por ciento)	11			
50 a 54,9	Ecuador, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana	Bolivia, Haití		
Países incluidos (No.)	4	2		
Población incluida (por ciento)	6	3		
55 a 59,9	Colombia, Chile, Brasil, Paraguay, México	Perú, Honduras, Nicaragua		
Países incluidos (No.)	5	3		
Población incluida (por ciento)	65	7		
60 a 64,9	Venezuela, Costa Rica, Panamá	Colombia, Ecuador, Brasil, El Salvador, Guatemala, República Dominicana	Bolivia, Haití	
Países incluidos (No.)	3	6	2	
Población incluida (por ciento)	5	49	4	

Cuadro 10

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN LAS ESPERANZAS DE VIDA AL NACER
(AMBOS SEXOS), EN PERIODOS SELECCIONADOS

(Conclusión)

Esperanzas de vida al nacer (años)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
65 a 69,9	Argentina, Uruguay, Cuba	Chile, Venezuela, Argentina, Paraguay, México	Colombia, Ecuador, Perú Brasil, Paraguay, Guatemala, Honduras, República Dominicana	Bolivia, Haití
Países incluidos (No.)	3	5	8	2
Población incluida (por ciento)	13	36	55	5
70 a 74,9		Uruguay, Costa Rica, Panamá, Cuba	Chile, Venezuela, Argentina, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Cuba, México	Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, México, República Dominicana
Países incluidos (No.)		4	10	16
Población incluida (por ciento)		5	41	93
75 y más				Costa Rica, Cuba
Países incluidos (No.)				2
Población incluida (por ciento)				2

riesgos de muerte son grandes, ya que las causas de muerte que con mayor frecuencia se presentan son las de naturaleza infecto-contagiosas, que pueden controlarse con relativa facilidad.

Como en los exámenes que se han realizado con las tasas de crecimiento y las tasas globales de fecundidad, se presenta en este punto un cuadro resumen que ilustra la situación de los países de América Latina en cuanto a la mortalidad a través del tiempo. (Véase el cuadro 10). En él se distribuyen los países de acuerdo a intervalos de esperanzas de vida al nacer, en los quinquenios seleccionados. En el pasado reciente, 1960-1965, sólo el 18 por ciento de la población (seis países) registró esperanzas de vida entre 60 y 70 años. El 82 por ciento restante de la población (14 países) tenía esperanzas de vida al nacer inferiores a los 60 años, y entre ellos cinco países, que representaban una proporción del 11 por ciento, tenían esperanzas de vida al nacer inferiores a 50 años.

En la actualidad (1980-1985), el panorama es completamente diferente: el 90 por ciento de la población (15 países) tiene 60 años o más de esperanza de vida al nacer. Entre ellos cuatro países, con un 5 por ciento de la población de América Latina, han alcanzado valores de este indicador que van de 70 a 75 años, y cinco países, con el 36 por ciento de la población total, exhiben valores de entre 65 y 70 años.

Se supone que la situación seguirá mejorando y que en el quinquenio 2000-2005 en 10 países (41 por ciento de la población de América Latina) las esperanzas de vida al nacer fluctuarán entre 70 y 75 años; en 8 países (55 por ciento de la población) entre 65 y 70 años, y sólo en dos países (4 por ciento de la población) entre 60 y 65 años. La tendencia a la prolongación de la vida continuará y se ha estimado que para el quinquenio 2020-2025, el 95 por ciento de la población, concentrada en 18 países, habrá llegado a tener esperanzas de vida al nacer superiores a los 70 años, dos países habrán sobrepasado los 75 años y otros dos tendrán valores entre 65 y 70 años. En síntesis, como en el caso de la fecundidad, se observa en el pasado reciente y en la actualidad una gran heterogeneidad, para tender a una gran homogeneidad hacia el quinquenio 2020-2025.

3. *La mortalidad infantil*

La tasa de mortalidad infantil mide el riesgo de morir que tiene un recién nacido antes de cumplir un año. En la práctica, se la calcula

como el cociente entre el promedio anual de las muertes producidas en un período determinado, entre los menores de un año, y el promedio anual de nacimientos ocurridos durante ese mismo período. Es un indicador que tiene un peso muy significativo en el nivel de la mortalidad expresado en términos de la esperanza de vida al nacer. Sin embargo su cálculo, aparentemente muy sencillo, da resultados muy dudosos en la gran mayoría de nuestros países, debido a la calidad de los datos que deben utilizarse. En muchos de ellos se recurre a procedimientos indirectos para estimar la mortalidad infantil, aun cuando esos métodos han sido diseñados originalmente para medir la mortalidad de la niñez, digamos entre el momento del nacimiento de un niño y una edad de dos, tres o cinco años. La mortalidad infantil calculada mediante procedimientos indirectos resulta, en consecuencia, de una extrapolación de la mortalidad estimada para la niñez, antes definida.

Es preciso tener en cuenta estas consideraciones al examinar las cifras de mortalidad infantil que se presentan en el cuadro 11.³ Puede verse allí que la región en su conjunto registra en el pasado y, según las proyecciones, experimentará en el futuro tasas de mortalidad infantil (por mil nacimientos) decrecientes: 99,0 en 1960-1965, 61,0 en 1980-1985, 38,7 en 2000-2005 y 27,1 en 2020-2025. En términos relativos, el descenso ha sido más bien regular entre los quinquenios analizados, en torno a 63 por ciento, mientras que se anticipa uno de 70 por ciento entre los quinquenios 2000-2005 y 2020-2025.

Las subregiones presentan tendencias similares. En cambio, los países muestran una variedad de situaciones, especialmente entre los períodos 1960-1965 y 1980-1985. Casos muy destacados son los de Chile, que en ese período reduce la mortalidad infantil de 109,4 a 27,9, es decir, en casi cuatro veces el de Costa Rica, donde la mortalidad infantil en 1960-1965 era tres y media veces superior a la que se registra en la actualidad; el de Cuba, donde la mortalidad del pasado reciente prácticamente triplica la actual, y finalmente el de Venezuela, donde la mortalidad infantil se ha reducido a la mitad. Cabe hacer notar que los registros tanto de defunciones como de nacimientos pueden

³ En el documento "Mortalidad y políticas de salud", E/CEPAL/CELADE/L.3 se incluyen comentarios detallados sobre la calidad de los datos que se manejan, de forma que no se repetirán aquí esas observaciones. En todo caso, vale la pena decir que la mala calidad de las informaciones, especialmente las provenientes de los registros de hechos vitales, como defunciones y nacimientos, son concomitantes con las condiciones de subdesarrollo socioeconómico y culturales de los países.

Cuadro 11

**AMERICA LATINA: TASAS ANUALES DE MORTALIDAD
INFANTIL ESTIMADAS (1960-1965) Y PROYECTADAS
(1980-1985, 2000-2005 Y 2020-2025)
(Por mil nacimientos)**

	Estimadas		Proyectadas	
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
Bolivia	163,6	124,4	63,7	39,9
Colombia	84,5	53,3	37,0	25,8
Chile	109,4	27,9	21,9	17,1
Ecuador	132,3	68,9	35,9	28,8
Perú	136,1	98,6	59,7	47,3
Venezuela	72,8	38,7	28,3	20,2
Area Andina	107,0	63,1	40,5	30,2
Argentina	59,7	36,0	23,8	17,7
Brasil	109,4	70,7	45,4	29,8
Paraguay	80,6	45,0	33,0	24,3
Uruguay	47,9	37,6	27,0	23,1
Area Atlántica	97,1	63,4	41,3	27,7
Costa Rica	70,6 ^{a/}	20,2	15,7	14,2
El Salvador ^{b/}	128,0	71,0	37,8	27,2
Guatemala	128,1 ^{a/}	67,7 ^{b/}	36,6 ^{b/}	26,6 ^{b/}
Honduras ^{b/}	136,8	81,5	40,0	29,3
Nicaragua	130,9	76,4	35,5	27,0
Panamá	62,7	25,6	18,6	16,8
América Central	118,1	63,5	34,2	25,8
Cuba ^{b/}	59,6	20,4	14,6	11,5
Haití	170,5	108,2	67,5	43,0
México	86,3	53,0	32,7	22,2
R. Dominicana ^{b/}	110,0	63,5	37,8	26,2
México y el Caribe	90,2	53,9	34,1	23,6
<i>Total</i>	<i>99,0</i>	<i>60,9</i>	<i>38,7</i>	<i>27,1</i>

^{a/} Estimaciones elaboradas mediante un método de Feeney; véase "Mortalidad al comienzo de la vida", documento mimeografiado, presentado al Seminario (Panel) de América Latina, realizado en Santiago de Chile, en julio de 1979.

^{b/} Estimaciones de la División de Población de las Naciones Unidas.

Cuadro 12

AMERICA LATINA: PORCENTAJE DE POBLACION DE MENOS DE 15 AÑOS Y DE 65 AÑOS Y MAS. PROMEDIO REGIONAL Y VALORES MAXIMOS Y MINIMOS ESTIMADOS PARA PAISES, 1960-2025

Menores de 15 años					
Año	Valor máximo	Promedio regional	Valor mínimo	Diferencias	
	(1)	(2)	(3)	(1-2)	(2-3)
1960	48,0	42,5	27,9	5,5	14,6
1965	48,8	43,1	28,1	5,7	15,0
1970	48,4	42,4	27,9	6,0	14,5
1975	48,1	41,4	27,7	6,9	13,5
1980	47,8	39,4	27,1	8,4	12,3
1985	46,9	38,0	26,4	8,9	12,6
1990	45,8	36,7	23,5	9,1	13,2
1995	44,6	35,2	24,0	9,4	11,2
2000	43,6	33,4	24,1	10,2	9,3
2005	42,9	31,6	23,0	11,3	8,0
2010	41,8	30,0	21,0	11,8	8,5
2015	40,5	28,6	20,5	11,9	8,1
2020	39,0	27,3	20,2	11,7	7,0
2025	37,2	26,2	20,2	11,0	6,0

Mayores de 65 años					
Año	Valor máximo	Promedio regional	Valor mínimo	Diferencias	
	(6)	(7)	(8)	(6-7)	(7-8)
1960	8,1	3,1	2,1	5,0	1,0
1965	8,4	3,7	2,3	4,7	1,4
1970	8,9	3,9	2,4	5,0	1,5
1975	9,6	4,0	2,4	5,0	1,6
1980	10,4	4,2	2,4	6,2	1,8
1985	10,7	4,4	2,5	6,3	1,9
1990	11,2	4,6	2,7	6,6	1,9
1995	11,8	4,9	2,9	6,9	2,0
2000	12,2	5,2	3,1	7,0	2,1
2005	12,1	5,5	3,1	6,6	2,4
2010	11,8	5,8	3,0	6,0	2,8
2015	11,9	6,4	3,1	5,5	3,3
2020	12,7	7,2	3,2	5,5	4,0
2025	13,3	8,2	3,5	5,1	4,7

considerarse muy buenos en Cuba y Costa Rica, y aceptablemente buenos en Chile y Venezuela. Sería largo seguir examinando las cifras del cuadro 11, pero no puede dejarse de mencionar la enorme heterogeneidad que en la actualidad presenta este indicador: el valor más alto lo tiene Bolivia, con 124,4 y el más bajo Costa Rica, con 20,2; es decir, en Bolivia la mortalidad infantil es más de seis veces superior a la que se observa en Costa Rica.

IV. LA COMPOSICION POR EDADES

Como consecuencia de los niveles y tendencias de la fecundidad y mortalidad de los países en América Latina, las composiciones por edades son muy diversas entre ellos. Con el fin de mantener la cantidad de cifras que se incluyen en este documento dentro de límites apropiados, nos referiremos a sólo dos parámetros de la distribución, la proporción de población de menores de 15 años y la de mayores de 65 en América Latina en su conjunto, indicando también las proporciones máximas y mínimas que se alcanzan en países determinados, a partir de 1960 y cada cinco años, hasta el año 2025. (Véase el cuadro 12.)

1. *Envejecimiento de la población*

Como cabía anticipar cuando se examinó la fecundidad, los cambios importantes de esta variable, en los países más populosos se originaron en torno a 1965 y se puede decir que se acentuaron después de 1970. Esta tendencia explica que hasta 1980, la población de América Latina concentraba una proporción muy alta de personas menores de 15 años, superior al 40 por ciento. En el otro extremo de la escala de edades, la población de 65 años y más experimentó durante ese período un leve aumento desde 3 a 4 por ciento.

De acuerdo a la hipótesis media de evolución futura de la fecundidad, combinada con la mortalidad, se espera que en la región ha de continuar acentuándose el proceso de envejecimiento, con la merma de la proporción de población menor de 15 años y el aumento de la de 65 años y más. Las cifras finales en el año 2025 serán de 26,2 y 8,2 por ciento, respectivamente.

Es interesante examinar los desvíos de ese promedio que se han producido en el pasado (1960-1980), y los que se prevén en el futuro. La proporción máxima de la población de los menores de 15 años, en 1960, era de 48 por ciento y la mínima de 27,9 por ciento. Esos valores

correspondían a Nicaragua y Uruguay respectivamente, y la diferencia entre ellos era de 20,1. Se prevé que en el año 2025 las proporciones máxima y mínima de menores de 15 años lleguen respectivamente a 37,2 por ciento, en Haití, y 20,2 por ciento en Cuba, lo que significa una diferencia de 17.

Los desvíos máximo y mínimo de las proporciones de menores de 15 años con respecto a la media de la región a través del tiempo son muy diferentes. Cuando se trata de la comparación del valor máximo con el promedio de la región se observa para 1960 una diferencia de poca monta (5,5) que tiende a aumentar con el tiempo (11 en 2025). Cuando se compara el valor mínimo con el promedio de la región, se observa que la diferencia es mayor al comienzo (14,6) y tiende a disminuir con el tiempo (6,0 en 2025).

Al examinar la proporción de población de 65 años y más se observa que entre el valor máximo (8,1 por ciento) y mínimo (2,1 por ciento) en 1960, que corresponden a Uruguay y Honduras, respectivamente, existe una diferencia de 6. Al término de la proyección, en 2025, se anticipa que esa diferencia aumentará a 9,8 y que se producirá entre los valores 13,3 por ciento de Cuba y 3,5 de Haití.

Si se compara la proporción máxima y mínima de población de 65 años y más con el valor medio de la región, se observa que los desvíos de los valores máximos no presentan una tendencia clara, en tanto que los desvíos de los valores mínimos, de menor magnitud que los anteriores, tienden a aumentar con el tiempo (de 1,0 en 1960 a 4,7 en 2025).

Puede decirse, en síntesis, que América Latina continuará siendo un continente con población joven. El país que en la actualidad presenta la población más envejecida en la región, registra aún valores relativamente altos de población joven, si se compara con países desarrollados, como veremos en el capítulo siguiente.

2. *Algunos comentarios sobre la composición por edades de la población*

En los capítulos donde se examinó la fecundidad y la mortalidad se destacó la diversidad de situaciones que presentan los países de la región en la actualidad con respecto a estas dos variables, y el hecho de que se prevén diferentes formas de cambios futuros. Esa diversidad

Cuadro 13

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN LA PROPORCION DE POBLACION MENOR DE 15 AÑOS EN QUINQUENIOS SELECCIONADOS

(Continúa...)

Población menor de 15 años (por ciento)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
40 y más	Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Haití, México, República Dominicana	Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Haití, México, República Dominicana	Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Haití	
Países incluidos (No.)	16	12	5	
Población incluida	83	43	9	
35 a 39,9	Cuba, Chile	Brasil, Colombia, Costa Rica, Panamá	Paraguay, El Salvador, Guatemala	Bolivia, Honduras, Haití
Países incluidos (No.)	2	4	3	3
Población incluida (Por ciento)	7	43	5	6

Cuadro 13

**AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN LA PROPORCION DE POBLACION MENOR DE
15 AÑOS EN QUINQUENIOS SELECCIONADOS**

Población menor de 15 años (por ciento)	(Conclusión)			
	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
30 a 34,9	Argentina	Argentina, Chile	Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, Costa Rica, Panamá, México, Repú- blica Dominicana	Ecuador, El Salva- dor, Guatemala, Nicaragua
Países incluidos (No.)	1	2	8	4
Población incluida (por ciento)	9	11	74	9
25 a 29,9	Uruguay	Uruguay, Cuba	Argentina, Chile	Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Ve- nezuela, Costa Rica, Panamá, México, República Domini- cana
Países incluidos (No.)	1	2	2	9
Población incluida	1	3	9	74
-25			Uruguay, Cuba	Argentina, Uruguay, Cuba, Chile
Países incluidos (No.)			2	4
Población incluida (por ciento)			3	11

Cuadro 14

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN LA PROPORCION DE POBLACION DE
65 AÑOS Y MAS, EN QUINQUENIOS SELECCIONADOS

(Continúa...)

Población de 65 años y más (por ciento)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
2 a 3,49	Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Venezuela, México, Nicaragua	Bolivia, Ecuador, Honduras, Guatemala, El Salvador, Venezuela, República Dominicana, Nicaragua	Bolivia, Honduras, Haití, Nicaragua	Haití
Países incluidos (No.)	12	8	4	1
Población incluida (por ciento)	77	15	6	2
3,5 a 4,99	Chile, Ecuador, República Dominicana, Haití, Cuba, Panamá	Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Costa Rica, México, Haití, Panamá	Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Guatemala, El Salvador, Venezuela, República Dominicana, México	Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua
Países incluidos (No.)	6	8	9	4
Población incluida (por ciento)	13	71	47	9

Cuadro 14

**AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE PAISES SEGUN LA PROPORCION DE POBLACION DE
65 AÑOS Y MAS, EN QUINQUENIOS SELECCIONADOS**

(Conclusión)

Población de 65 años y más (por ciento)	1960-1965	1980-1985	2000-2005	2020-2025
5 a 6,49	Argentina	Chile	Brasil, Costa Rica, Panamá	Paraguay, Guatemala, El Salvador
Países incluidos (No.)	1	1	3	3
Población incluida (por ciento)	9	3	34	6
6,5 a 7,99		Cuba	Chile	Colombia, Perú, Ve- nezuela, República Dominicana, México
Países incluidos (No.)		1	1	5
Población incluida (por ciento)		2	3	39
8 y más	Uruguay	Argentina, Uruguay	Argentina, Uruguay, Cuba	Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Uruguay, Cuba, Pana- má
Países incluidos (No.)	1	2	3	7
Población incluida (por ciento)	1	9	10	44

queda aún más claramente ilustrada en las estructuras por edades, tanto en la actualidad como en lo que puede preverse para el futuro.

En 1960-1965, dieciocho países de la región —con un 90 por ciento de la población regional— tenían 35 por ciento o más de menores de 15 años y, entre ellos, 16 países —con el 83 por ciento de la población regional— exhibían proporciones superiores a 40 por ciento. (Véase el cuadro 13).

La situación no se ha alterado en forma importante. En la actualidad hay 16 países —con el 86 por ciento de la población regional—, que tienen proporciones superiores a 35 por ciento de población menor de 15 años, y en 12 de estos países —con 43 por ciento de la población regional— las proporciones son superiores a 40 por ciento. A comienzos del siglo XXI habrá aún ocho países con poblaciones muy jóvenes (35 por ciento o más de menores de 15 años). En los dos quinquenios seleccionados del siglo XXI, en cambio se observa una mayor dispersión en la proporción de menores de 15 años.

En cuanto al envejecimiento, la situación desde 1960 hasta ahora no ha variado en forma notable. (Véase el cuadro 14). Para la gran mayoría de los países (18 en 1960-1965, con el 90 por ciento de la población, y 16 en 1980-1985, con 86 por ciento de la población) la proporción de personas mayores de 65 años es inferior a 5 por ciento. Se observa además que en los dos quinquenios seleccionados del siglo XXI, la situación se vuelve más heterogénea entre los países. Es interesante destacar que para el último quinquenio de la proyección se anticipa que siete países (44 por ciento de la población) tendrán proporciones superiores al 8 por ciento de mayores de 65 años. Hay países desarrollados que en la actualidad duplican con creces esta última cifra, lo que demuestra una vez más que América Latina es y seguirá siendo en el futuro un continente de población joven.

V. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

Como quedó dicho en la introducción, este documento es similar al que acompañó al *Boletín Demográfico No. 27* que presentó las proyecciones de población para 20 países de América Latina, revisadas en torno a 1980. Puede considerarse que es un complemento del *Boletín Demográfico No. 32*, salvo que las proyecciones correspondientes a Venezuela y Chile que se comentan aquí difieren de las publicadas en ese boletín, por haberse revisado después de su publicación.

En los capítulos anteriores se ha descrito el panorama demográfico de la región en el pasado reciente (1960-1965), en la actualidad (1980-1985), en el futuro cercano (2000-2005) y en el futuro más lejano (2020-2025). El propósito fundamental ha sido presentar estimaciones y proyecciones de las variables determinantes de los cambios de la población. Queda reflejada, en algunos de los indicadores utilizados en esta descripción, una serie de problemas que atañen directamente a los planificadores del desarrollo socioeconómico de los países. Las altas tasas de mortalidad infantil, por ejemplo, que aún mantienen muchos países de la región, son un desafío a los programadores de las políticas de salud. La estructura muy joven de la región permite anticipar que la presión de hoy sobre el mercado de trabajo continuará en el futuro. Nuestra labor como demógrafos, en un documento de esta naturaleza, se limita, sin embargo, a una descripción de la situación demográfica actual y a su posible evolución futura, en los países de la región.

En este último capítulo resumiremos las principales conclusiones, agregando algunas comparaciones con la situación demográfica que presentan los países desarrollados de otras regiones.

a) El total de la población de América Latina, estimado en 1980 en 352 millones, ha venido creciendo en forma vigorosa en los últimos 20 años. De 209 millones estimados en 1960, creció como se dijo, a 352 millones en 1980 (68 por ciento). Se anticipa que su crecimiento se atenuará en los próximos 20 años a un 52 por ciento, para alcanzar una cifra de 535 millones en el año 2000, y que continuará aumentando a un ritmo menor en los siguientes 25 años, llegando a unos 765 millones en 2025.

b) El crecimiento de la población difiere de un país a otro y a través del tiempo. En la actualidad, el 42 por ciento de la población de la región crece a un ritmo superior a 25 por mil, en tanto que la tasa regional es de 23 por mil. Frente a este incremento existen en la actualidad regiones como Europa occidental, que presenta tasas de crecimiento de 0,2 por mil, y en que en el pasado reciente (1960-1965) tuvo unas cercanas al 7 por mil, mientras en América Latina alcanzaban a 28 por mil. Hacia el quinquenio final de las proyecciones se prevé que la población de América Latina podrá crecer a tasas de alrededor de 12 por mil.

c) Al comparar las estimaciones y proyecciones de población presentadas en el Boletín Demográfico No. 27 con las actuales, se comprueba que la diferencia entre ellas es de signo negativo; es decir, que se estiman ahora poblaciones y valores proyectados menores que antes. La

causa determinante es que se ha producido un descenso mayor de la fecundidad que el previsto antes. La menor fecundidad implica un menor número anual de nacimientos, que para algunos países es de gran importancia numérica y, consecuentemente, las políticas de población, y las de salud en particular, deben tener en cuenta estas nuevas tendencias, que no pudieron anticiparse con la debida precisión, por ser la fecundidad una variable muy compleja, difícil de anticipar.

d) La fecundidad, muy alta en el pasado reciente, presenta una tendencia al descenso clara, pero que varía mucho de un país a otro, especialmente entre los quinquenios 1960-1965 y 1980-1985. Las proyecciones de esta variable se establecieron suponiendo que en el futuro lejano ella presentará una mayor similitud. El país que en la actualidad ostenta la tasa global de fecundidad más baja es Cuba, con 1,97, cifra muy cercana a la de países desarrollados como los de Europa occidental, donde es de alrededor de 1,6.

e) La mortalidad muestra una tendencia marcada al descenso, especialmente en los últimos 20 años; al igual que en el caso de la fecundidad, el ritmo de crecimiento varía mucho de un país a otro. Se prevé que en el futuro la situación se irá emparejando, ya que los países de más alta mortalidad exhibirán descensos mayores que los que puedan ocurrir en países donde ya la mortalidad ha alcanzado niveles moderadamente bajos. En la actualidad la esperanza de vida al nacer en la región en su conjunto es de unos 64 años, para ambos sexos: parece moderadamente alta si se la compara ya sea con los países antes mencionados de Europa occidental, donde se registran esperanzas de vida de unos 74 años, o con países de la propia región, como Cuba y Costa Rica, donde este indicador registra ya valores superiores a los 73 años.

f) La mortalidad infantil, cuya medición es muy poco confiable en la mayoría de nuestros países, presenta en la actualidad valores muy altos en casi todos ellos. Son excepciones los casos de Cuba, Costa Rica, Panamá y Chile, con tasas de entre 20 y 28 por mil nacidos vivos. Es de destacar que las estadísticas en que se apoyan estas estimaciones son muy buenas en Cuba y Costa Rica, y razonablemente buenas en Panamá y Chile. El conjunto de la región exhibe en la actualidad una elevada mortalidad infantil, de 61 por mil, con grandes diferencias de un país a otro. Frente a los países desarrollados la situación aparece muy desfavorable, pues en la mayoría de ellos la cifra correspondiente es inferior a 10 por mil.

g) La composición por edades de la población, debida a tasas aún elevadas de fecundidad en muchos países, combinadas con mortalidad todavía altas en varios de ellos, presenta las características típicas de una estructura de población joven: alto porcentaje de menores de 15 años y baja proporción de población de 65 años y más. El potencial de crecimiento de la población de América Latina es por lo tanto muy elevado. Si, por ejemplo, se hubiera supuesto una tasa de crecimiento nulo en 1980, cuando la población era de 352 millones, ésta continuaría creciendo hasta llegar a una cifra estable de población de unos 631 millones. En la actualidad, la proporción de menores de 15 años es del orden de 39 por ciento, y la de mayores de 65 años de 4,3 por ciento. Los países que constituyen Europa occidental presentan proporciones de 19,4 por ciento para los menores de 15 años y de 12,7 por ciento para los de 65 años y más. En América Latina se anticipa que hacia el año 2025 los porcentajes serán de 26, para los menores de 15 años, y de 8 para los de 65 años y más. Estas cifras ponen en evidencia, una vez más, cuán joven es aún la población de América Latina si se la compara con la de los países desarrollados.

ADDENDUM I

ALGUNAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACION PARA EL CARIBE ANGLOPARLANTE

INTRODUCCION

Este documento tiene por objeto reseñar alguna información sobre población en el Caribe angloparlante*/ Complementa el estudio titulado "Situación demográfica de América Latina evaluada en 1983: estimaciones (1960-1980) y proyecciones (1980-2025)" (E/CEPAL/CEGAN/POB.2/L.2), que se refiere a 20 países de América Latina: los 18 de habla hispana, Brasil y Haití.**/

*/ Incluimos en esta denominación a: Antigua, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, las Antillas Neerlandesas, Montserrat, y San Cristóbal, Nieves Anguila, así como cuatro territorios (Islas Caimán, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes Americanas e Islas Vírgenes Británicas).

**/ Para los fines de este trabajo, en adelante nos referiremos a estos veinte países como "América Latina".

Cuadro 1

CARIBE ANGLOPARLANTE: ESTIMACIONES DE LA POBLACION
TOTAL PARA 1960 Y 1980 Y PROYECCIONES PARA 2000 Y 2025,
SEGUN TRES HIPOTESIS DE FECUNDIDAD
(ALTA, MEDIA Y BAJA)

(Miles)

(Continúa...)

	Estimaciones		Proyecciones 2000		
	1960	1980	Hip. Alta	Hip. Media	Hip. Baja
Antigua	55	75	113	108	101
Bahamas	113	241	361	344	322
Barbados	231	263	324	320	312
Belice	92	162	234	234	234
Dominica	59	83	117	108	99
Granada	89	111	154	142	130
Guyana	538	883	1 287	1 237	1 196
Jamaica	1 629	2 188	3 190	2 872	2 807
San Vicente y Las Granadinas	79	97	135	124	114
Santa Lucía	93	118	166	153	141
Suriname	290	388	758	698	668
Trinidad y Tabago	843	1 168	1 513	1 483	1 473
Antillas Neerlandesas	192	256	383	366	342
Montserrat	12	11	16	15	14
San Cristóbal, Nieves y Anguila	57	74	111	106	99
Subtotal	4 372	6 118	8 862	8 310	8 052
<i>Territorios</i>					
Islas Caimán	7	14	21	20	18
Islas Turcas e Islas Caicos	8	17	26	24	23
Islas Vírgenes Americanas	6	6	8	8	8
Islas Vírgenes Británicas	32	111	166	158	148
Total	4 425	6 266	9 083	8 520	8 249

Cuadro 1

**CARIBE ANGLOPARLANTE: ESTIMACIONES DE LA POBLACION
TOTAL PARA 1960 Y 1980 Y PROYECCIONES PARA 2000 Y 2025,
SEGUN TRES HIPOTESIS DE FECUNDIDAD
(ALTA, MEDIA Y BAJA)**

*(Miles)**(Conclusión)*

	Proyecciones 2025		
	Hip. Alta	Hip. Media	Hip. Baja
Antigua	154	143	128
Bahamas	493	456	409
Barbados	388	381	366
Belice	268	268	268
Dominica	171	152	133
Granada	225	200	175
Guyana	1 712	1 620	1 544
Jamaica	4 470	3 764	3 611
San Vicente y Las Granadinas	198	175	154
Santa Lucía	244	216	190
Suriname	1 284	1 097	1 007
Trinidad y Tabago	1 844	1 789	1 770
Antillas Neerlandesas	524	485	434
Monserrat	22	20	18
San Cristóbal, Nieves y Anguila	151	140	125
<i>Subtotal</i>	<i>12 148</i>	<i>10 906</i>	<i>10 332</i>
<i>Territorios</i>			
Islas Caimán	28	26	23
Islas Turcas e Islas Caicos	35	32	29
Islas Vírgenes Americanas	11	11	10
Islas Vírgenes Británicas	227	210	188
<i>Total</i>	<i>12 449</i>	<i>11 185</i>	<i>10 582</i>

A fines de 1979, gracias al apoyo prestado por el Gobierno del Reino Unido, que financió el cargo de un demógrafo, el CELADE inició sus actividades en el Caribe angloparlante. Desde entonces se ha trabajado en asistencia técnica para los censos de población, especialmente en la elaboración del plan de tabulaciones, y se espera, en un futuro próximo, colaborar con los países del área en el análisis de los resultados censales. Asimismo, para facilitar la labor conjunta del CELADE y de los demógrafos del área, se organizó y realizó en 1983 un curso intensivo de capacitación en demografía.

Las estimaciones, proyecciones e indicadores demográficos que aquí se presentan fueron elaborados por la División de Población de las Naciones Unidas en 1981. Las cifras seleccionadas parecen las más relevantes, y dentro de lo posible, corresponden a las mostradas para veinte países latinoamericanos en los capítulos anteriores.

1. *El crecimiento de la población*

En 1980 la población del Caribe angloparlante era de 6,3 millones, lo que representaba el 1,8 por ciento de la población total de América Latina. Había crecido 43 por ciento desde 1960, partiendo de 4,4 millones.

Según una de las hipótesis sobre la fecundidad (la hipótesis media), este crecimiento se atenuará con el tiempo y el Caribe angloparlante alcanzará, en su conjunto, poblaciones de alrededor de 8,5 y 11,2 millones en el año 2000 y en el 2025, respectivamente. (Véase el cuadro 1).

Por su menor crecimiento, la población del Caribe angloparlante irá perdiendo magnitud relativa frente a la de América Latina, pasando a ser 1,6 por ciento y 1,4 por ciento de ella en el año 2000 y en el año 2025, respectivamente.

2. *La fecundidad*

Los cuadros 2 y 3 muestran nacimientos anuales, tasas anuales de natalidad y tasas globales de fecundidad. Limitaremos los comentarios a estos dos últimos indicadores.

En el pasado reciente (1960-1965), la tasa anual de natalidad en el Caribe angloparlante fluctuaba entre 30 y 40 por mil nacidos vivos, y

era inferior a la observada en los países de América Latina, que en su mayoría presentaba cifras superiores a 44 por mil. Más ilustrativa y más legítima es la comparación de la tasa global de fecundidad. En el Caribe angloparlante esta tasa presentaba menos diferencias entre los distintos países y territorios, y alcanzaba valores menores que los observados en los países latinoamericanos.

De acuerdo a la hipótesis media de evolución futura de la fecundidad, se prevé que en el quinquenio 1980-1985, la tasa global de fecundidad se habrá reducido en forma significativa en la mayoría de los países y territorios del Caribe angloparlante (entre 30 y 60 por ciento). Se supone que el descenso será menor hacia fines del siglo, y que en algunos casos se estabilizará. Se ha proyectado para el área una tasa global de fecundidad de 2,1 en el año 2025.

3. *La mortalidad*

En el cuadro 4 se presentan las cifras sobre tasas anuales de mortalidad y esperanza de vida al nacer, para ambos sexos. También en estas cifras se observa una mayor homogeneidad en el Caribe angloparlante que en América Latina. En cuanto a la esperanza de vida al nacer, la comparación también favorece al Caribe angloparlante: se estima que en la actualidad estos países y territorios en su mayoría han alcanzado, o están muy próximos a alcanzar, los 70 años de esperanza de vida al nacer, en tanto que para la mayoría de los países de América Latina, sólo se anticipan cifras de 70 años o más para comienzos del próximo siglo.

4. *La migración internacional*

A pesar de no haber incluido un cuadro con cifras sobre esta variable, por no disponerse de información, es indudable que ella tiene en esta subregión una importancia relevante. Vale la pena destacar los esfuerzos que se realizan actualmente para mejorar el conocimiento de la migración internacional, entre ellos el intercambio de información censal entre países y en especial el proyecto Investigación sobre Migraciones Internacionales de Latinoamericanos (IMILA), y el ensayo de métodos indirectos para medir la emigración. Esos métodos y sus avances se examinaron en un seminario que el CELADE organizó en Barbados del 19 al 21 de mayo de 1982, y se ilustró su aplicación con datos recogidos en una encuesta realizada en ese país.

Cuadro 2

**CARIBE ANGLOPARLANTE: NACIMIENTOS ANUALES
ESTIMADOS (1960-1965) Y PROYECTADOS (1980-1985, 1995-2000
y 2020-2025), SEGUN TRES HIPOTESIS (ALTA, MEDIA Y BAJA)
SOBRE EVOLUCION FUTURA DE LA FECUNDIDAD**

(Miles)

(Continúa...)

	<u>Estimaciones</u>	<u>Proyecciones</u>		
	1960-1965	1980-1985		
		Hip. Alta	Hip. Media	Hip. Baja
Barbados	7	6	5	5
Jamaica	67	71	60	56
Trinidad y Tabago	34	27	25	24
Islas Windward ^{a/}	14	16	15	14
Otros ^{b/}	17	26	24	22
<i>Subtotal</i>	<i>139</i>	<i>146</i>	<i>129</i>	<i>121</i>
Guyana	25	29	26	24
Suriname	14	19	17	17
<i>Subtotal</i>	<i>39</i>	<i>48</i>	<i>43</i>	<i>41</i>
<i>Total</i>	<i>178</i>	<i>194</i>	<i>172</i>	<i>162</i>

^{a/} Incluye: Dominica, Granada, Santa Lucía, y San Vicente y las Islas Granadinas.

^{b/} Incluye: Antigua, Bahamas, Islas Vírgenes (británicas), Islas Caimán, Montserrat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal, Nieves y Anguila, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes (estadounidenses).

Cuadro 2

CARIBE ANGLOPARLANTE: NACIMIENTOS ANUALES ESTIMADOS (1960-1965) Y PROYECTADOS (1980-1985, 1995-2000 y 2020-2025), SEGUN TRES HIPOTESIS (ALTA, MEDIA Y BAJA) SOBRE EVOLUCION FUTURA DE LA FECUNDIDAD

(Miles)

(Conclusión)

	Proyecciones					
	1995-2000			2020-2025		
	Hip. Alta	Hip. Media	Hip. Baja	Hip. Alta	Hip. Media	Hip. Baja
Barbados	5	5	5	5	5	5
Jamaica	70	54	54	71	55	52
Trinidad y Tabago	26	24	25	26	25	24
Islas Windward ^{a/}	14	12	10	14	12	10
Otros ^{b/}	27	23	19	26	23	19
<i>Subtotal</i>	<i>142</i>	<i>118</i>	<i>113</i>	<i>142</i>	<i>120</i>	<i>110</i>
Guyana	25	23	22	26	24	22
Suriname	25	21	19	24	20	18
<i>Subtotal</i>	<i>50</i>	<i>44</i>	<i>41</i>	<i>50</i>	<i>44</i>	<i>40</i>
<i>Total</i>	<i>192</i>	<i>162</i>	<i>154</i>	<i>192</i>	<i>164</i>	<i>150</i>

^{a/} Incluye: Dominica, Granada, Santa Lucía, y San Vicente y las Islas Granadinas.

^{b/} Incluye: Antigua, Bahamas, Islas Vírgenes (británicas), Islas Caimán, Montserrat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal, Nieves y Anguila, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes (estadounidenses).

Cuadro 3

**CARIBE ANGLOPARLANTE: TASA ANUAL DE NATALIDAD Y
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD ESTIMADAS PARA 1960-1965 Y
PROYECTADAS (HIPOTESIS MEDIA) PARA 1980-1985,
1995-2000 Y 2020-2025
(Por mil)**

	Tasa anual de natalidad			
	Estimada		Proyectada	
	1960-1965	1980-1985	1995-2000	2020-2025
Barbados	29,6	19,1	16,9	13,8
Jamaica	39,3	26,3	19,5	15,0
Trinidad y Tabago	37,0	20,7	16,5	13,9
Islas Windward ^{a/}	43,1	35,7	23,2	16,1
Otros ^{b/}	33,2	28,3	20,8	15,5
Guyana	43,9	27,9	19,4	14,9
Suriname	44,0	41,1	31,8	18,9

^{a/} Incluye: Dominica, Granada, Santa Lucía, y San Vicente y las Islas Granadinas.

^{b/} Incluye: Antigua, Bahamas, Islas Vírgenes (británicas), Islas Caimán, Monserat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal, Nieves y Anguila, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes (estadounidenses).

	Tasa global de fecundidad			
	Estimada		Proyectada	
	1960-1965	1980-1985	1995-2000	2020-2025
Barbados	4.1	2.0	2.1	2.1
Jamaica	5.4	3.3	2.1	2.1
Trinidad y Tabago	4.9	2.3	2.0	2.1
Islas Windward ^{a/}	6.3	4.4	2.6	2.1
Otros ^{b/}	4.5	3.4	2.5	2.1
Guyana	6.5	3.2	2.2	2.1
Suriname	6.6	5.7	3.7	2.1

^{a/} Incluye: Dominica, Granada, Santa Lucía, y San Vicente y las Islas Granadinas.

^{b/} Incluye: Antigua, Bahamas, Islas Vírgenes (británicas), Islas Caimán, Monserat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal, Nieves y Anguila, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes (estadounidenses).

Cuadro 4

**CARIBE ANGLOPARLANTE: TASA ANUAL DE MORTALIDAD
Y ESPERANZA DE VIDA AL NACER ESTIMADAS PARA
1960-1965 Y PROYECTADAS PARA 1980-1985 Y 1995-2000 Y
2020-2025
(Por mil)**

	Tasa anual de mortalidad			
	Estimada		Proyectada	
	1960-1965	1980-1985	1995-2000	2020-2025
Barbados	9,7	8,5	7,7	8,9
Jamaica	9,1	6,4	6,0	6,5
Trinidad y Tabago	7,3	6,0	6,4	8,8
Islas Windward ^{a/}	11,6	6,5	4,4	5,1
Otros ^{b/}	7,3	6,2	5,5	6,9
Guyana	8,9	5,2	5,0	6,9
Suriname	10,3	6,1	3,9	3,3

^{a/} Incluye: Dominica, Granada, Santa Lucía, y San Vicente y las Islas Granadinas.

^{b/} Incluye: Antigua, Bahamas, Islas Vírgenes (británicas), Islas Caimán, Monserat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal, Nieves y Anguila, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes (estadounidenses).

	Tasa anual de mortalidad			
	Estimada		Proyectada	
	1960-1965	1980-1985	1995-2000	2020-2025
Barbados	66,0	71,1	72,9	75,2
Jamaica	65,8	71,2	72,8	75,0
Trinidad y Tabago	65,8	70,0	72,6	75,2
Islas Windward ^{a/}	60,6	69,5	72,9	75,5
Otros ^{b/}	64,4	70,2	72,6	75,2
Guyana	62,4	70,5	72,5	75,0
Suriname	61,5	68,8	72,3	74,9

^{a/} Incluye: Dominica, Granada, Santa Lucía, y San Vicente y las Islas Granadinas.

^{b/} Incluye: Antigua, Bahamas, Islas Vírgenes (británicas), Islas Caimán, Monserat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal, Nieves y Anguila, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes (estadounidenses).

Cuadro 5

CARIBE ANGLOPARLANTE: COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION ESTIMADA PARA 1960-1965 Y PROYECTADA PARA 1980-1985, 1995-2000 Y 2020-2025

(Porcentajes)

	Menores de 15 años				15 a 64 años				65 años y más			
	Esti- mada	Proyectada			Esti- mada	Proyectada			Esti- mada	Proyectada		
		1960- 1965	1980- 1985	1995- 2000		2020- 2025	1960- 1965	1980- 1985		1995 2000	2020- 2025	1960- 1965
Barbados	38,1	28,9	23,9	20,1	55,2	62,2	68,2	65,4	6,7	8,9	7,9	14,5
Jamaica	41,7	40,6	28,3	21,8	54,0	53,4	65,4	69,7	4,3	6,0	6,2	8,6
Trinidad y Tabago	43,0	32,9	24,5	20,3	53,0	62,4	68,7	66,4	4,0	4,7	6,8	13,2
Islas Windward ^{a/}	43,3	43,8	33,1	23,2	50,2	51,2	63,0	69,0	6,5	5,0	4,0	7,9
Otros ^{b/}	42,5	38,0	29,7	22,4	52,9	56,9	64,9	68,0	4,6	5,1	5,5	9,7
Guyana	48,4	40,1	28,2	21,7	48,2	56,0	66,9	68,0	3,4	3,9	4,9	10,3
Suriname	47,6	51,3	43,8	25,5	48,3	44,6	52,6	70,9	4,1	4,0	3,6	3,6

^{a/} Incluye: Dominica, Granada, Santa Lucía y San Vicente y las Islas Granadinas.

^{b/} Incluye: Antigua, Bahamas, Islas Vírgenes (británicas), Islas Caimán, Montserrat, Antillas Neerlandesas, San Cristóbal, Nieves y Anguila, Islas Turcas e Islas Caicos, Islas Vírgenes (estadounidenses).

5. *Composición por edades de la población*

En el cuadro 5 se dan cifras sobre la distribución por grandes grupos de edades (menos de 15 años, de 15 a 64 años y de 65 años y más), estimadas para 1960-1965 y proyectadas para 1980-1985, 1995-2000 y 2020-2025.

En el pasado reciente, la población presentaba una estructura muy joven, con 42 a 48 por ciento de menores de 15 años; sólo Barbados mostraba un porcentaje inferior, de 38 por ciento. Esta característica se mantiene aún en la actualidad, pese a que se anticipan reducciones importantes en la proporción de población joven. Los cambios más significativos se prevén para fines de siglo, cuando en la mayoría de los países y territorios del Caribe angloparlante los menores de 15 años serán menos de 25 por ciento. Es excepcional el caso de Suriname, que mantendrá aún en 1980-1985 una alta proporción de población joven (51 por ciento).

Hacia el quinquenio final de la proyección, la proporción de población menor de 15 años disminuirá a porcentajes que fluctuarán entre 20 y 25 por ciento.

Las características del proceso de envejecimiento de la población a lo largo del tiempo pueden también examinarse a través de la proporción de población mayor de 65 años, aunque claro está que el efecto de la reducción de la fecundidad, el determinante más importante de ese proceso, toma más tiempo en producir incrementos importantes en la proporción de personas de edades avanzadas, como bien lo ilustra la situación de Suriname.

**POLITICAS DE POBLACION EN AMERICA LATINA;
EXPERIENCIA DE 10 AÑOS**

(CEPAL)

Después de sintetizar las tendencias más notorias de la dinámica demográfica, se examina la situación de las políticas de población tomando en cuenta una encuesta de las Naciones Unidas y otras fuentes. Confrontando esas experiencias con las disposiciones pertinentes del Plan de Acción Mundial sobre Población (PAMP), se proponen recomendaciones sobre integración de las políticas de población en la planificación, establecimiento de planes de acción regionales y de instituciones nacionales encargadas de esas políticas, fortalecimiento de la capacitación en población, mejoramiento y uso más racional de la información demográfica, intensificación de la investigación, e integración del PAMP con otros programas y planes mundiales de acción.

< *POLITICA DE POBLACION* > < *ENCUESTA* >
< *PLAN DE ACCION MUNDIAL DE POBLACION* >

POPULATION POLICIES IN LATIN AMERICA. TEN YEARS' EXPERIENCE

SUMMARY

After summarizing the most relevant trends of the demographic dynamics, a review is made of the situation of population policies taking into account a United Nations Survey and other sources. By confronting these experiences with the World Population Plan of Action (WPPA), recommendations are proposed on the integration of population policies in planning, the establishment of regional plans of action and of national institutions in charge of these policies, the strengthening of training in population, the improvement and a more rational use of the demographic information, the intensification of research and the integration of the WPPA with other programmes and world plans of action.

*< POPULATION POLICY > < SURVEY > < WORLD
POPULATION PLAN OF ACTION >*

I. CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN AMERICA LATINA; CAMBIOS OCURRIDOS EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

En 1974 la Conferencia Mundial de Población convocada por las Naciones Unidas aprobaba el Plan de Acción Mundial sobre Población. La finalidad del Plan era la de “contribuir a armonizar las tendencias demográficas y las tendencias del desarrollo económico y social”.

El Plan, luego de establecer sus antecedentes y hacer explícitos los principios y objetivos que lo rigen y orientan, dedica un capítulo a un conjunto de recomendaciones para la acción respecto de cada una de las variables demográficas. En cuanto al crecimiento de la población, la expectativa para 1985 era de estabilización de las tasas medias de crecimiento, tanto en las regiones desarrolladas como en los países en desarrollo. Para estos últimos se preveía una disminución del 2,4 por ciento —nivel existente al formularse el Plan— al 2,0 por ciento en 1985.

La población total de la región hacia 1980 era de alrededor de 357 millones de habitantes, de los cuales 83 millones residían en el Area Andina; 156 en el Area Atlántica; 23 en el Istmo Centroamericano; 90 millones en México y las repúblicas del Caribe (Cuba, Haití y la República Dominicana), mientras que la población de otros países y territorios del Caribe concentraba a poco más de seis millones de habitantes. En números relativos, el Area Andina participaba con el 23 por ciento en la población de América Latina, en tanto que el Area Atlántica lo hacía con el 43,5 por ciento; por su parte, el Istmo Centroamericano agrupaba al 6,4 por ciento de la población de la región, México y las repúblicas del Caribe concentraron un porcentaje de 25,3 por ciento, y otros países y territorios del Caribe registraron un 1,7 por ciento. (Véase el cuadro 1.)

En el período 1975-1980 el crecimiento de la población de América Latina fue de aproximadamente 2,41 por ciento por año. Sin embargo, se observan diferencias importantes entre las distintas áreas. Así, mientras el Area Atlántica creció a un ritmo del 2,17 por ciento —el menor crecimiento observado—, el Istmo Centroamericano, que experimentó la tasa de crecimiento mayor, lo hizo al 3 por ciento. Estas cifras significan que, de mantenerse las mismas tasas de crecimiento, la población del Area Atlántica se duplicará en 32 años, en tanto que la del Istmo Centroamericano lo hará en 24 años. Estas diferencias se hacen más evidentes cuando se considera a los países que muestran los valores extremos en la región latinoamericana, y que también pertenecen a las

Cuadro 1
POBLACION TOTAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE,
1980 y 1985
(Millones)

	1980	Por ciento	1985	Por ciento
<i>América Latina y el Caribe</i>	357,9	100,0	401,4	100,0
<i>Area Andina</i>	82,8	23,1	93,5	23,3
Bolivia	5,6		6,4	
Colombia	25,8		28,7	
Chile	11,1		12,0	
Ecuador	8,0		9,4	
Perú	17,3		19,7	
Venezuela	15,0		17,3	
<i>Area Atlántica</i>	155,6	43,5	172,9	43,1
Argentina	28,2		30,6	
Brasil	121,3		135,6	
Paraguay	3,2		3,7	
Uruguay	2,9		3,0	
<i>Istmo Centroamericano</i>	22,9	6,4	26,5	6,6
Costa Rica	2,3		2,6	
El Salvador	4,8		5,6	
Guatemala	7,3		8,4	
Honduras	3,7		4,4	
Nicaragua	2,8		3,3	
Panamá	2,0		2,2	
<i>México y repúblicas del Caribe</i>	90,5	25,3	101,8	25,4
Cuba	9,7		10,0	
Haití	5,8		6,6	
México	69,4		79,0	
República Dominicana	5,6		6,2	
<i>Caribe: otros paises y territorios</i>	6,1	1,7	6,7	1,7
Antigua	0,075		0,084	
Bahamas	0,241		0,268	
Barbados	0,263		0,277	
Belice	0,162		0,184	
Dominica	0,083		0,089	
Grenada	0,111		0,118	
Guyana	0,883		0,979	
Jamaica	2,188		2,358	
San Vicente y las Granadinas	0,097		0,103	
Santa Lucía	0,118		0,127	
Suriname	0,388		0,445	
Trinidad y Tabago	1,168		1,252	
Antillas Neerlandesas	0,256		0,285	
Montserrat	0,011		0,012	
San Cristóbal, Nieves y Anguila	0,074		0,082	

Fuente: CELADE, *Boletín Demográfico*, Año XVI, No. 32, 1983 y Naciones Unidas, *Demographic Indicators of Countries*, Nueva York, 1982.

áreas citadas. En el Area Atlántica, el Uruguay, con una tasa de crecimiento medio anual de 0,56, necesitaría de 124 años para duplicar su población; en el otro extremo, Honduras, con una tasa de 3,52 por ciento anual, invertiría solamente 20 años en alcanzar el doble de sus efectivos.

Con respecto al período 1980-1985, se estima que el crecimiento total de la región en su conjunto alcanzará el 2,32 por ciento anual, observándose una ligera disminución respecto al período anterior. El crecimiento total del conjunto de América Latina muestra, con la única excepción del Area Atlántica, importantes descensos en el ritmo al que crece su población. Destaca la baja observada en México y las repúblicas del Caribe, y en otros países y territorios del Caribe, descenso que alcanza a alrededor del 8 por ciento entre las tasas observadas en 1975-1980 y las de 1980-1985.

La desaceleración del crecimiento de la población no es un fenómeno generalizado en los países que conforman cada una de las áreas. En países como Bolivia y Ecuador en el Area Andina; Nicaragua en Centroamérica, y Haití en el Caribe, el incremento de la población no sólo no se ha desacelerado, sino que se ha hecho más rápido. Esto se debe, en parte, a niveles constantes y elevados en el ritmo de crecimiento natural.

Con respecto a los niveles estimados de crecimiento para 1980-1985, puede decirse que algunas naciones, pese al descenso previsto en sus tasas de crecimiento, aún mantienen ritmos superiores al 3 por ciento anual. De persistir esta tendencia, ellas duplicarían su población en un plazo cercano a los 20 años. Tal es el caso de Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Suriname.

No obstante la leve disminución en la tasa de crecimiento para la región latinoamericana, ésta, en su conjunto, no está en concordancia con las recomendaciones del Plan de Acción Mundial. Los países de América Latina parecerían necesitar políticas de población más integrales y con metas demográficas concretas para aquellos países que no han considerado entre las prioridades nacionales la cuestión del crecimiento demográfico y su relación con el desarrollo económico y el bienestar.

1. *Crecimiento natural*

Hasta ahora se ha examinado el crecimiento total de la población de América Latina sin distinguir entre los niveles alcanzados por sus dos

componentes: el crecimiento natural y la migración. En esta sección se abordarán los niveles y tendencias del crecimiento natural.

En el período 1975-1980, América Latina registró una tasa de crecimiento natural del 2,46 por ciento anual, a partir de una tasa de natalidad de 33,51 por mil y una tasa de mortalidad de 8,90 por mil. Este promedio oculta una gran diversidad de situaciones; así, por ejemplo, mientras Uruguay alcanzó una tasa anual de crecimiento natural del 1,0 por ciento, Honduras registró una cifra cercana al 3,5 por ciento. Este comportamiento tan diferente se debe, en buena medida, a diferencias en las tasas de natalidad, que en el caso de Honduras duplican con creces a las del Uruguay.

Para 1980-1985 las estimaciones prevén que sólo cuatro países —Ecuador, El Salvador, Honduras y Nicaragua— rebasarán el 3 por ciento de crecimiento medio anual. En el otro extremo únicamente Argentina, Cuba, Chile y Uruguay mantendrán tasas de crecimiento natural por debajo del 2 por ciento. (Véase el cuadro 2.)

Cuando se analiza el comportamiento de la natalidad para los años de 1975-1980 se advierte que la región en su conjunto y todos los países sin excepción bajaron sus niveles de reproducción. Países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras y Nicaragua experimentaron un descenso incipiente, aunque todos ellos aún mantendrán, para 1980-1985, tasas de natalidad superiores al 40 por mil.

Los países con tasas menores a 40 por mil en el período 1975-1980 en los que pareciera estar reduciéndose significativamente la natalidad son —en orden de magnitud del descenso— México, Panamá, Venezuela, Brasil y la República Dominicana.

El grupo de países constituido por Argentina, Cuba, Chile y Uruguay, en los cuales la natalidad en 1975-1980 era inferior al 25 por mil, mantendrán, según las previsiones, niveles de natalidad estables o en ligero descenso. (Véase el cuadro 3.)

Si se relaciona esta información con las recomendaciones del Plan de Acción Mundial puede advertirse que la región latinoamericana no estaría demasiado lejos de alcanzar la tasa de natalidad propuesta por las Naciones Unidas, cercana al 30 por mil. Sin embargo, si se considera a los países en forma individual, la mayoría de ellos no cumplirá con

Cuadro 2

AMERICA LATINA: CRECIMIENTO NATURAL, MIGRACION Y
 CRECIMIENTO TOTAL POR REGIONES Y PAISES,
 1975-1980 Y 1980-1985
 (Porcentajes)

	1975-1980			1980-1985		
	Creci- miento natural	Migra- ción inter- nacio- nal	Creci- miento total	Creci- miento natural	Migra- ción inter- nacio- nal	Creci- miento total
<i>América Latina</i>	2,46	- 0,05	2,41	2,37	- 0,05	2,32
<i>Area Andina</i>	2,57	- 0,02	2,55	2,54	- 0,02	2,52
Bolivia	2,74	- 0,15	2,59	2,82	- 0,14	2,68
Colombia	2,39	- 0,25	2,14	2,33	- 0,18	2,15
Chile	1,74	- 0,03	1,71	1,70	- 0,02	1,68
Ecuador	3,12	- 0,09	3,03	3,17	- 0,05	3,12
Perú	2,63	-	2,63	2,60	-	2,60
Venezuela	3,08	0,41	3,49	2,96	0,29	3,25
<i>Area Atlántica</i>	2,17	- 0,001	2,17	2,10	- 0,002	2,10
Argentina	1,61	-	1,61	1,58	-	1,58
Brasil	2,31	-	2,31	2,22	-	2,22
Paraguay	2,91	0,37	3,28	2,88	0,12	3,00
Uruguay	1,01	- 0,45	0,56	0,93	- 0,23	0,70
<i>Istmo Centroamericano</i>	3,11	- 0,11	3,0	3,04	- 0,09	2,95
Costa Rica	2,61	0,34	2,95	2,63	-	2,63
El Salvador	3,27	- 0,34	2,93	3,21	- 0,28	2,93
Guatemala	3,02	-	3,02	2,91	-	2,91
Honduras	3,52	-	3,52	3,38	-	3,38
Nicaragua	3,40	- 0,58	2,82	3,45	- 0,13	3,32
Panamá	2,50	- 0,11	2,39	2,26	- 0,09	2,17
<i>México y Repúblicas del Caribe</i>	2,71	- 0,14	2,57	2,51	- 0,14	2,37
Cuba	1,10	- 0,26	0,84	1,05	0,43	0,62
Haití	2,62	- 0,24	2,38	2,72	- 0,21	2,51
México	2,96	- 0,11	2,85	2,68	- 0,09	2,59
República Dominicana	2,55	- 0,21	2,34	2,52	- 0,20	2,32

Fuente: CELADE, *Boletín Demográfico*, Año XVI, No. 32, Santiago de Chile, 1983.

Cuadro 3

AMERICA LATINA: TASA DE NATALIDAD, TASA DE MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL POR REGIONES Y PAISES, 1975-1980 Y 1980-1985

	1975-1980			1980-1985		
	Tasa de natalidad (por mil)	Tasa de mortalidad (por mil)	Cre- cimiento to na- tural (por ciento)	Tasa de natalidad (por mil)	Tasa de mortalidad (por mil)	Cre- cimiento to na- tural (por ciento)
<i>América Latina</i>	33,51	8,90	2,46	31,94	8,23	2,37
<i>Area Andina</i>	35,04	9,36	2,57	33,98	8,60	2,54
Bolivia	44,84	17,45	2,74	44,02	15,84	2,82
Colombia	32,06	8,21	2,39	31,01	7,73	2,33
Chile	25,41	8,05	1,74	24,77	7,74	1,70
Ecuador	41,60	10,42	3,12	40,58	8,87	3,17
Perú	38,01	11,71	2,63	36,71	10,47	2,60
Venezuela	36,93	6,17	3,08	35,17	5,59	2,96
<i>Area Atlántica</i>	30,58	8,89	2,17	29,43	8,44	2,10
Argentina	24,95	8,85	1,61	24,57	8,74	1,58
Brasil	32,02	8,90	2,31	30,60	8,36	2,22
Paraguay	36,75	7,67	2,91	36,03	7,24	2,88
Uruguay	20,27	10,14	1,01	19,50	10,21	0,93
<i>Istmo Centroamericano</i>	40,89	9,75	3,11	38,75	8,37	3,04
Costa Rica	30,68	4,61	2,61	30,54	4,22	2,63
El Salvador	42,06	9,37	3,27	40,17	8,01	3,21
Guatemala	41,11	10,91	3,02	38,44	9,32	2,91
Honduras	47,05	11,81	3,52	43,86	10,06	3,38
Nicaragua	45,58	11,61	3,40	44,21	9,69	3,45
Panamá	30,99	6,0	2,50	28,01	5,38	2,26
<i>México y Repúblicas del Caribe</i>	35,35	8,29	2,71	32,59	7,51	2,51
Cuba	16,98	5,94	1,10	16,87	6,38	1,05
Haití	41,84	15,65	2,62	41,32	14,13	2,72
México	37,56	7,94	2,96	33,91	7,07	2,68
República Dominicana	34,60	9,09	2,55	33,10	7,95	2,52

Fuente: CELADE, *Boletín Demográfico*, Año XVI, No. 32, Santiago de Chile, 1983.

esta recomendación. Cabe recordar que aquellos con tasas menores a esa cifra, la alcanzaron antes de la aprobación del Plan en 1974.

Con el objeto de observar el comportamiento de la fecundidad entre dos quinquenios (1975-1980 y 1980-1985) se utilizarán a continuación dos medidas que resumen las tasas de fecundidad por edad; ellas son la tasa global de fecundidad y la tasa bruta de reproducción. (Véase el cuadro 4.)

Se advierte que, salvo un levísimo aumento en la Argentina, todos los países de la región experimentaron un descenso de la fecundidad, aunque con diferente intensidad. Así, mientras en México, Panamá, Jamaica y Trinidad y Tabago las disminuciones alcanzaron a alrededor del 15 por ciento, en Bolivia y Haití no rebasaron el 3 por ciento.

Las bajas observadas en gran parte de los países de la región no han alterado aún las grandes diferencias entre sus respectivas tasas globales de fecundidad. Países como Bolivia, Ecuador, Honduras y Haití todavía tendrán, en el quinquenio 1980-1985, tasas globales de fecundidad cercanas a 6, mientras que en Chile, Uruguay y Cuba —con diferencias importantes entre ellos— serán inferiores a 3.

Los niveles actuales de la fecundidad son el resultado de las diferentes trayectorias que han tenido los países en el proceso de transición demográfica. En los años anteriores a 1960, Uruguay, Argentina y Cuba experimentaron un descenso de la fecundidad lento pero sostenido, que guarda cierta similitud con la transición demográfica en Europa.

En otros países —Chile, Costa Rica, Colombia y Venezuela— la disminución de la fecundidad en la década de los sesenta tuvo un cariz novedoso, caracterizado por un ritmo de descenso muy acelerado y por su difusión generalizada entre las mujeres de todas las edades y todos los grupos sociales.

Un tercer grupo de países, formado por Brasil, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Trinidad y Tabago, se ha incorporado al proceso de transición demográfica en épocas recientes, y algunos de ellos —México, Panamá y Paraguay— han alcanzado un ritmo de descenso aún superior al registrado por Chile y los demás países citados anteriormente.

Cuadro 4

AMERICA LATINA: TASA GLOBALES DE FECUNDIDAD Y
TASAS BRUTAS DE REPRODUCCION POR REGIONES Y
PAISES, 1975-1980 Y 1980-1985

	1975-1980		1980-1985	
	TGF	TBR	TGF	TBR
<i>América Latina</i>	5,05	2,46	4,55	2,22
<i>Area Andina</i>	5,14	2,51	4,74	2,31
Bolivia	6,50	3,17	6,39	3,12
Colombia	4,31	2,10	3,93	1,92
Chile	3,10	1,51	2,90	1,42
Ecuador	6,29	3,07	6,0	2,93
Perú	5,38	2,62	5,0	2,44
Venezuela	4,74	2,31	4,33	2,11
<i>Area Atlántica</i>	4,05	1,98	3,74	1,82
Argentina	3,36	1,65	3,38	1,66
Brasil	4,21	2,05	3,81	1,86
Paraguay	5,20	2,54	4,85	2,37
Uruguay	2,93	1,43	2,76	1,35
<i>Istmo Centroamericano</i>	5,69	2,78	5,21	2,54
Costa Rica	3,74	1,82	3,50	1,71
El Salvador	6,01	2,93	5,56	2,71
Guatemala	5,68	2,77	5,17	2,52
Honduras	7,14	3,48	6,50	3,17
Nicaragua	6,31	3,08	5,94	2,90
Panamá	4,06	1,98	3,46	1,69
<i>México y Repúblicas del Caribe</i>	5,02	2,45	4,36	2,13
Cuba	2,18	1,06	1,98	0,96
Haití	5,92	2,89	5,74	2,80
México	5,40	2,63	4,61	2,25
República Dominicana	4,80	2,34	4,18	2,04

Fuente: CELADE, *Boletín Demográfico*, Año XVI, No. 32, Santiago de Chile, 1983.

Por último, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Suriname no han entrado todavía a una etapa definida de descenso en sus niveles reproductivos. Si bien El Salvador, Guatemala y Nicaragua han bajado sus tasas globales de fecundidad de manera leve pero sostenida en los últimos años, en el resto de los países este fenómeno aún no se percibe con claridad.

En lo que se refiere a la mortalidad, una de las metas propuestas por el Plan de Acción es la de reducir sus niveles en la mayor proporción posible, especialmente en lo que se refiere a la mortalidad infantil, y a la derivada de la maternidad. Otra, es la de reducir en cada país las diferencias entre las tasas de mortalidad nacional y las subnacionales. El Plan de Acción planteó que para lograr en todo el mundo una esperanza media de vida de 62 años para 1985 y de 74 para el año 2000, sería preciso conseguir para el fin de este siglo un aumento de 11 años para América Latina, 17 años para Asia y 28 años para África.

En América Latina las tasas de mortalidad han experimentado descensos importantes en las últimas décadas, y se prevé que este descenso continuará, aunque a un ritmo menor. Algunos países de la región, como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Perú, no obstante haber experimentado reducciones importantes, muestran aún niveles de mortalidad particularmente elevados. En estos países la reducción de los niveles de la mortalidad, aunada al mantenimiento de altas tasas de natalidad, contribuyó a acelerar el ritmo de crecimiento de la población en décadas pasadas.

Con el fin de hacer evidentes las diferencias en los niveles de la mortalidad, se utilizarán como indicadores la esperanza de vida al nacer y la tasa de mortalidad infantil, pues reflejan más fielmente las condiciones de vida de los distintos países. (Véase el cuadro 5.)

En 1975-1980 la población de la región tenía una esperanza de vida al nacer de aproximadamente 62,8 años; se estima que esta cifra alcanzará los 64,4 años en 1980-1985. Ahora bien, si se acude a la recomendación del Plan de Acción Mundial sobre Población de lograr, en todo el mundo, un valor de 62 años para 1985 y de 74 años para el año 2000, puede decirse que la región en su conjunto ya ha alcanzado la primera de estas metas.

De mantenerse las tendencias recientes en el ritmo de reducción de la mortalidad, la mayoría de los países demoraría más de 30 años en

Cuadro 5

AMERICA LATINA: ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO
Y MORTALIDAD INFANTIL POR REGIONES Y PAISES,
1975-1980 Y 1980-1985

	1975-1980		1980-1985	
	e_0^o (años)	TMI (por mil)	e_0^o (años)	TMI (por mil)
<i>América Latina</i>	62,81		64,38	
<i>Area Andina</i>	61,19		62,85	
Bolivia	48,64	138,2	64,38	124,4
Colombia	62,16	59,4	63,63	53,3
Chile ^{a/}	67,62	43,4	69,72	27,9
Ecuador	59,96	83,2	62,67	68,8
Perú	59,94	93,4	58,60	81,9
Venezuela ^{b/}	67,85	43,3	68,97	38,7
<i>Area Atlántica</i>	63,30		64,70	
Argentina	68,71	40,5	69,71	36,0
Brasil	61,84	78,7	63,41	70,6
Paraguay	64,11	48,6	65,11	45,0
Uruguay	69,61	41,6	70,34	37,5
<i>Istmo Centroamericano</i>	60,77		63,43	
Costa Rica	71,43	29,6	73,03	20,2
El Salvador	62,17	84,8	64,83	71,0
Guatemala	57,79	79,0	60,72	67,7
Honduras	57,11	95,4	59,91	81,5
Nicaragua	56,26	96,5	59,81	84,5
Panamá	69,19	36,2	70,98	32,5
<i>México y repúblicas del Caribe</i>	63,96		65,49	
Cuba	72,75	22,5	73,45	20,4
Haití	50,65	120,9	56,63	108,1
México	64,09	60,5	65,73	53,0
República Dominicana	60,27	73,1	62,58	63,5

Fuente: CELADE, *Boletín Demográfico*, Año XVI, No. 32, Santiago de Chile, 1983. Para la esperanza de vida al nacer, véase CELADE, "Mortalidad y políticas de Salud" (E/CEPAL/CELADE/L.3).

^{a/} CELADE, Proyecciones de población para 1950-2025, agosto de 1983 (provisorias).

^{b/} CELADE, Proyecciones de población para 1950-2025, 1983.

lograr la segunda de las metas propuestas por el Plan de Acción, lo que llevaría a fechas posteriores al período 2015-2020.

De acuerdo a las estimaciones disponibles, sólo seis países no cumplirán la meta propuesta para 1985. Ellos son Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Perú. Suponiendo una reducción de la mortalidad similar a la observada para 1965-1980 en dos de estos países, Bolivia necesitará 73 años para alcanzar la meta de 74 años de esperanza de vida al nacer para el año 2000, y Haití aproximadamente 57 años. Sin embargo, debe aclararse que si se considera la recomendación del Plan de Acción a los países con niveles muy altos de mortalidad: "lograr una esperanza de vida de por lo menor 50 años para el año de 1985", todas las naciones de la región cumplirían con este objetivo.

En cuanto a las tasas de mortalidad infantil, este indicador ha experimentado una disminución importante en las últimas décadas, aunque el ritmo de descenso se ha desacelerado en fechas recientes. Países como Bolivia, Perú, Honduras, Nicaragua y Haití aún mantienen tasas por encima de 80 defunciones por cada mil nacidos vivos. Sin embargo, estos países, con excepción de Bolivia, cumplirían la meta propuesta por el Plan de Acción, de menos de 120 por mil.

2. *Distribución espacial de la población*

Durante las últimas décadas, América Latina ha experimentado un intenso proceso de urbanización. Entre 1960 y 1970 la población urbana aumentó muy rápidamente, del 49,6 al 57,7 por ciento de la población total, pero los cálculos realizados con la información disponible de los censos levantados alrededor de 1980 indican que el proceso fue más lento durante la década siguiente, con lo cual la población urbana llegó al 63 por ciento en 1980, y se estima que alcanzará al 66 por ciento en 1985. (Véase el cuadro 6.) Es importante destacar que entre 1950 y 1980 la población urbana de la región creció en un 247 por ciento, mientras que la rural sólo lo hizo en 38 por ciento.

Es claro también, por otra parte, que los procesos de urbanización no se dan simultáneamente y de manera similar para el conjunto de la región latinoamericana. Tanto el grado de urbanización como las tendencias de los componentes de ese fenómeno, varían ampliamente entre las diferentes áreas y, dentro de ellas, entre los países.

Cuadro 6

**EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA EN
AMERICA LATINA PARA LOS AÑOS 1960, 1970, 1975, 1980 Y
1985. PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACION**

	1960	1970	1975	1980	1985
<i>América Latina</i>	49,6	57,7	60,5	63,3	66,1
<i>Area Andina</i>	50,1	60,3	63,0	65,7	68,6
Bolivia	30,2	38,2	41,3	44,7	50,5
Colombia	48,6	59,3	62,8	66,3	69,5
Chile	67,6	75,2	77,0	78,7	80,3
Ecuador	31,8	39,6	42,1	44,7	47,5
Perú	44,5	58,0	60,7	63,4	65,9
Venezuela	62,9	72,1	74,1	76,2	78,0
<i>Area Atlántica</i>	52,5	60,4	63,1	66,0	68,7
Argentina	73,3	78,5	80,2	81,6	83,0
Brasil	46,2	55,8	59,3	62,8	66,1
Paraguay	31,4	37,0	37,7	38,6	40,0
Uruguay	77,7	82,0	82,9	83,8	84,6
<i>Istmo Centroamericano</i>	32,1	38,4	40,7	43,1	45,6
Costa Rica	34,1	38,8	42,1	45,7	49,2
El Salvador	31,4	39,5	41,8	44,2	46,7
Guatemala	30,6	34,4	35,6	36,5	37,8
Honduras	23,9	33,2	35,9	38,8	42,2
Nicaragua	39,9	47,0	50,4	53,8	57,2
Panamá	41,1	47,8	51,5	55,3	58,9
<i>México y repúblicas del Caribe</i>	47,9	55,1	58,4	61,7	64,8
Cuba	54,1	59,6	63,2	67,0	70,4
Haití	13,0	19,8	21,3	23,1	25,0
México	51,8	58,9	62,2	65,5	68,5
República Dominicana	29,0	39,4	42,8	46,8	50,8

Fuente: Para 1960: CELADE, a base de datos censales.

Para 1970-1985: CELADE, Boletín Demográfico No. 28.

En el Area Atlántica el porcentaje de población urbana pasó de 52,5 a 60,4 por ciento entre 1960 y 1970, y a 66,0 por ciento en 1980, estimándose que se aproximará al 69 por ciento en 1985. Esta área incluye Argentina y Uruguay, dos países de la región que se urbanizaron temprano y han alcanzado los niveles más altos; Paraguay, que todavía figura entre los menos urbanizados, y Brasil, que ocupa una posición intermedia.

El conjunto del Area Andina siguió una tendencia similar a la del Area Atlántica. El grado de urbanización pasó de 50,1 por ciento en 1960 a 60,3 por ciento en 1970 y a 65,7 por ciento en 1980. Se estima que en 1985 el porcentaje de población urbana también se aproximará a 69. Se observan además amplias diferencias entre los países andinos: dos de ellos, Chile y Venezuela, ya tenían elevados niveles de urbanización en 1960; otros dos (Colombia y Perú) habían avanzado significativamente en ese proceso, mientras que Bolivia y Ecuador eran y aún son menos urbanizados.

En el Istmo Centroamericano la urbanización ha sido más lenta y tardía. El porcentaje de población que reside en áreas urbanas aumentó de 32,1 por ciento en 1960 a 38,4 por ciento en 1970 y a 43,1 por ciento en 1980, estimándose que en 1985 ese índice no llegará al 46 por ciento. Los países del Istmo constituían un grupo relativamente homogéneo en 1960, pero posteriormente se han ido diferenciando de modo tal que hay algunos (Nicaragua y Panamá) que actualmente tienen alrededor del 55 por ciento de población urbana, mientras que en Guatemala y Honduras ese indicador no alcanza al 40 por ciento.

Por último, en el área que incluye a México y otras repúblicas del Caribe, el grado de urbanización aumentó rápidamente de 47,9 a 55,1 por ciento entre 1960 y 1970 y luego más lentamente hasta cerca del 62 por ciento en 1980, estimándose que llegará al 65 por ciento en 1985. Las tendencias en esta área son similares a las de los dos países más grandes que la componen, los cuales ya en 1960 tenían más del 50 por ciento de su población en localidades urbanas, y alcanzaron niveles superiores al 65 por ciento en 1980. Al mismo tiempo la República Dominicana, que tenía menos del 30 por ciento de población urbana en 1960, se urbanizó rápidamente, de modo tal que en 1980 alcanzó a 47 por ciento. Por último, en este grupo se incluye a Haití, que fue y continúa siendo el país menos urbanizado de la región.

La comparación del grado de urbanización con el nivel de desarrollo de los países muestra una asociación positiva con amplias variaciones alrededor de la media, que podrían explicarse por las diferencias en las múltiples variables que configuran tales procesos. Algunas de ellas, como el grado de concentración de la población total o de la población urbana en localidades de diferentes tamaños, composición, origen y destino de las corrientes migratorias, son mucho menos conocidas.

Además de su gran dinamismo, el proceso de urbanización en América Latina se ha caracterizado por el alto grado de concentración

en localidades de gran tamaño. En el conjunto de América Latina, el porcentaje de población urbana residente en la ciudad principal aumentó de 31,4 por ciento en 1960 a 34,5 por ciento en 1980. La situación varía mucho según los países, pero ha tendido a emparejarse, aunque todavía hoy la concentración urbana en la ciudad más populosa varía entre más del 60 por ciento en Panamá y menos del 30 por ciento en Venezuela.

Durante las dos últimas décadas también han proliferado en la región las ciudades de 100 000 y más habitantes, de tal modo que en ellas se ha concentrado una proporción creciente de la población. Ya en 1960 uno de cada cuatro latinoamericanos residía en ciudades de ese tamaño, las cuales concentraban más del 50 por ciento de la población urbana regional. El proceso de concentración continuó después, aunque probablemente con un ritmo más lento durante la última década, estimándose que en 1980 esas ciudades contenían el 37 por ciento de la población total y el 58 por ciento de la población urbana de América Latina. Este último índice de concentración varía ampliamente según los países, pero, en general, tiende a elevarse hasta valores del 60 y 70 por ciento.

Las ciudades que en conjunto han experimentado el crecimiento más rápido son las de un millón de habitantes y más. En 1960 ya había 11 urbes de ese tamaño que en conjunto tenían 31 millones de habitantes, lo que representaba el 15 por ciento de la población total y el 30 por ciento de la población urbana. Posteriormente, su número se multiplicó con rapidez; en 1980 existían 26 con cerca de 100 millones de habitantes, lo que significa que en ellas residía más del 40 por ciento de la población urbana y uno de cada cuatro habitantes de la región. Por último, cabe destacar que el hecho de que continúe el proceso de concentración no significa que el crecimiento urbano mantenga un ritmo similar al observado durante los años sesenta. En la gran mayoría de los países y en el conjunto regional, el ritmo de crecimiento de la población urbana y de la población de grandes ciudades disminuyó durante los años setenta, y lo mismo aconteció con el de la población rural y la población total. La concentración del proceso de urbanización debe simplemente a que, de todos modos, la población urbana continuó creciendo más rápidamente que la rural.

3. *Migración internacional*

En América Latina, el conocimiento acumulado en materia de migración internacional es incipiente. El estudio de este fenómeno a

menudo ha tropezado con la naturaleza poco satisfactoria de los datos disponibles. A ello se agrega el hecho de que, en muchos casos, la migración internacional es de carácter ilegal o clandestino, lo cual ha tenido como evidente resultado la carencia de información sobre estos movimientos. En estas condiciones, no debe sorprender, entonces, que el conocimiento en esta materia se caracterice por ser fragmentario e insuficiente en aspectos tan básicos como el volumen y la composición de las corrientes migratorias.

Los estudios que abordan el tema de la migración internacional frecuentemente distinguen entre la migración de mano de obra no calificada (trabajadores migratorios) y la de personal altamente especializado ("fuga de cerebros"). En ambos casos, la migración parece responder principalmente a motivaciones de índole económica. Sin embargo, en los últimos años ha surgido con particular fuerza un tipo específico de migración, en el que la motivación económica, a pesar de estar presente, no ha sido necesariamente la causa preponderante, como es el caso de los desplazamientos de población que responden al clima de incertidumbre e inestabilidad política que prima en algunos países de la región.

En América Latina, la migración de trabajadores no calificados, especialmente la que ocurre entre países limítrofes, se ha intensificado en las últimas décadas. Por su importancia cuantitativa son dignas de mención, entre otras, las corrientes de bolivianos, brasileños, chilenos, paraguayos y uruguayos a la Argentina; de haitianos a la República Dominicana; de centroamericanos a México; de salvadoreños a Guatemala y Honduras; de nicaragüenses a Costa Rica; de colombianos a Ecuador, Panamá y Venezuela; de mexicanos, puertorriqueños, haitianos, dominicanos, centroamericanos y caribeños a Estados Unidos, y de argentinos y brasileños al Paraguay. Como se advertirá, estas corrientes migratorias suelen agruparse en torno a sistemas o subsistemas regionales, en el interior de los cuales se conforman mercados de trabajo con características particulares. En general se trata de corrientes en las que predomina la migración de trabajadores cuya estancia en el país receptor tiende a ser relativamente breve. Sin embargo, de acuerdo a los datos disponibles, la migración con características de permanencia definitiva ha ido adquiriendo, en los últimos años, una importancia creciente.

Entre los países latinoamericanos, el principal receptor de flujos migratorios de carácter laboral es Argentina. Se estima que en este país

residen alrededor de un millón de extranjeros provenientes de los países limítrofes. De igual forma, en Venezuela el aporte de la inmigración colombiana podría ascender, según las estimaciones disponibles, a cifras que van desde los 350 000 a más de un millón de personas. La importancia creciente de estas dos corrientes migratorias, junto con otras de menor magnitud entre países de América del Sur, han determinado que más de tres millones de personas residan actualmente en un país distinto al de nacimiento. De mantenerse los ritmos actuales de crecimiento de dicha población, se estima que hacia fines de siglo el número, sólo en América del Sur, podría llegar a cerca de 15 millones de personas.

Por su parte, la migración de trabajadores latinoamericanos no calificados a los Estados Unidos ha alcanzado, en los últimos años, niveles bastante elevados. La principal corriente migratoria a ese país está constituida por ciudadanos mexicanos. La naturaleza predominantemente subrepticia de este fenómeno ha dificultado la tarea de cuantificar su dimensión real. Sin embargo, mediante el auxilio de un conjunto importante de técnicas y procedimientos de medición, ha sido posible reducir, en términos absolutos, el margen de incertidumbre sobre el volumen probable de la población mexicana indocumentada en los Estados Unidos, la que, según se estima, es actualmente de 500 000 a 1 600 000 personas.

Países como Haití, la República Dominicana y la mayor parte de las naciones centroamericanas y del Caribe han registrado también elevados niveles de emigración hacia los Estados Unidos, por lo que una proporción importante de la fuerza de trabajo de estos países se encuentra residiendo actualmente en Norteamérica. Baste señalar que entre 1966 y 1975, los inmigrantes en los Estados Unidos procedentes de las Islas Vírgenes, Barbados y Trinidad y Tabago representaron aproximadamente el 36,2 por ciento, el 6,7 por ciento y el 6,1 por ciento de las respectivas poblaciones nativas.

En México, la información disponible permite señalar que se ha producido en los últimos años un importante aumento de la inmigración legal e ilegal originada, principalmente, en el área centroamericana. Por años, los trabajadores agrícolas guatemaltecos han emigrado temporal o definitivamente al sur y sudeste de México. A esta corriente migratoria se han sumado, recientemente, trabajadores procedentes de países como Belice, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Frente a este panorama general de los movimientos migratorios de carácter laboral en América Latina, ha comenzado a plantearse la necesidad de que los países elaboren y apliquen coordinadamente políticas tendientes a regularlos. En los últimos años se han hecho importantes y notorios avances en la materia. A título de ejemplo se puede citar el acuerdo suscrito en 1977 por los gobiernos de Venezuela, Colombia y Ecuador, con el fin de establecer conjuntamente programas y acciones orientados a regular las migraciones laborales dentro de la subregión andina.

Un fenómeno común en los países de América Latina es la emigración de personal altamente calificado. Esta emigración, si bien se distribuye en alguna medida dentro de la región, se ha orientado preferentemente hacia países desarrollados, como Estados Unidos y Canadá. Las estadísticas indican que entre 1961 y 1975 ingresaron sólo a los Estados Unidos un total de 80 200 profesionales y técnicos latinoamericanos —entre los que destacan ingenieros, médicos y personal paramédico, y profesores y maestros— procedentes principalmente de tres países de mayor desarrollo relativo (Argentina, Colombia y México) y de dos comparativamente menos desarrollados (Haití y la República Dominicana).

La apreciación más exacta y actualizada del éxodo intelectual de América Latina es, como se sabe, muy compleja, debido a la carencia de información fidedigna. Se acepta, sin embargo, que el fenómeno reviste características graves, puesto que los gobiernos latinoamericanos continúan emitiendo resoluciones que propugnan políticas explícitas, a nivel nacional, regional e internacional, para contrarrestar las causas del éxodo y sus efectos más nocivos.

II. SITUACION DE LAS POLITICAS DE POBLACION EN AMERICA LATINA

Analizar la evolución de las políticas de población en América Latina no es tarea fácil. Por un lado, la información existente es fragmentaria y, por el otro, las posiciones oficiales de los países con respecto a este tema han ido cambiando en forma casi constante.

No obstante estas limitaciones, es posible realizar un primer acercamiento al tema, apoyados en la información más reciente contenida en encuestas oficiales realizadas por las Naciones Unidas, y en diversos documentos provenientes tanto de fuentes oficiales de los países, como de estudiosos del tema.

El análisis de la política de población para toda una región corre el riesgo de ser excesivamente general, cuando se refiere al conjunto de ésta, o de dificultar la presentación de los fenómenos más importantes, cuando se hace excesivamente detallada. De ahí que en este documento la presentación de la información, de las reflexiones y de las conclusiones, se ubique en un punto intermedio.

En este documento, se entiende por política de población la adopción, por el gobierno de un país, de medidas integradas a los programas socioeconómicos que estén deliberadamente orientadas a influir sobre una variable demográfica, ya sea como efecto principal de ellas o como efecto lateral previsto, con el fin de contribuir a armonizar las tendencias de la población con las del desarrollo.

Para clasificar a los países del área, con respecto a la política de población que sostienen, se pueden utilizar distintos criterios. Uno de ellos es el carácter explícito o no de las políticas de población. Este criterio refleja, a nuestro juicio, un grado de reconocimiento del fenómeno de la población que conduce a la formulación de políticas específicas para su tratamiento. (Véase el anexo 1).

Se pasará revista en primer término, a aquellos países que tienen políticas de población explícitas. Sin embargo, este grupo no es homogéneo, ya que se pueden distinguir dentro de él a dos subconjuntos de países: uno, el de los que dirigen sus políticas a reducir la tasa de crecimiento de la población y, otro, el de los que se proponen aumentarla. Esta situación ya era reconocida por el Plan de Acción Mundial sobre Población cuando en su capítulo de propuestas, que titula "Recomendaciones para la acción", señala que existen "países que estiman que sus tasas actuales o previstas de crecimiento demográfico dificultan el avance hacia los objetivos de promover el bienestar humano". Dentro de éstos estarían "los países que tienen por objetivo lograr un crecimiento demográfico moderado o bajo", a los cuales se les estimula a "tratar de hacerlo mediante tasas bajas de natalidad y mortalidad". Junto con éstos coexisten los países que "desean incrementar su tasa de crecimiento demográfico", a los que se sugiere, según sea el caso, reducir la mor-

talidad o “alentar un aumento de la fecundidad y promover la inmigración”.

1. *Países con políticas de población explícitas orientadas a reducir la tasa de crecimiento de la población*

Este conjunto de países (Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, República Dominicana y Perú) tuvo un población aproximada de 134,7 millones de habitantes en 1980, cifra que corresponde al 38,0 por ciento de la población de América Latina.

Todos estos países tienen en cuenta, al formular su política demográfica, la íntima relación existente entre la población y el desarrollo. Esta relación no necesita hoy ser defendida, pues parece haber unanimidad alrededor de su existencia. El Plan de Acción refleja este consenso cuando señala que “las tendencias del crecimiento, la distribución y la estructura de la población, cuando no están en equilibrio con los factores sociales, económicos y ambientales, pueden ocasionar, en algunas etapas del desarrollo, dificultades suplementarias para el logro de un desarrollo sostenido”. Sin embargo, reconoce que “las políticas destinadas a influir en las tendencias demográficas no deben considerarse como sucedáneas de las políticas de desarrollo socioeconómico, sino que han de integrarse con ellas para facilitar la solución de ciertos problemas con que se enfrentan los países desarrollados y los países en desarrollo y para promover un desarrollo más equilibrado y racional”. De ahí que las políticas demográficas sólo tendrán éxito si se integran como parte de la planificación del desarrollo, como una más de sus estrategias sectoriales.

En este sentido, los países que integran este subgrupo han recogido los principios del Plan de Acción, concibiendo la política de población como un instrumento del desarrollo, integrado a la estrategia global de éste. Estos países buscan disminuir su tasa de crecimiento modificando fundamentalmente la fecundidad. Para ello, al menos de manera explícita, se toman en cuenta las propuestas del Plan de Acción en el sentido de respetar el derecho de las parejas e individuos a decidir libre, responsable e informadamente acerca del número y espaciamiento de sus hijos. Con este fin, los países han orientado sus esfuerzos a asegurar que “los servicios de planificación de la familia, los servicios médicos y otros servicios sociales conexos, tengan por objetivo no sólo la prevención de embarazos no deseados, sino también la eliminación de la

esterilidad involuntaria y la subfecundidad, a fin de permitir a todas las parejas tener el número deseado de hijos”.

En algunos de estos países se han establecido metas de crecimiento de la población. En México, esta meta fue del 2,5 por ciento anual para 1982 y de 1,9 por ciento para 1988, contemplando la reducción de la tasa de natalidad de 33 por mil a 25 por mil en este mismo período; se ha definido como meta de largo plazo el 1 por ciento en el año 2000, y las metas planteadas para 1982 ya han sido cumplidas. En El Salvador se estableció la meta de crecimiento de 2,9 por ciento anual para 1982, con una reducción de la tasa de natalidad de 40,2 nacimientos por cada mil habitantes, y la de mortalidad al 8 por mil. Por su parte, la República Dominicana ha fijado también metas para la reducción de la tasa de crecimiento: para 1989 fue de 28 nacimientos por cada mil habitantes, cifra que ya alcanzó.

En 1982 el gobierno de Jamaica estableció las siguientes metas demográficas: *a)* tener en el año 2000 una población que no exceda los tres millones de habitantes; *b)* lograr una esperanza de vida al nacer de al menos 73 años para el mismo año 2000, y *c)* llegar a un nivel de fecundidad de reemplazo para fines de los años ochenta. Estas metas se conciben como parte integrante e interdependiente del desarrollo económico y social del país.

El Salvador, Jamaica, México y la República Dominicana han acogido la invitación que el Plan de Acción hace “a los países que consideren que sus tasas de natalidad son perjudiciales para la realización de sus propósitos nacionales” a fin de que “estudien la posibilidad de establecer objetivos cuantitativos” sin que esta sugerencia vaya “en menoscabo de la soberanía” de los gobiernos.

Para coordinar, ejecutar y evaluar la política de población, los países citados más arriba han creado instituciones específicas —Consejo Nacional de Población en Colombia, México, Perú y República Dominicana; Comisión Nacional de Población en Costa Rica y El Salvador; Consejo Nacional de Planificación en Guatemala— que dependen ya sea del ministerio político (la Secretaría de Gobernación en el caso de México), del de salud o del que se ocupe de la planificación del desarrollo.

En este sentido, estos países se han hecho eco de las propuestas del Plan de Acción referidas a este aspecto cuando “sugiere que se esta-

blezca a alto nivel en la estructura administrativa nacional una dependencia que se ocupe de los aspectos demográficos del desarrollo, dotada del personal capacitado en las disciplinas pertinentes”.

Como ya se ha señalado, la política de reducción de la tasa de crecimiento en estos países se ha centrado sobre todo en la disminución de los niveles de fecundidad.

Los instrumentos de esta política se expresan, fundamentalmente, en acciones de planificación familiar ligadas, en la mayoría de los casos, a las estructuras del sector salud y a las actividades de educación y comunicación en población. En ambos casos, esta estrategia es coherente con las recomendaciones del Plan de Acción. En el primero, éste “invita a los gobiernos que tienen programas de planificación familiar a considerar la posibilidad de integrar y coordinar estos servicios con los de salud”. En cuanto a la educación y la comunicación, éstas deben orientarse, según el Plan, a asegurar que “la información y la instrucción sobre la planificación de la familia, y otras cuestiones que afectan la fecundidad, se basen en conocimientos científicos válidos y probados”.

En Colombia, el Programa de Salud Materno-Infantil del Ministerio de Salud y el Programa Profamilia, organismo privado afiliado a la International Planned Parenthood Federation (IPPF), proveen servicios de planificación familiar en áreas rurales y urbanas. Asimismo, en años recientes se promulgó una ley general de salud que establece medidas contenidas en la Ley General de Salud sobre información en planificación familiar.

De modo similar, Costa Rica provee de servicios de planificación familiar, a través del Ministerio de Salud y de las instituciones de seguridad social, y conjuntamente con la filial costarricense de la IPPF.

En El Salvador también se han aplicado programas de planificación familiar, salud materno-infantil y comunicación, con el fin tanto de reducir la fecundidad como de acelerar los procesos educativos y mejorar la condición de la mujer. Los niveles de la mortalidad y de la morbilidad se consideran insatisfactorios, y se intenta disminuir la tasa de mortalidad infantil y aumentar los niveles nutricionales. La planificación familiar está a cargo del Ministerio de Salud, el Seguro Social y una asociación privada afiliada a la IPPF.

En Guatemala la planificación familiar es instrumentada por el Ministerio de Salud y por una filial de la IPPF. Se intenta también reducir la morbilidad.

En Jamaica, bajo la dirección del Consejo Nacional de Planificación Familiar, el gobierno ha establecido un conjunto de clínicas que ofrecen servicios en esta materia.

En México, la política de crecimiento natural tiene como objetivos la reducción de los niveles de la fecundidad y la disminución de las diferencias entre estos niveles en diferentes grupos sociales y regiones del país. Para ello se elaboran programas en educación y comunicación en materia de población —a cargo del Consejo Nacional de Población— y de planificación familiar a cargo de los servicios médicos. Estos últimos son organizados por la Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar, de la Secretaría de Salubridad, y otorgados por todas las instituciones gubernamentales del sector salud; los servicios cubren las áreas de atención materno-infantil y planificación familiar.

Por último, los programas tendientes a lograr el objetivo de reducir la tasa de crecimiento en la República Dominicana están también centrados en la planificación familiar y la salud materno-infantil, así como en la educación, la comunicación y la información. El gobierno estimulará la participación femenina en las actividades productivas como una manera de mejorar la situación de la mujer. En el plano de la morbilidad y la mortalidad, se considera que los niveles de ambas son aceptables.

Con estas acciones, los gobiernos de estos países han dado los primeros pasos para que “las parejas y los individuos puedan ejercer, libre y responsablemente, el derecho a tener el número de hijos que deseen, tratando de conciliar el comportamiento individual con respecto a la procreación y las necesidades y aspiraciones de la sociedad”.

Debe recordarse que la política de población tiene como objetivo fundamental la elevación de la calidad de la vida, y que los programas de planificación familiar son solamente un instrumento que debe ser entendido como parte integrante de la promoción del desarrollo.

En este sentido, el Plan de Acción recomienda “que los países que deseen influir en los niveles de fecundidad den prioridad a la aplicación de programas de desarrollo y de estrategias de educación y sanidad que,

al tiempo que contribuyen al crecimiento económico y a la elevación del nivel de vida, tengan una influencia decisiva en las tendencias demográficas, incluida la fecundidad”.

2. *Países con políticas de población explícitas orientadas a aumentar la tasa de crecimiento de la población*

Si bien la mayoría de los países de América Latina se proponen —en forma explícita o no— disminuir el crecimiento de su población, existe también un grupo que se orienta en un sentido contrario. Esta posibilidad ya fue prevista en el Plan de Acción. Al respecto la recomendación que se formuló en ese documento señala que “los países que deseen incrementar su tasa de crecimiento demográfico deben, cuando la mortalidad sea elevada, concentrar sus esfuerzos en la reducción de la mortalidad y cuando es apropiado alentar un aumento de la fecundidad y promover la inmigración”.

En América Latina, los tres países que constituyen este grupo son Argentina, Bolivia y Chile. Su población, en 1980, fue de 44,9 millones de habitantes, representando el 12,7 por ciento de la población de América Latina.

En el caso de Argentina y Chile, lo que caracteriza a la política de población de estos países es la orientación hacia un aumento del crecimiento de la población en respuesta a niveles bajos de fecundidad. Ambos países señalan también su necesidad de crecimiento por razones de seguridad nacional.

Los objetivos de su política de población son:

- a) estimular la elevación de los niveles de fecundidad y erradicar el aborto y la esterilización, y
- b) reducir la morbilidad general y la mortalidad infantil.

Estos países han adoptado medidas tendientes a lograr los objetivos expuestos. En la Argentina, por ejemplo, se han establecido incentivos directos e indirectos para estimular la elevación de los niveles de fecundidad, tales como asignaciones familiares efectivas, guarderías para las mujeres que trabajan y un régimen laboral favorable a la maternidad.

En Chile se han instrumentado programas de comunicación y educación para estimular la maternidad, lo cual se complementa con medidas que no facilitan el acceso a los métodos anticonceptivos.

El gobierno boliviano ha adoptado recientemente políticas tendientes a aumentar la tasa de crecimiento de la población. Para ello ha establecido programas que se orientan a mantener los niveles actuales de la fecundidad y a reducir los de la morbilidad y mortalidad general. En este último aspecto, la meta explícita formulada por el gobierno consiste en aumentar la esperanza de vida a 52 años y reducir la mortalidad general a 16,9 por mil en 1980. Para lograr los objetivos en relación a la fecundidad, el gobierno boliviano ordenó suspender el apoyo oficial a las actividades de planificación familiar.

La conformación de este grupo es una prueba evidente de que, aun en los casos en los que existe coincidencia en los objetivos de la política de crecimiento natural, ellos pueden ser el resultado de distintas combinaciones de los componentes del cambio demográfico. Por lo tanto, las políticas específicas deben reconocer esta singularidad, y ser formuladas en relación a cada situación concreta.

3. *Países sin políticas explícitas de población sobre el crecimiento de la población*

Este grupo de países está formado por Brasil, Cuba, Ecuador, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela y la mayor parte de los países de habla inglesa del Caribe. Su población ascendió en 1980 a 175 millones de habitantes, cifra que representó el 49,4 por ciento de la población de la región latinoamericana. Todos estos países brindan apoyo a los programas de planificación familiar. Estos programas no tienen objetivos estrictamente demográficos, estando orientados, principalmente, a objetivos de salud. Generalmente, la planificación familiar es provista a través de los ministerios de salud, en programas de atención materno-infantil y nutrición. En la mayoría de los países arriba citados existen asociaciones privadas, afiliadas a la IPPF que colaboran con los organismos oficiales en las tareas de educación y comunicación en población, y en la provisión y distribución de métodos anticonceptivos.

Es de hacer notar que este grupo de países ha empezado a reconocer la importancia de los factores demográficos en la planificación del desarrollo. Sin embargo, hasta la fecha este reconocimiento no se ha traducido en la formulación de políticas explícitas. En relación a estos países, el PAMP, si bien "reconoce que incumbe a cada gobierno la responsabilidad de definir su propia política y formular sus propios programas de acción", también señala que "el éxito de este Plan de Acción

dependerá, en gran parte, de las medidas que adopten los gobiernos nacionales”, de ahí que sea conveniente insistir en la pertinencia de hacer explícita la política de población.

4. *Distribución espacial de la población y migración*

Otra posibilidad de caracterizar a los países de la región es en relación a sus políticas sobre la distribución espacial de la población. En la casi totalidad de los países de América Latina se conciben como inaceptables la distribución de la población en el territorio y los patrones migratorios predominantes. Se señalan como problemas acuciantes, entre otros, la dispersión de la población rural y la concentración de la urbana, el predominio de las corrientes migratorias rural-urbanas y la inadecuada ocupación del territorio.

América Latina se encuadra en la caracterización que el Plan de Acción hace de la distribución de la población. Allí se señala que “en la mayoría de los países, la urbanización se caracteriza por una serie de factores desfavorables: vaciamiento demográfico de las zonas rurales por la migración de personas que no pueden ser absorbidas por los empleos productivos de las zonas urbanas, grandes desequilibrios en el crecimiento de los centros urbanos, contaminación ambiental, servicios y viviendas inadecuados y tensiones sociales y psicológicas. En muchos países en desarrollo, las consecuencias desfavorables se deben, en gran parte, a la estructura económica internacional, y la corrección de esas deficiencias requiere prioritariamente el establecimiento de relaciones económicas justas entre los pueblos”.

Las acciones destinadas a regular la intensidad y la dirección de las corrientes migratorias, así como la distribución de la población en el espacio, han recibido especial atención en los países de la región, aunque los resultados obtenidos han sido poco alentadores. Algunas de las razones de este fracaso pueden encontrarse en la intervención de medidas relacionadas con objetivos globales y sectoriales que a menudo entran en conflicto con los de redistribución espacial de la población. Sin embargo, se requiere de un diagnóstico que determine los mecanismos e instrumentos para llevar a cabo las declaraciones e intenciones y objetivos que conforman las políticas en este campo.

El Plan de Acción da un conjunto de pautas que deberían orientar las políticas de redistribución de la población. Ellas son, entre otras, el énfasis en el “desarrollo regional planificado y equitativo”, la búsqueda

da de la “equidad y la justicia social en la distribución de los beneficios del desarrollo entre todos los grupos y regiones”, la incorporación de alternativas diferentes a los modos de vida urbano y rural a través del fortalecimiento de ciudades pequeñas y medianas, el mejoramiento económico y social del medio rural “a través de un desarrollo agropecuario equilibrado” y la dotación de servicios sociales básicos en centros rurales a los cuales tengan acceso las poblaciones dispersas.

Si bien la casi totalidad de los países deja aclarada en diversos documentos su insatisfacción con la distribución espacial de la población, sólo algunos de ellos han elaborado y hecho explícitas políticas tendientes a revertir los procesos de concentración y dispersión de la población. Dentro de este grupo se encuentran Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Jamaica, México, Nicaragua y Panamá.

En el caso de Argentina, su gobierno considera que la concentración de la actividad industrial ha propiciado la aglomeración de la población en la capital de la república y en la provincia de Buenos Aires. A partir de 1977 se han formulado políticas de desarrollo regional tendientes a retener población en las áreas rurales y a controlar el crecimiento metropolitano.

Bolivia, por su parte, a partir de mayo de 1979, inició el proyecto denominado “Migraciones, situación ocupacional y mercados de trabajo urbanos y rurales”, que tiene por objetivo echar las bases para la formulación de una política de migraciones laborales.

En Brasil se han llevado a cabo programas tanto de asistencia a los migrantes de escasos recursos como de retención de mano de obra en las áreas fronterizas o en las de agricultura tradicional. Entre otros, destacan los programas de desarrollo integrado y de colonización en las áreas de expansión de la frontera agrícola, como es el caso del Amazonas.

En Colombia, se ha diseñado una política de reorganización del espacio, con el fin de regular la intensidad de las corrientes migratorias internas e internacionales y la distribución de la población. Existe una política sistemática y planificada, desde 1975, para las migraciones laborales, que abarca cuatro programas básicos:

- a) Canalización de los movimientos migratorios;
- b) Regulación de las corrientes migratorias;
- c) Retención de la población potencialmente migrante, y
- d) Asistencia laboral al trabajador migrante y su familia.

En Cuba, la política de migración interna tiene como objetivo la disminución del crecimiento de la ciudad capital y el desarrollo de otras ciudades que permitan disminuir las migraciones de los trabajadores eventuales, así como distribuir de manera más uniforme el personal calificado entre las provincias. Como meta para 1985 se estableció la de que las dos terceras partes de la población, como mínimo, vivan en zonas urbanas.

En Jamaica se ha instrumentado un conjunto de acciones tendientes a desacelerar las corrientes migratorias rural-urbanas y ajustar la distribución de la población en las áreas rurales.

A su vez, México diseñó su política de distribución de la población en 1978, y estableció tres programas en materia de migración interna:

- a) Retención de la población en el lugar de origen;
- b) Reorientación hacia otras zonas de la población potencialmente migrante, y
- c) Reubicación de la población residente en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Estos tres programas están integrados entre sí con el propósito de regular la intensidad de las corrientes migratorias. Se establecieron metas de crecimiento total para cada una de las entidades federativas, con el propósito de que ninguna de ellas creciera a una tasa superior al 4,5 por ciento anual.

Nicaragua, por su parte, ha expresado interés en la colonización de la costa atlántica, y ha elaborado programas que tienden a integrar esta zona con el resto del país.

En Panamá se propone dividir al país en cuatro grandes regiones, buscando aplicar políticas de distribución espacial para cada una de ellas. Así se intenta controlar el crecimiento demográfico de la región metropolitana, disminuir la dispersión rural en el centro y el oeste del país y colonizar la región del este.

El que muchas de estas políticas no hayan arrojado aún los resultados esperados puede deberse, en gran medida, a la carencia de instrumentos y mecanismos apropiados, lo que seguirá siendo fuente de incertidumbre e imprecisión.

El resto de los países de la región, como ya se señaló anteriormente, está consciente de las repercusiones negativas de la distribución de su población, a pesar de lo cual esta percepción no se ha reflejado aún en políticas específicas en materia de distribución espacial y migración interna.

5. *Migración internacional*

La migración internacional merece atención especial en el Plan de Acción. Este reconoce que “la importancia de la migración internacional varía mucho de un país a otro, según su extensión, su número de habitantes y su tasa de crecimiento demográfico, su estructura económica y social y sus condiciones ambientales”. En sus recomendaciones, el Plan propone líneas de acción generales para “los países a los que preocupa la salida de trabajadores migrantes”, especialmente la de personal calificado, así como para los “países que reciben trabajadores migrantes”. En el primer caso, sugiere la realización de “esfuerzos especiales para crear oportunidades favorables de empleo” y la “necesidad urgente de formular políticas nacionales e internacionales para evitar el ‘éxodo intelectual’ y aliviar sus efectos adversos”. En cuanto al caso de los países que reciben inmigrantes, se pone de relieve la necesidad de respetar sus derechos humanos, de “dar a esos trabajadores y a sus familias el trato adecuado y prestarles los servicios necesarios de bienestar social” y “en los casos en que la inmigración es de largo plazo, se invita a los países a estudiar la posibilidad de conceder los derechos civiles nacionales a los inmigrantes”.

En los países de América Latina se observan diversas posiciones gubernamentales acerca de la importancia y significación de la migración internacional. Una de ellas considera que el volumen, tanto de la inmigración como de la emigración, es poco significativo. En este caso se encuentran Brasil, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá y Perú. Otra posición, que adopta la mayoría de los países, es aquella que considera a la migración, cualquiera que sea su sentido, como un proceso que ha alcanzado niveles significativos e insatisfactorios.

En relación a la inmigración, sólo Costa Rica y Venezuela han expresado preocupación por los niveles que ella ha alcanzado. Algunos gobiernos han manifestado conformidad con el número de personas extranjeras en sus países —Colombia, El Salvador, Honduras, Paraguay y la República Dominicana—, en tanto que Argentina, Bolivia, Chile,

Ecuador y Uruguay han intentado estimular la inmigración. Estos puntos de vista han sido vertidos por los gobiernos en respuesta a la V Encuesta de las Naciones Unidas sobre la materia. Paralelamente, algunos países han adoptado medidas tendientes a regular las corrientes migratorias de carácter internacional.

En Argentina, por ejemplo, se propone estimular la inmigración extranjera a regiones de colonización, eximiendo de pago de derechos de importación los útiles, herramientas, aparatos científicos, etc. a las personas que integren los programas especiales de radicación de extranjeros. De la misma forma, Chile ha expresado su interés por colonizar las áreas con recursos naturales potencialmente explotables, proyectando con esto crear incentivos para que los chilenos y una inmigración selectiva colonicen estas zonas.

En contraposición a la postura que estimula la inmigración, El Salvador es el único país en América Latina que ha mostrado insatisfacción por el monto reducido de la emigración. Para reducir el crecimiento de la población, el gobierno la promueve a través de acuerdos bilaterales en los cuales se transfiere fuerza de trabajo urbana a zonas de colonización en Bolivia, y a regiones que requieren trabajadores de la construcción en Arabia Saudita.

El gobierno de Jamaica estimuló en el pasado la emigración de personas poco calificadas. En los años recientes, al comprobar que emigraba predominantemente personal altamente capacitado, se tomaron medidas que intentan reducir el volumen de la emigración.

Para concluir, es conveniente aclarar que, si bien la mayoría de los países no han adoptado una política explícita para estimular o desalentar las corrientes migratorias de carácter internacional que les atañen, casi todos ellos cuentan con instrumentos legales tendientes a regular estas corrientes, aunque tales medidas no tengan un fin estrictamente demográfico.

6. *Conclusiones*

De los datos aquí aportados se observa que ocho países latinoamericanos tienen políticas de población explícitas tendientes a reducir sus niveles de crecimiento natural, mientras que sólo tres se proponen elevar este crecimiento. El resto de los países de la región carece de políticas explícitas en relación a su ritmo de crecimiento natural.

En lo que respecta a la distribución espacial de la población, si bien todos los países manifiestan, de alguna manera, su disconformidad con su configuración espacial actual, sólo nueve naciones han adoptado políticas expresas con el fin de modificar estas tendencias. Por último, la migración internacional es tema de preocupación de todos los países. Todos, salvo uno, manifiestan alguna inquietud por los niveles y características de la emigración. Once de estos países están satisfechos con la inmigración, y otros siete países de la región expresan preocupación por el volumen de la inmigración, dos de ellos porque la consideran excesiva, y cinco porque estiman que es insuficiente.

En resumen, se observa que no hay coincidencia en la evaluación, caracterización y solución de los problemas de población en los países latinoamericanos; antes bien, la situación refleja una gran diversidad y fluidez, que es el resultado de la diferente configuración de las poblaciones de los países de la región, y de las diversas concepciones sobre este tema.

Respecto a la integración de la política y de las acciones en materia de población al conjunto de las políticas de desarrollo, la realidad que ofrece América Latina es que se ha avanzado mucho más en su planteo que en su concreción. En este sentido, puede observarse que la cooperación internacional se ha encauzado, fundamentalmente, hacia la investigación de las relaciones entre ambos fenómenos. Hasta la fecha, el conjunto de conocimientos obtenidos no se ha traducido en la formulación de políticas de población que estén plenamente integradas al proceso de desarrollo.

Por otra parte, cabe hacer notar que a pesar de que las recomendaciones de las reuniones internacionales sobre población invitan a dar prioridad al apoyo a los programas de población y desarrollo, sigue persistiendo la tendencia a destinar un caudal importante de los recursos a las actividades de planificación familiar.

El respeto a la autodeterminación de los pueblos, principio fundamental de las relaciones entre las naciones del mundo, está presente en todas y cada una de las recomendaciones del Plan de Acción. A esto alude el Plan cuando señala que "la formulación y aplicación de políticas demográficas es derecho soberano de cada nación. Este derecho ha de ejercerse de conformidad con los objetivos y necesidades nacionales y sin interferencia externa". Este respeto supone el reconocimiento de la "diversidad de condiciones que existe entre los distintos países y den-

tro de cada uno de ellos". Por ello, el Plan de Acción señala que es área de incumbencia de los gobiernos "la responsabilidad de decidir su propia política y formular sus propios programas de acción", teniendo en cuenta, con la debida flexibilidad, "las necesidades más importantes en materia de población según las perciben e interpretan los gobiernos nacionales". La formulación de estas políticas exige, asimismo, "el reconocimiento de la dignidad del individuo, el respeto por la persona humana y su libre determinación", de acuerdo a "las normas universalmente reconocidas de derechos humanos".

El principio de respeto a la dignidad de la persona humana, en lo que concierne a la reproducción y al libre tránsito, ha sido recogido por la mayoría de las naciones que han tomado medidas vinculadas tanto a la regulación del crecimiento natural como a los fenómenos migratorios. Es de esperar una adhesión de todos los países a este principio fundamental.

Un último aspecto que interesa destacar es que el Plan de Acción Mundial sobre Población está en concordancia con una línea de pensamiento y acción que tiende a superar la visión simplista de lo demográfico. Según ésta, los fenómenos de la población serían la causa fundamental de los grandes problemas de la humanidad, y éstos podrían resolverse manipulando los componentes demográficos. Frente a esta posición, el Plan, en cambio, no deja lugar a dudas cuando afirma que "la base para una solución efectiva de los problemas demográficos es, ante todo, la transformación económica y social".

III. ELEMENTOS PARA LA CONTINUACION DEL PLAN DE ACCION

La interrelación entre población y desarrollo socioeconómico constituye el principio fundamental del Plan de Acción. Por ello, la finalidad explícita del Plan es la de "contribuir a armonizar las tendencias demográficas con las tendencias del desarrollo económico y social".

El Plan reitera que la base para una solución efectiva de los problemas demográficos es, ante todo, la transformación económica y social, de lo que se desprende que para alcanzar dicha armonización, la

política demográfica, que es uno de los instrumentos para lograrla, debe formar parte integrante de las demás estrategias sectoriales.

Basados en los anteriores principios se desarrollan los elementos y recomendaciones que conforman el Plan, así como las sugerencias en materia de planificación demográfica, a través de una política integradora de lo social y lo poblacional. Sin embargo, el Plan reconoce que, por un lado, con esta mutua integración, las políticas demográficas podrán tener un cierto éxito y, por otro, que al igual que en el caso de las demás estrategias sectoriales, su contribución a la solución de los problemas del desarrollo mundial será solamente parcial.

Tras la experiencia de por lo menos ocho años de vigencia del Plan, estos planteamientos sugieren algunos comentarios que pueden aclarar para América Latina la evolución futura de sus programas demográficos.

En primer término, las mutuas relaciones entre población y desarrollo se han analizado en el ámbito académico, gubernamental y de organismos internacionales de la región latinoamericana desde los años sesenta. Baste mencionar que en la Primera Conferencia Latinoamericana de Población, llevada a cabo en la Ciudad de México en 1970 y organizada por el CELADE, fue uno de los temas centrales de discusión. Allí hubo consenso en que el fenómeno poblacional no podía aislarse de las condiciones culturales y sociales, es decir, de la forma en que cada país o sociedad enfocaba su estilo de desarrollo.

En consecuencia, el Plan de Acción es una directriz ya inicialmente asimilada y recomendada por instancias gubernamentales e internacionales de la región, y reconocida, a través del Plan de Acción, por la casi totalidad de los países del mundo.

La experiencia de América Latina en esa línea se remonta al inicio de los años sesenta, aunque es indudable que a partir de 1974 hay un incremento en los esfuerzos de cooperación internacional y de acciones nacionales para la puesta en práctica de políticas de población que reúnan, por lo menos en su concepción, los elementos integradores a que alude el Plan.

Ahora bien, ¿hay algo en la experiencia pasada de América Latina que pueda orientar con mayor certeza las acciones futuras que se desprendan de la revisión del Plan de Acción? Por lo menos cabe referirse

a cinco aspectos que conforman las partes fundamentales del Plan y que se pueden formular a manera de interrogante:

- a) ¿Es posible definir ahora con mayor precisión, o bien con menor ambigüedad, lo que significa la integración de lo demográfico con lo socioeconómico, de tal forma que este concepto pueda hacerse más operativo en lo que se refiere a las acciones vinculadas a las políticas de población, tanto en el sentido metodológico e instrumental como en el administrativo?
- b) ¿Qué elementos deben reiterarse, ampliarse o profundizarse en el Plan de Acción para los siguientes 10 años, con el fin de que los gobiernos de la región establezcan con mayor efectividad sus políticas de población?
- c) ¿Qué esfuerzos significativos es posible realizar en el futuro para capacitar recursos humanos de la región, dentro de la perspectiva de la integración?
- d) ¿Es posible, dentro del esquema del Plan de Acción, avanzar en la adopción de políticas de población, sin promover y fortalecer aún más el esclarecimiento de lagunas de las relaciones población-desarrollo en la región?
- e) ¿Qué se espera de la cooperación internacional, en especial de los organismos especializados de las Naciones Unidas, para que el Plan tenga una mayor significación en América Latina?

Indudablemente que ninguna de las interrogantes planteadas puede tener una respuesta categórica, absoluta. Sin embargo, algunas reflexiones sobre ellas podrían ayudar a encauzar los comentarios, por parte de expertos y representantes de los países latinoamericanos, lo que permitiría avanzar por las líneas que se consideren apropiadas.

1. *La integración de lo demográfico a lo socioeconómico: perspectivas y recomendaciones*

La interrelación de lo demográfico y lo socioeconómico, y el reconocimiento de que las políticas de población deben ser parte integral de los programas para el desarrollo, son conceptos que constantemente están presentes a lo largo de la exposición y recomendaciones del Plan de Acción. Al respecto, cabe considerar de partida que la defini-

ción que hasta ahora ha prevalecido de lo que es una política demográfica debe incorporar algunos elementos, ya conocidos, en torno a esta relación población-desarrollo, para que concuerden más con su alcance y estrategia.

No se trata de reiniciar una vieja polémica en el sentido de dar una definición nueva con el consenso de todos —lo que no tendría ninguna significación— sino de ampliar y ubicar las características de lo que puede ser ahora la política de población.

Se entendería, entonces, que una política en este sentido es la adopción, por parte del gobierno de un país, de medidas integradas a los programas socioeconómicos que deliberadamente estén orientadas a influir en el comportamiento de las variables demográficas, con el fin de contribuir a armonizar las tendencias poblacionales y las del desarrollo. Esta sería la descripción de la política, que se desprende del Plan de Acción vigente, y de ella surgen varias consideraciones y aun recomendaciones.

En primer lugar, para que se avance en la integración, hay que tener presente que ésta también debe abarcar las interrelaciones existentes entre los componentes demográficos mismos, que dan lugar a una dinámica poblacional y a una distribución espacial determinadas. Como fenómeno demográfico, el crecimiento natural y la migración están estrechamente asociados y, por lo tanto, el comportamiento de sus variables tiene efectos mutuos; la fecundidad está influida por la incidencia de la mortalidad y la migración, y así las otras variables demográficas también combinan sus efectos.

Con esto no se pretende abundar en un tema que es ya bien conocido; tampoco llevar a extremos de relacionar todo con todo, lo que puede paralizar o, por lo menos, aplazar innecesariamente el avance teórico y práctico en la planificación demográfica. No obstante, parece pertinente que en la integración que se podría denominar hacia adentro, las variables demográficas estén relacionadas entre sí al formularse y aplicarse una política de población.

En la práctica se observa que diversos países de América Latina que manifiestan su insatisfacción por sus tasas de crecimiento o de fecundidad, centran su política demográfica en la provisión de servicios médicos y distribución de anticonceptivos, su ámbito de acción es primordialmente el sector salud, y reciben apoyo de organizaciones pri-

vadas. Paralelamente, también se muestran insatisfechos con la distribución espacial de su población, y para buscar solución aplican estrategias y programas que tienen como fin incidir en la migración interna, llevados a cabo por sectores o ministerios que no son propiamente de población (asentamientos humanos, desarrollo urbano, u otros). Igualmente, si la migración internacional causa efectos adversos, hay otra instancia administrativa que se responsabiliza de las acciones en este campo. Esta desvinculación entre las partes del fenómeno demográfico, así como de los planteamientos de política frente a ellas, debilitan los esfuerzos para reorientarlos. En conjunto, son estos esfuerzos los que van a incidir en la evolución demográfica nacional y subnacional y, por lo tanto, en la armonización de lo poblacional con el desarrollo.

Lo que se ha avanzado en la integración en los últimos casi 10 años es limitado. Si bien la mayor parte de los gobiernos de las naciones latinoamericanas declaran que lo demográfico tiene presencia en el plan de desarrollo, no se observa con claridad, hasta donde la información con que se cuenta lo permite, la forma metodológica y operativa en que se lleva a cabo la integración deseada con programas de salud, educación, empleo, nutrición, agropecuarios y otros de tipo sectorial. Además, los programas demográficos de varios países de la región establecen objetivos y aun metas, pero no indican los instrumentos para alcanzarlos.

Muchos países han hecho avances legislativos en este campo, ya sea a través de nuevos artículos y adiciones en sus respectivas constituciones, o bien de decretos presidenciales que manifiestan la voluntad política de otorgar prioridad a lo demográfico y a su legítima conducción por parte del Estado; así también se han establecido en estos años, en varios países de la región, consejos o unidades de población que adoptan diferentes modalidades dentro de la organización administrativa de los gobiernos para crear políticas de población, o por lo menos para suministrar la información demográfica necesaria para su planificación nacional y sectorial.

Estos avances, sin embargo, no han bastado para iniciar una etapa en la planificación del desarrollo, en que se manifieste lo demográfico dentro del proyecto nacional político, social y económico. En este sentido, todavía no se ha creado el espacio para lo que podría representar un proyecto demográfico que complementa lo que la sociedad de cada país requiere para su bienestar.

En la mayoría de los países de América Latina, los planes de desarrollo, generales y sectoriales, son de carácter obligatorio para el poder ejecutivo y de carácter indicativo para el sector privado. Así, es necesario que desde la etapa de formulación de los principios, objetivos y estrategias del plan de desarrollo se exprese de manera explícita el reconocimiento del fenómeno demográfico, como se hace con otras áreas políticas, económicas y sociales (la independencia y autodeterminación, la deuda externa, el financiamiento interno, el empleo, la salud, la educación, la producción agrícola e industrial, etc.). El fenómeno demográfico debe estar presente, no sólo como insumo de referencia cuantitativo —cuántos somos y cuántos seremos— sino como señalamiento de lo que sería conveniente modificar o hacer permanente en los aspectos demográficos.

Es decir, en estos tiempos en que lo demográfico está cada vez más presente en los Estados nacionales, ya sea en tanto población con necesidades básicas insatisfechas, o en tanto medio para llevar a cabo los proyectos económicos, políticos y sociales, más que sugerir medidas parciales para la conducción de los fenómenos demográficos, es necesario recomendar a las naciones que integran la comunidad latinoamericana una toma de posición política que se traduzca en la inclusión de lo demográfico en los grandes lineamientos que conforman las estrategias nacionales.

Lo anterior tiene un doble sentido: primero, que se incluyan en las leyes y decretos los derechos y obligaciones en cuanto a la decisión de las parejas respecto del número y espaciamiento de sus hijos, la libertad de tránsito, la despenalización o no del aborto, la obligación del Estado de proporcionar servicios de planificación familiar, y otros principios y normas jurídicos conexos; y segundo, que los gobiernos lleven a la práctica tales disposiciones.

Por otro lado, el hecho de que sean obligatorios los lineamientos, principios y estrategias del plan de desarrollo, crea un compromiso con todos los sectores programáticos oficiales. Esto es particularmente importante en el caso de la planificación demográfica, ya que no se trata de la responsabilidad de un solo sector, como lo es en otros ámbitos de la planificación social o económica. El de la educación o el de la salud, por ejemplo, tienen definidos sus campos particulares y accionan con sus propios instrumentos, aunque por cierto deben relacionarse y unir esfuerzos con otros programas sectoriales; pero, dadas las características que originan lo demográfico, en su conducción interviene prácticamente todo el aparato programático de un gobierno.

De esta forma, para que se cumplan los mandatos emanados de los principios fundamentales del plan de desarrollo nacional, los planificadores deben añadir a su propia responsabilidad sectorial la responsabilidad de su contribución a lo demográfico, si no lo hacen, las políticas de población no encontrarán su ubicación ni serán integradas.

La segunda instancia en la integración, dando por sentado que se cumple la responsabilidad compartida ya expuesta, es la interrelación de lo demográfico, en sus diversos componentes, con la planificación económica y social de carácter sectorial.

Conforme la integración va tomando formas más particulares, se va tornando más compleja y, sobre todo, más conflictiva con otras prioridades de la coyuntura política y económica. La integración tiene dos vertientes: la explicación de las relaciones mutuas de causa y efecto entre población y desarrollo, y el establecimiento de dichas relaciones en la programación demográfica y socioeconómica. Es el ámbito de la investigación académica, con resultados aplicables a la realidad imperante. No hay que olvidar que entre la investigación científica y la evolución de los hechos sociales hay una distancia en el tiempo y que, a diferencia de otros problemas socioeconómicos que también erróneamente se trata de superar a corto plazo, los demográficos se establecen a mediano y, sobre todo, a largo plazo. Las esferas políticas o los gobernantes y el aparato técnico que los sustenta todavía no han asimilado que se trata de un fenómeno social, que requiere de paciencia programática para obtener resultados que se traduzcan en mayor bienestar, o para esperar que se hagan sentir efectos directos en los diversos fenómenos sociales que configuran los problemas del desarrollo.

Es cierto que en la elaboración de los programas sectoriales intervienen diversos componentes demográficos: la tasa de crecimiento, la población total y la estructura por edad y sexo; la incidencia de la natalidad y la mortalidad, la distribución de la población rural y urbana, etc. Sin embargo, en la formulación de los objetivos y metas particulares del sector programático, estas características poblacionales se usan, a través del instrumento de las proyecciones de población, sólo para establecer las dimensiones del esfuerzo que debe realizarse en determinado sector (número de empleos, población que será atendida en las escuelas en los diversos niveles de enseñanza, o en los servicios de salud, etc.), sin que se analice el posible efecto que el programa mismo tendría en la evolución deseada de la población. Es decir, se utilizan los datos demográficos para programar, y a continuación se independiza lo programado de

la evolución demográfica futura. La dinámica de la población queda así sujeta a la fuerza que le imprime cada programa sectorial en particular. El balance del efecto de todos ellos sólo se conocerá cuando se levante un censo o se lleven a cabo encuestas. Y se repetirá el ciclo: revisión y preparación de nuevas proyecciones de población; uso de ellas para programar o reprogramar el sector; programación desvinculada de los efectos del sector en lo demográfico.

La integración sectorial, por lo tanto, se puede interpretar en dos sentidos: el primero, que los programas que se desprenden de las políticas de población para influir directamente en los componentes demográficos deberán formar parte integrante de los programas sectoriales, para lo cual no deberán ser sumados a dichos programas, ni establecidos en forma paralela ni menos independiente, sino instituidos en el interior de la estructura organizada y sustantiva para la acción. Los servicios médicos para la planificación familiar ubicados en el sector salud, como componente de la atención para la salud; en el sector educativo, la educación sobre población, y también la educación sexual en sus diferentes niveles, y como materia curricular en las escuelas normales o institutos pedagógicos; materias vinculadas a la migración, en el sector empleo, para comunicar y orientar acerca de alternativas posibles de trabajo y sus condiciones. Estos, que no son más que algunos de muchos ejemplos similares, ponen de relieve la necesidad de dar a lo demográfico una ubicación integral en la programación sectorial, pero siempre partiendo de una sola política de población coordinada también integralmente en todos sus componentes.

El segundo se refiere al efecto de los programas económicos y sociales en el fenómeno poblacional. Si bien, la investigación en población y desarrollo ha avanzado en América Latina, se requiere de un esfuerzo aún mayor para establecer o mejorar las bases de las políticas demográficas. Sin embargo, aun cuando se llegue a conocer mejor las causas del comportamiento de los componentes demográficos, es preciso establecer metodologías que permitan determinar la naturaleza y el sentido de los efectos que tienen los programas sectoriales en la evolución de las variables demográficas.

Como ilustración, un programa sectorial de empleo contiene diversos subprogramas financieros, económicos y sociales para favorecer la creación de fuentes de trabajo, en los cuales ya se ha tomado en cuenta la dinámica demográfica futura para estimar la oferta de trabajo. Este subprograma puede cumplir con sus propias metas de reducir o

acabar con el subempleo y desempleo, para también tener influencia en lo demográfico: por ejemplo, en la migración interna, sea favoreciendo lo establecido en la política demográfica en cuanto a la distribución de la población, o contradiciéndola y anulando diversas acciones.

En todos los programas de educación, salud, industrialización, de desarrollo agropecuario y otros se pueden encontrar algunos elementos integradores de lo demográfico en lo sectorial: uno es la introducción de lo cuantitativo en relación a las demandas que se estima van a producirse por la dinámica poblacional; otro, está constituido por determinados programas concebidos para influir en dicha dinámica, y un tercero sería el efecto del programa sectorial sobre la misma dinámica demográfica, que cerraría el círculo de la integración en la programación sectorial.

Entre los diversos esfuerzos metodológicos que se han desarrollado para el análisis y la proyección de esas interrelaciones destaca la elaboración de diversos modelos demográficos-económicos que se han aplicado a la realidad de los países. Esto sería motivo de otro análisis; baste decir aquí que su uso ha sido limitado y sus resultados prácticos poco significativos.

En la actualidad no existe fórmula para zanjar este problema conceptual, metodológico y operativo. Sin embargo, cabe hacer algunas breves reflexiones de carácter general.

Al indicarse la necesidad de conocer los efectos que pueden tener en la dinámica demográfica los programas sectoriales que conforman un plan de desarrollo, no se está proponiendo medir el grado de influencia que tiene cada sector en el comportamiento de las variables demográficas, sino establecer en qué sentido las afectaría el programa. Para saberlo es preciso analizar la programación sectorial en función de su cobertura poblacional, de las características socioeconómicas o estratos sociales a los que beneficiaría el programa, de su localización subnacional y de las metas que se desee obtener, y de allí inferir, con un criterio demográfico, qué efecto se manifestaría. Este será positivo, si las acciones tienen una cobertura significativa en grupos sociales deprimidos, en los cuales se encuentran los mayores índices de morbilidad y mortalidad, donde la frecuencia de nacimientos es alta, donde se localizan zonas de alta emigración, sea ésta interna o internacional. Tales elementos generales indicarán la dirección —no la cuantificación— del efecto previsible en las variables demográficas.

El examen de los sectores de planificación de acuerdo con lo que se ha denominado criterio demográfico ayuda a determinar los efectos que cabría esperar de la programación sectorial del desarrollo en la dinámica demográfica, y su grado de concordancia con lo planteado en la política de población del país.

En esa primera aproximación de lo programático y lo poblacional, y aplicando el mismo criterio demográfico con que se identifica la dirección en que actúan los programas sectoriales, es posible formular recomendaciones a los sectores, o sugerir alternativas para que, sin contrariar sus propios objetivos, coadyuven a los fines demográficos, o por lo menos, para que tengan conciencia de que la dinámica y la estructura de la población no podrán ser modificadas por la vía de ciertos sectores programáticos.

Otro objetivo de las políticas de población es inducir a que las diferencias de los componentes demográficos en distintos grupos sociales o zonas geográficas se reduzcan, y que se interpreten como un reflejo de las condiciones desfavorables en que se desenvuelven.

Así, existe otro nivel, el subnacional, en la integración de lo demográfico con los planes de desarrollo. Cada país debe tener presente la situación de sus regiones, sus problemas locales, sus recursos naturales, su actividad económica, su cultura, sus tradiciones religiosas y sociales, su aislamiento o integración nacional, sus grupos étnicos y, en fin, lo que la historia colonial y la modalidad de su desarrollo moderno les ha dejado impreso, con resultados de heterogeneidad socioeconómica y como consecuencia de un comportamiento demográfico diferente.

Las divisiones político-administrativas, que toman diferente nombre y organización en los distintos países de América Latina (entidades federativas, provincias y más recientemente áreas metropolitanas de ciudades o conurbaciones) tienen sus propios objetivos, y sus propios mecanismos de planificación para hacer frente a sus problemas subnacionales y locales. En esos ámbitos específicos se establecen objetivos, estrategias y programas sociales y económicos que inciden en lo poblacional. La integración a este nivel podría convertirse en un importante elemento aglutinador entre los objetivos nacionales, los sectoriales y los subnacionales en lo demográfico, con programas directos para su cambio. Teniendo en cuenta el criterio demográfico es deseable examinar los planes de los gobiernos subnacionales e identificar la dirección que tendrán sus efectos principales.

El esquema descrito como la forma operativa en que se basa la integración dependerá de que los países de América Latina hagan explícitos sus programas de desarrollo y su política de población.

2. *El Plan de Acción Mundial sobre Población en los próximos 10 años*

El Plan de Acción Mundial sobre Población contiene en sus recomendaciones para la acción una serie de elementos relativos a metas, a políticas demográficas y al papel de los gobiernos nacionales, que orientan la conducción del fenómeno poblacional para hacer efectiva su armonización con el desarrollo económico y social. Se considera, sin embargo, que por tratarse de un plan mundial, difícilmente puede establecerse con mayor detalle y en forma más concreta la evolución demográfica de grandes regiones y menos aún de países. El Plan se refiere, en todo caso, a la tradicional dicotomía de países desarrollados y en desarrollo, que no ayuda a comprender el fenómeno demográfico en relación con las concepciones ideológicas sobre el desarrollo, y las alternativas que dentro de ellas los países han adoptado.

De acuerdo con la hipótesis baja de las proyecciones de población de las Naciones Unidas, se espera para los países en desarrollo como meta de crecimiento poblacional una tasa del 2 por ciento para 1985. La información con que se cuenta para América Latina indica que tal tasa no se obtendrá ese año. Países como Brasil, Colombia, México, Venezuela y, en general, todos los de la región con la excepción de Argentina, Cuba, Chile y Uruguay, tendrán tasas superiores al 2 por ciento.

De la misma manera, se estima que América Latina superará levemente la tasa de natalidad propuesta en el Plan de Acción para los países en desarrollo que es de no más de 30 nacimientos por mil habitantes en 1985. En cambio, en lo que toca a las recomendaciones sobre la mortalidad general, América Latina superará la esperanza de vida al nacer que sugiere el Plan (62 años) y tendrá una mortalidad infantil inferior a 120 por mil.

Cabe preguntarse qué significado tiene en la realidad, para América Latina o para cualquier otra región, un marco de referencia mundial o del conjunto de países en desarrollo para el comportamiento deseado de las variables demográficas en el futuro. ¿Qué interpretación se le

podría dar a esas disminuciones de la dinámica poblacional, tan universales, frente a las diferencias que se observan en los procesos de desarrollo de diferentes regiones y países?

Si la población del mundo y sus componentes demográficos hubieran evolucionado al ritmo sugerido por el Plan, se podría concluir que fue un éxito el decenio de su vigencia. Pero estos logros no estarían indicando que las regiones atrasadas, ni menos aún los países que las forman, hubieran sufrido transformaciones demográficas y socioeconómicas que hubiesen iniciado la reducción de las increíbles diferencias que hay actualmente entre las naciones del mundo. La realidad podría mostrar diferencias aún más acentuadas en el comportamiento demográfico y, como consecuencia, una mayor distancia entre los extremos de los países en desarrollo y los desarrollados. Una de las enseñanzas de estos 10 años es que la aspiración de armonizar lo demográfico con el desarrollo está todavía lejos de alcanzarse.

3. *Planes de acción regionales sobre población*

El Plan de Acción Mundial vigente se puede considerar como un catálogo exhaustivo de programas sociales y económicos que se relaciona con lo demográfico, y que tiene la virtud de que sus amplias recomendaciones están sustentadas en principios y verdades universales, que difícilmente se podrían contrariar. Pero estas mismas cualidades lo hacen complejo en su aplicación, en tanto que su cobertura mundial no admite desagregaciones para considerar situaciones específicas frente a la cuales el Plan debiera ser más concreto.

Podría también intuirse, sin tener ninguna prueba empírica, que desde 1974 a la fecha, el conocimiento del Plan de Acción Mundial ha tendido a diluirse en los diversos sectores nacionales responsables de la planificación del desarrollo. Además de la rotación del personal profesional y administrativo —que contribuye a su desconocimiento— su asimilación para ponerlo en práctica tiene tan diversas ramificaciones que, sin dar prioridad a aquellos programas que se consideren relevantes para las políticas de población, resulta difícil seguir sugerencias y conciliarlas en un todo ordenado.

Con lo anterior no se pretende desconocer el esfuerzo que se hizo en su elaboración ni la utilidad que ha tenido. Pero sería conveniente explorar la posibilidad de que en su revisión, a 10 años de vigencia, se tuvieran en cuenta algunas líneas generales que lo hicieran más accesible y concreto.

El Plan de Acción Mundial ha sido un documento útil para los países del mundo y ha cumplido en sus objetivos generales hasta donde por sus propias características se podía esperar. En la próxima etapa difícilmente cabe esperar avances más significativos que en el decenio pasado, aun con las adiciones y cambios en sus recomendaciones actuales, si no se establecen ciertas transformaciones en sus estrategias. Una de ellas se refiere a la conveniencia de que, en concordancia con los lineamientos fundamentales del Plan Mundial, se desprendan de él planes de acción regionales sobre población. Esta sugerencia puede resumirse en los siguientes puntos:

- a) El Plan de Acción Mundial sobre Población seguiría existiendo con la aprobación de los países.
- b) El Plan para el futuro podría ser una versión sintetizada del actual, con las modificaciones pertinentes. El núcleo central contendría, en lo esencial, los antecedentes, principios y objetivos, e incluiría un cuerpo de recomendaciones jerarquizadas y resumidas sobre el papel de la cooperación internacional, así como sobre las modalidades de su evaluación.
- c) Bajo las anteriores normas de aplicación mundial se establecerían sendos planes de acción regionales sobre población que tomarían en cuenta lo particular de la región y de los países que la conforman en lo demográfico y en lo socioeconómico, formulando, de ser posible, recomendaciones sobre metas y políticas y programas demográficos; en general, contendría los mismos rubros del Plan Mundial, pero con características regionales particulares.
- d) Dentro del sistema de las Naciones Unidas se encargarían de la coordinación de los planes regionales las comisiones regionales, en unión con los organismos especializados.

Esta propuesta podría considerarse como una variante de lo ya establecido en el Plan actual, en el apartado 102, que señala: "Se invita a los países cuyas condiciones y problemas demográficos son similares a que consideren conjuntamente este Plan de Acción, intercambien experiencias en los campos pertinentes y desarrollen los aspectos del mismo que sean de especial importancia para ellos. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas y otros órganos regionales del sistema de las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante a este respecto".

Una variante posible de lo anterior consiste en retener el Plan actual, con las correcciones que sean apropiadas y proponer en la Conferencia Mundial de 1984, en México, que los planes regionales correspondientes se establezcan en un término no mayor de dos años.

Bajo cualquiera de las dos situaciones, lo importante sería reflexionar si la propuesta reúne elementos viables y benéficos. A vía de ejemplo, se puede pensar que los planes regionales tendrían ventajas para los países, ya que habría una mayor identificación con ellos; que los programas serían más realistas; que constituirían un medio de aglutinar esfuerzos y experiencias alrededor de un instrumento común y más genuino para todos, y que los programas sociales, también regionales, de la mujer, de la salud, del empleo, de asentamientos humanos, ecología, educación y otros muchos, estarían más relacionados con los de población. En otro ámbito, las estrategias y acciones en la investigación y la enseñanza se desprenderían con mayor claridad del plan regional, y tendrían en cuenta los avances regionales en estos campos, así como lo que parece necesario por la situación general de la región, y particular de los países. Asimismo, es posible que, a través de un plan regional, se incremente la cohesión entre los organismos de la Secretaría de las Naciones Unidas, el FNUAP, la CEPAL, el CELADE y los organismos especializados.

4. *Importancia de las metas demográficas*

En las recomendaciones del Plan de Acción Mundial vigente y su relación directa con las políticas demográficas, se distinguen varios aspectos: uno de ellos es la integración de las políticas de población a los planes y programas sociales y económicos. Este punto ya fue comentado anteriormente, sólo se reiterará aquí la necesidad de que el Plan hiciera explícito lo que entendía por integración, y formulara algunas recomendaciones genéricas para ponerla en práctica. Al faltar estos elementos se aplazó la posibilidad de que los países la hicieran efectiva. La realidad es que, en principio, en América Latina unos cuantos países han hecho esfuerzos en este sentido, con resultados todavía incipientes.

El Plan también recomienda, para aquellos países que lo deseen, que incluyan en sus políticas demográficas metas cuantitativas; pero, al igual que respecto a la integración, no proporciona elementos que indiquen la conveniencia de esa integración.

Las metas demográficas no tienen por propósito imponer una condición que la población ha de cumplir. Las personas, pese a ser los actores de la política de población, no están sujetas a mandato alguno sobre el tamaño de su familia o la libertad de tránsito. Todo elemento que coarte la libertad de la persona o pareja para determinar el número de hijos que desea tener, o el lugar de su residencia, se considera violatorio de los derechos humanos.

Las metas son un instrumento programático que permite estimar la magnitud del esfuerzo que el Estado debe realizar en la organización institucional, y también adecuar los instrumentos financieros y sociales mediante programas específicos. Así, las metas pueden considerarse también un indicador deseable en la evolución de la dinámica demográfica, siempre y cuando se inserten en el contexto del desarrollo.

Esto significa que no todas las metas demográficas tienen sentido por sí mismas; la reducción o el aumento en la tasa de crecimiento de la población, aislado de su significado para la sociedad, pierde su sentido; en cambio, las metas en la reducción de la mortalidad tienen validez por sí mismas. Además, las metas demográficas deben juzgarse en función de una interpretación del cambio cualitativo que producirán al pretender obtenerse.

Si un país decide, en uso de su soberanía, establecer metas demográficas nacionales, será recomendable que establezca también metas subnacionales; las metas nacionales pueden ser necesarias, pero no suficientes, ya que se basan en promedios que son válidos para el total del país, pero que no reflejan las enormes variaciones que se dan en su interior.

La armonización de lo demográfico y lo socioeconómico adquiere mayor sentido cuando se produce en los sectores sociales y en los ámbitos subnacionales. La política de población debe relacionar sus objetivos y metas nacionales con aquellos que se refieren a lo subnacional; de otra forma se corre el peligro de crear distorsiones aún más acusadas en el desarrollo sociodemográfico en el interior del país, y en los grupos sociales que lo conforman. La reducción de la heterogeneidad en el comportamiento demográfico y social es otro de los grandes objetivos de las políticas de población.

5. *Base institucional de las políticas de población*

Sobre la creación de una dependencia en la estructura administrativa nacional que se encargue de la formulación, estrategia y coordinación de los programas e instrumentos directos de la política poblacional, del análisis de los efectos de los otros programas sociales y económicos, así como del establecimiento de las líneas de seguimiento y evaluación de la situación demográfica, el Plan de Acción se limita a hacer una sugerencia parcial en el apartado número 95. Para cumplir con la recomendación de que los países tengan los medios institucionales en el aparato gubernamental para establecer y conducir una política de población, sería imprescindible contar con un órgano político-técnico que lo haga, aunque su sola creación no resolvería automáticamente los problemas. Sin pretender limitar la libertad de los países para organizar sus instituciones, parece útil sugerir aquí lo siguiente:

- a) La coordinación de la planificación demográfica debe entregarse a una sola institución.
- b) Esta institución debe depender directamente de un ministerio o secretaría que por función tenga jerarquía política o programática sobre los sectores de planificación.
- c) La institución coordinadora no debe pertenecer a un solo sector programático, porque esto reduciría el ámbito de su competencia y podría provocar conflictos con otros sectores.
- d) La institución coordinadora debe constituirse jurídicamente y debe estar dotada de un presupuesto suficiente para desarrollar una labor eficaz, teniendo funciones y jerarquía explícitas. Debe evitarse que se organicen sólo por disposición administrativa, como una adición a una dirección, oficina o departamento de un ministerio.
- e) La institución coordinadora de la planificación demográfica, si bien puede generar alguna información estadística primaria, no tiene esta tarea como función básica. Su importancia radica en el análisis, coordinación y evaluación de los programas. Sin embargo, es recomendable que establezca relaciones formales con las instituciones que generan estadísticas y que, en unión con ellas, lleve a cabo proyecciones de población únicas, que sean las oficiales, para evitar una proliferación que causa confusión en los usua-

rios. Lo mismo conviene hacer respecto a los organismos de las Naciones Unidas de la región, con el fin de preparar en conjunto estimaciones futuras de la población para uso nacional e internacional.

- f) El personal profesional de estas instituciones demográficas nacionales debe ser de alto nivel, abarcar diversas disciplinas de las ciencias sociales y estadísticas, y para que no constituya un pesado aparato burocrático, sus dimensiones deben ser limitadas. La credibilidad de una política de población también dependerá del grado de excelencia que tengan tales instituciones.
- g) Se recomienda que, para el enlace de éstas con otras dependencias del gobierno, se establezcan, en los ministerios que atienden los programas de población pertinentes, pequeñas unidades demográficas, que faciliten las funciones técnicas.
- h) Por último, se recomienda que en los gobiernos de los estados, entidades federativas o provincias, tengan a su vez unidades demográficas para planificar su propio desarrollo, ya que las unidades nacionales difícilmente podrían atender directamente las necesidades en materia demográfica de cada una de estas divisiones político-administrativas. Además, de este modo, se establecería un enlace formal entre la planificación nacional y subnacional.

6. *Capacitación de recursos humanos de la región*

El Plan de Acción Mundial hace una serie de recomendaciones en la parte que se refiere a administración, capacitación, educación e información. En ellas se apoya con fuerza el establecimiento y desarrollo de las políticas de población, a través de mayor preparación técnica y académica, para entender y explicar los fenómenos de población; para aumentar la capacidad de administración de los programas que conforman las políticas demográficas; para promover la difusión de los conocimientos a grandes sectores de la sociedad y coadyuvar al cambio de actitudes frente a la dinámica poblacional del país, de la comunidad o de la familia; en fin, todo aquello cultural, científico, educativo e informativo que dé mayor solidez a las políticas.

La falta de recursos humanos en el área de población se considera como una fuerte limitación para la puesta en práctica y conducción de

las políticas de población en América Latina. Si bien, en los pasados diez años ha habido esfuerzos en esta materia, éstos han sido limitados por dificultades presupuestarias. Además de los cursos de maestría del CELADE, los cursos básicos en la subsección del CELADE en Costa Rica, y aquellos apoyados también por el CELADE que se han realizado en diversos países de la región, pocos de éstos han podido organizar programas regulares de adiestramiento, como los de Brasil, Cuba, México y Perú.

Las necesidades de personal preparado en esta materia difieren en cada país, pero sin duda éstas se han incrementado en los últimos años en toda América Latina. Los gobiernos de la región están necesitando profesionales en demografía, o en planificación del desarrollo, con conocimiento de las relaciones entre población y desarrollo. Si bien no es fácil saber cuál es el número de especialistas en población con diversos enfoques y niveles de preparación que necesite América Latina, sí se pueden estimar posibles déficit y necesidades futuras. Por ejemplo, México cuenta actualmente con un poco más de 100 profesionales en el área poblacional, con cursos básicos de un año, con maestrías o doctorados, todos ellos pertenecientes a la Sociedad Mexicana de Demografía. Cuenta también con una amplia base de técnicos que recibieron cursillos de corta duración (tres meses, seis semanas, etc.) que se está cuantificando también. Se estima que en la actualidad faltan por lo menos 80 profesionales de nivel medio y alto, y que en los próximos 10 años las necesidades serán similares.

Los gobiernos necesitan profesionales en esta área, para la planificación sectorial de la salud, educación, desarrollo urbano y rural, empleo y otros, además de aquellos involucrados directamente en la planificación demográfica, en los consejos o unidades de alto nivel del aparato administrativo. También necesitan personal de esta índole los gobiernos o administraciones de las entidades federativas o provincias en su planeación subnacional, y por último, las universidades nacionales o estatales, para el incremento o creación de la investigación en población, a través de centros o institutos. Estos son los ámbitos principales en que los países necesitan ampliar su base de recursos humanos.

América Latina está muy lejos de tener todo el personal que requiere en estos campos, de modo que cualquier esfuerzo adicional por prepararlo será valioso. Sin embargo, habría que considerar que un esfuerzo organizado, con objetivos explícitos, tendría resultados más satisfactorios en materia de capacitación y uso de recursos económicos. Para esto se propone lo siguiente:

- a) Fortalecer y ampliar en América Latina los programas de capacitación de recursos humanos en población, teniendo en cuenta las necesidades cuantitativas y cualitativas de la región y de los países.
- b) Incorporar en los proyectos de los países que apoya el UNFPA información sobre los profesionales con que cuenta el país en materia demográfica, con el fin de evaluar sus necesidades de recursos humanos.
- c) Incluir entre las prioridades de cooperación internacional la capacitación, como rubro de alta importancia para la ejecución y éxito de las políticas de población, al que debe darse una mayor dimensión financiera.
- d) Seleccionar programas institucionales de enseñanza en población existentes en los países de la región para ampliarlos a estudiantes de América Latina, o bien crear nuevos programas para lograr una mayor cobertura nacional y regional.
- e) Fortalecer y ampliar cursillos (a lo más de seis meses) con el objetivo de capacitar profesionales de las disciplinas sociales en las relaciones entre población y desarrollo.
- f) Recomendar a los profesionales en población de los países de América Latina que se organicen en sociedades o asociaciones, a fin de contar con instituciones interesadas en el avance y desarrollo de la especialidad que contribuyan como foros independientes al análisis de la realidad demográfica y de las necesidades de programas de capacitación en el tema.
- g) Teniendo en cuenta que en los países de la región existe un número importante de profesionales de la comunicación, pero en su gran mayoría con preparación para fines comerciales y no sociales, instar a organismos de las Naciones Unidas, como la UNESCO, a intensificar o establecer en la región programas de capacitación en comunicación social en el ámbito demográfico.
- h) Insistir, de conformidad con el Plan de Acción Mundial, en que uno de los mejores destinos de los escasos recursos financieros de los países y de los mismos organismos de las Naciones Unidas es la capacitación de personal profesional en las diversas áreas de la

demografía y su relación con el desarrollo, y revisar los criterios actuales de asignación financiera de las Naciones Unidas a los proyectos y programas nacionales y regionales en materia demográfica, para darles mayor apoyo.

7. *Información e investigación sobre la relación entre población y desarrollo*

El Plan de Acción asigna alta prioridad a las actividades de investigación sobre problemas demográficos como vía para alcanzar sus objetivos y poner debidamente en práctica sus recomendaciones de política, puesto que el conocimiento es la base de todas las acciones que dan sentido a las políticas de población.

Un elemento primario para el fomento del conocimiento en este campo es la generación y análisis de la información estadística socio-demográfica. En este sentido, América Latina tradicionalmente ha realizado censos de población, registros de estadísticas vitales y encuestas por muestreo que, en conjunto, reúnen las condiciones mínimas para el análisis de la evolución demográfica de la región y de los países que la conforman. La calidad y representatividad de la información, sin embargo, aún adolece de importantes limitaciones. Por otro lado, es necesario contar con nuevos datos para comprender mejor los fenómenos demográficos en su relación con los sociales, económicos y políticos.

Sólo seis países de la región no han cumplido con la recomendación del Plan de levantar un censo de población entre 1975 y 1985. Sin embargo, entre 1970 y 1980 todos los países de la región lo hicieron, debido en gran parte a la cooperación internacional recibida. La disminución drástica de ésta en los últimos años ha debilitado y atrasado la realización de nuevos censos. Los problemas sociopolíticos y financieros que atraviesan muchos de los países de la región también influyen en esta situación. Los gobiernos tendrán que hacer mayores esfuerzos por no depender sólo de la cooperación internacional en estas actividades.

Los registros de estadísticas vitales han seguido teniendo su carácter tradicional de información de orden jurídico, y se han adecuando lentamente a las necesidades de tipo estadístico demográfico. Sin embargo, y pese a que casi todos los países de la región se han esforzado por mejorar la calidad de la información y de presentarla con mayor oportunidad, a corto plazo no cabe esperar transformaciones sustanciales en esta fuente primaria de estadísticas demográficas.

En cuanto a las encuestas por muestreo, como ya se señaló, los países de América Latina llevan a cabo un número importante de ellas, que con diversos enfoques pretenden medir y relacionar las variables demográficas con las socioeconómicas. En los últimos años la acumulación de información de las encuestas, incrementada con la de los censos y registros vitales, ha desbordado la capacidad que los países tienen de aplicar recursos profesionales a su análisis. No es extraño encontrar que en muchos países de la región los resultados y la interpretación de las encuestas sólo se han entregado después de 8 ó 10 años.

Lo anterior está indicando, por una parte, que hay escasez de investigadores y analistas en instituciones nacionales, sean gubernamentales o académicas, que se dediquen en forma sistemática al estudio de las encuestas; y por otra, que la programación de las encuestas considera en forma prioritaria el esfuerzo y el financiamiento necesarios para generar la información, y suele descuidar la etapa de análisis de los resultados. Este desequilibrio entre la captación estadística y su análisis no ha permitido establecer una base factual adecuada para la formulación y aplicación de las políticas de población.

El Plan de Acción Mundial debe instar a la comunidad internacional y nacional a hacer un uso más racional de la información y a dedicar mayores esfuerzos a su análisis, de tal forma que exista un equilibrio entre la generación de datos, su interpretación y su difusión y utilización.

La intensidad de fenómenos poblacionales que recientemente han adquirido nuevas expresiones y características en América Latina —la migración internacional, por ejemplo— no se ha reflejado adecuadamente en los sistemas de información. Si bien se reconoce la complejidad de su representación estadística, los gobiernos de los países y las instituciones internacionales deben impulsar la organización de la información en este campo de la investigación demográfica, de relevancia para todos los países de la región.

El avance en el estudio e investigación de las interrelaciones de población y desarrollo en América Latina, es difícil de evaluar, pero no parece satisfactorio. Sólo como ilustración y sin que esto pueda considerarse una muestra representativa de lo que ocurre en la región, durante los últimos diez años el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL), ha apoyado más de 120 proyectos correspondientes a 43 instituciones nacionales en 13 países, y

a tres organismos regionales. El 50 por ciento de ellos se realizó únicamente en tres países: Argentina, Brasil y Chile, y un 19 por ciento en CELADE, el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). El restante 31 por ciento se efectuó en 21 centros nacionales de 10 países.

Las investigaciones sobre población y desarrollo, con muy diversos temas, se llevaron a cabo principalmente en los países y organismos mencionados anteriormente y, en menor número, en Colombia, México y Uruguay. Con toda seguridad hay una cantidad mayor de investigaciones y centros de investigación en la región que se han abocado al estudio de dichas interrelaciones. Sin embargo, no cabía esperar un aumento significativo de los estudios académicos en la relación de lo demográfico y lo socioeconómico en los últimos 10 años.

La información disponible sobre los países de la región que informan de haber integrado sus políticas de población a los programas de desarrollo, no permite apreciar la metodología que se ha utilizado, ni los instrumentos que se han ideado para tales fines. Posiblemente Cuba y México sean los países que, por sus propios sistemas de planificación, se acercan más al enfoque integral. Los gobiernos parecen haber hecho uso muy limitado de las investigaciones, y muy poco esfuerzo por apoyar estudios más útiles para sus propios fines.

Aparece claro en este panorama la falta de estabilidad de los centros de investigación de la región, en sus recursos tanto financieros como humanos, lo que impide la continuidad de los programas. Pocas son las instituciones nacionales que no han sufrido cierres temporales y aun definitivos en sus labores, así como rotación o cambios de investigadores. Tampoco los centros que han permanecido siempre activos han estado exentos de problemas financieros, lo que ha redundado en reducciones o, en el mejor de los casos, en la no ampliación en sus actividades.

En algunos casos, la sobrevivencia de las instituciones mismas depende del financiamiento externo, lo que se refleja incluso en la prioridad que se asigna a determinadas líneas de investigación.

Los organismos regionales también han estado sujetos a importantes reducciones presupuestales, lo que ha aminorado considerablemente su capacidad para dar asistencia técnica a los países de la región y ha li-

mitado sus actividades de investigación en el área de población y desarrollo. Este hecho contradice las recomendaciones del Plan Mundial, tendientes a la integración de las políticas, y la colaboración de instituciones nacionales y regionales para apoyar y ampliar actividades de investigación.

La falta de recursos humanos preparados en estos campos es otra razón del limitado avance en la investigación y ejecución de políticas demográficas. La debilidad de los primeros, cuantitativa y cualitativamente, impone serias restricciones a lo segundo, y la falta de apoyo y de recursos financieros para la investigación limita a los investigadores.

La única fórmula posible es la de dar alta prioridad a estas acciones, destinar mayores recursos nacionales e internacionales a la preparación de profesionales y al fomento de la investigación y procurar hasta donde sea posible, la estabilidad institucional.

8. *Cooperación internacional*

El Plan de Acción Mundial sobre Población establece que para el fomento del desarrollo y el bienestar social se requieren medidas coordinadas en todas las grandes esferas socioeconómicas, incluso las de población.

En el plano internacional, ya se han formulado diversas estrategias y programas destinados explícitamente a afectar variables en áreas distintas a las de la población. El Plan de Acción Mundial vino a añadirse y a complementar a ese conjunto constituido por programas y planes mundiales sobre desarrollo agrícola, alimentos, medio ambiente, empleo, ciencia y tecnología, la mujer y el envejecimiento, entre otros, y, en forma más amplia, por la Estrategia para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Declaración y Programa de Acción sobre el Nuevo Orden Económico Internacional.

De esta manera, el Plan de Acción Mundial sobre Población se convierte en un nuevo elemento importante del sistema de estrategias internacionales, el cual debe integrarse a los planes de desarrollo social y económico mundiales.

Si se examinan esos planes internacionales, se verá que dicha integración es incipiente y, que se da sólo la formalidad explícita de señalar la importancia de lo demográfico y su relación con programas de desarrollo.

En casi todos los planes mundiales se hace referencia a la población. En algunos de ellos se ponen de relieve programas demográficos como son los de planificación familiar en los planes de la mujer y los de salud; en otros se examina lo demográfico por sus efectos sobre algún sector, como es el caso del empleo. Sin embargo, no se observan vínculos entre los diferentes planes y programas sectoriales internacionales; cada uno se preocupa de sus propios fines y estrategias.

Estas consideraciones llevan a concluir que en los casi 10 años de vigencia del Plan de Acción Mundial, las propias organizaciones y organismos de las Naciones Unidas, no han podido concretar el principio fundamental que sustenta y orienta el contenido y la estrategia del Plan, y que reiterada y enfáticamente se señala en él como condición necesaria para que la conducción de lo poblacional tenga sentido y algún éxito en sus resultados: su integración con otros planes y estrategias de la comunidad internacional.

Ahora bien, ¿qué elementos han hecho tan lento el avance en este sentido?

- a) En la evaluación del Plan de Acción Mundial sobre Población que las Naciones Unidas realizó en 1979 se expresa que es probable que una de las razones por las cuales esa integración no fue examinada en forma muy extensa como factor general en cada una de las estrategias sectoriales, haya sido la consideración de que el Plan de Acción Mundial sobre Población había abordado el tema en forma suficientemente detallada y satisfactoria. Esta interpretación evade el principio de integración, ya que no se debe entender por integración el señalar los elementos que se consideran integradores entre lo demográfico y lo socioeconómico solamente hacia adentro del mismo plan de población; lo esencial es que en los planes sectoriales estén presentes, estructuralmente, dichas interrelaciones. De otra forma no existe tal integración, y lo demográfico sigue siendo exógeno a lo socioeconómico.
- b) Al faltar en el Plan de Acción Mundial referencias más explícitas de lo que se entiende por integración, se crea un vacío en la forma de llevarlo a cabo. Esto se combina con los exhaustivos y ambiciosos objetivos que tienen todos los planes sectoriales mundiales, que los hacen complejos en su aplicación, en sí mismos y en sus relaciones con los demás. La cobertura de carácter mundial de los planes limita la puesta en práctica de dicha integración.

- c) Otro elemento que favorecería la coordinación de los programas de población y de los programas sectoriales, sería la armonización de las resoluciones que se adoptan en diferentes reuniones gubernamentales organizadas por el sistema de las Naciones Unidas y la concordancia de esas resoluciones con las recomendaciones del Plan de Acción que instan a la comunidad internacional a integrar lo poblacional con lo socioeconómico. La práctica no siempre guarda relación con tales recomendaciones. Así, por ejemplo, la mayor parte de los recursos internacionales se aplican a programas de planificación familiar, mientras se asigna baja prioridad a la cooperación en proyectos sobre población y desarrollo. baja prioridad a la cooperación en proyectos sobre población y desarrollo.

En América Latina el contraste en la asignación de recursos aparece aún mayor; por otra parte, los esfuerzos de los países no se ven ampliados o favorecidos en sus proyectos de integración, sea porque los países mismos, o bien el tema, no son considerados prioritarios en la cooperación internacional.

Las muchas resoluciones sobre el tema aprobadas en los últimos diez años se han diluido o son contradictorias, y no todas se llevan a la práctica. A menos que se adecuen tales resoluciones y se concilien entre sí, el Plan de Acción, en sus principios fundamentales, seguirá siendo una referencia en los documentos, pero su aplicación tendrá limitados alcances.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

United Nations. Population Division, Department of International Economic and Social Affairs. *Population Policy Briefs: Current Situation in Developing Countries and Selected Territories*. ESA/P/WP. 67/Rev. 1, 1982.

UNFPA, *Inventory of Population Projects in Developing Countries around the World. 1981/1982*, New York.

- United Nations. *Population Policy Digest: Indicators, Perceptions and Policies in the Countries of the Economic Commission for Latin America*. Prepared by the Population Division, Department of International Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat. ESA/P/WP. 79, April 1982.
- Naciones Unidas. División de Población. Fondo para Actividades en Materia de Población. *Compendio de Política de Población: Argentina 1979; Bolivia 1979; Colombia 1980; Costa Rica 1981; Cuba 1979; Chile 1981; Ecuador 1980; El Salvador 1979; Haití 1980; Panamá 1979; Perú 1979; República Dominicana 1979*.
- Robirosa, Mario. *Informe sobre el Proyecto ARG/78/P01, 1979*.
- Carafa, Carlos. *Bolivia: Marco referencial sobre Políticas de Población, 1980*.
- Costa Rica. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. *Marco de referencia para la formulación de una política global de población en el contexto de la planificación del desarrollo económico y social y enfoque y decisiones del Gobierno de la República en relación a la política de población*. San José, Costa Rica, 1980.
- Oficina de Planificación Nacional de Chile (ODEPLAN), "Política de Población, Política de Cultura". En: *Plan Nacional Indicativo de Desarrollo 1979-1983*.
- Haití: Secrétaire d'Etat du Plan. "Plan Global, Politique de Population". En: *Plan quinquennal de developpment economique et social 1981-1986*.
- Perú. Presidencia de la República. *Lineamiento de política de población en el Perú*. 1980.
- Harewood, Jack, *Caribbean Demography Workbook*. Part A and B. Caribbean Demographic Situation. Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies. St. Augustine, Trinidad, 1976.
- CELADE. *Migración de mano de obra no calificada entre países latino-americanos*. Serie A, No. 169, Santiago, Chile, diciembre 1981.
- Consejo Nacional de Población de México (CONAPO). Seminario Latinoamericano sobre Integración de la Política de Población a la Estrategia del Desarrollo. Ciudad de México, 15 al 19 de noviembre de 1982.

- Centro Latinoamericano de Demografía, *Boletín Demográfico*, Año XVI, No. 32. Santiago, 1983.
- Miró, Carmen, *Tendencias recientes de la fecundidad en América Latina*, IISUNAM-CLACSO, Cuernavaca, 1982.
- United Nations, *Demographic Indicators of Countries*. New York, 1982.
- PISPAL, El Colegio de México, *Urbanización, estructura urbana y dinámica de población*, México, 1981.
- Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, *Análisis de políticas poblacionales en América Latina*, Quito, 1983.
- United Nations, *World Population Trends and Policies*, 1981. Monitoring Report, Volume II, New York, 1982.
- A Population Council Fact Book, *Population and Family Planning Programs*, 11th edition, New York, 1982.
- UNFPA, *Annual Review of Population Law, 1981*, Volume 8, New York, 1981.
- Conferencia de Parlamentarios del Hemisferio Occidental sobre Población en América Latina; Actualización de la información hasta 1979. *CELADE*, 1980.
- UNFPA, *Inventory of population projects in developing countries around the world. 1980/81*. New York.
- Naciones Unidas, *V Encuesta Demográfica entre los Gobiernos*. 1982.
- Torrado, S., *El éxodo intelectual latinoamericano hacia los Estados Unidos durante el período 1961-1975. Migraciones Internacionales en América Latina*, Vol. I. No. 1, 1980.

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Argentina	<p>El gobierno se propone incrementar la tasa de crecimiento de la población por medio del aumento en los niveles de fecundidad y de la inmigración y un descenso de la emigración y la mortalidad.</p> <p>En 1974 se estableció una Comisión Nacional para Políticas Demográficas</p> <p>– Estimular el crecimiento natural</p> <p>a) incentivos directos:</p> <p>– subsidios del sistema impositivo</p> <p>b) incentivos indirectos:</p> <p>– beneficios médicos, centros de cuidado infantil</p> <p>– Programas de:</p> <p>a) nutrición</p> <p>b) educación sanitaria</p> <p>c) saneamiento ambiental</p> <p>d) salud rural</p> <p>e) salud materno-infantil.</p>	<p>– Inapropiada por la concentración de actividades en la Provincia de Buenos Aires</p> <p>– Desarrollo regional reteniendo población en áreas rurales y controlando el crecimiento metropolitano.</p>	<p>– Insatisfactorias las tendencias</p> <p>a) disminuir la emigración – “brain drain” –</p> <p>b) estimular la inmigración capacitada.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Bolivia	El gobierno propugna la intervención directa para modificar las variables demográficas. La política oficial es incrementar la tasa de crecimiento de la población por medio de la inmigración, el mantenimiento de los niveles actuales de fecundidad y la disminución de la emigración y la mortalidad.	Inapropiada. Dispersión de la población – Reforzar un sistema territorial que estimule el asentamiento de la población rural alrededor de los centros urbanos existentes.	Se considera insatisfactoria la inmigración, por ser demasiado baja, así como la emigración, por ser muy elevada.
Brasil	Apoyo oficial a la planificación familiar (acceso a la información y a los métodos) – Seguro Social a través de un programa de nutrición – Ministerio de Salud – BENFAM (privado) – Programas oficiales de planificación familiar estatal y municipal.	Estimular el crecimiento regional para poblar las regiones Oeste y Norte y colonizar el Amazonas. Programas de fijación de mano de obra en áreas fronterizas o de agricultura tradicional.	Se restringe la inmigración (Ley).

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Colombia	<p>El gobierno no tiene una política explícita para modificar la fecundidad ni el crecimiento de la población. La Unidad de Población (1979) tiene como objetivo promover las actividades de población dentro de los programas de desarrollo.</p> <p>El Plan de Desarrollo establece la importancia del factor demográfico; considera que las altas tasas de crecimiento constituyen un obstáculo al desarrollo. La política de población está integrada al desarrollo.</p> <p>El Ministerio de Salud y el programa Pro-familia (IPPF) proveen servicios de planificación familiar urbanos y rurales.</p> <p>Ley: disposiciones sobre información de planificación familiar en una ley general de salud.</p>	<p>Inapropiada. Alta concentración en Bogotá y otros 2 centros urbanos (Cali y Medellín). Política de reorganización del espacio con el fin de regular la intensidad de los flujos migratorios y la distribución de la población.</p>	

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Costa Rica	<p>– Formuló política de población. Decreto que crea la Comisión Nacional de Política de Población para definir y dirigirla (1978). El gobierno considera todavía altos sus niveles de fecundidad en relación al bienestar de la familia, aunque no en relación al crecimiento de la población</p> <p>– Ministerio de Salud y la Seguridad Social proveen servicios de planificación familiar junto a filial de IPPF para decidir libremente acerca del espaciamiento y el número de hijos.</p>	<p>Desacelerar el flujo rural-urbano. La política de redistribución espacial ha sido instrumentada por medio de la promoción del desarrollo regional y la desconcentración económica.</p>	<p>Insatisfactorias: tanto la inmigración como la emigración son demasiado elevadas.</p>
Cuba	<p>El gobierno no interviene con la intención de modificar la fecundidad y el crecimiento de la población. Los factores demográficos están integrados en la planificación del desarrollo.</p> <p>– satisfactorias las tendencias de crecimiento natural y fecundidad.</p> <p>– Planificación familiar integrada a los servicios de salud como parte integrante de la salud materno-infantil del Ministerio de Salud</p> <p>– Ley de aborto (1979).</p>	<p>Políticas de urbanización para detener el crecimiento explosivo de La Habana y para desarrollar nuevos centros industriales.</p>	

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Chile	<p>El gobierno ha asignado la función de conducir la política de población a la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Por razones de seguridad nacional y desarrollo – Estimular la elevación de los niveles de fecundidad – Reducción de la mortalidad – Restricción de acceso a anticonceptivos, aborto y esterilización. – Programas de comunicación y educación para estimular la maternidad. 	<p>– Colonización de áreas subdesarrolladas con recursos naturales potenciales.</p>	<p>La inmigración es satisfactoria (no significativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estimulación de inmigración a regiones de colonización subpobladas <p>La emigración es insatisfactoria.</p>
Ecuador	<p>No tiene política explícita.</p> <p>El gobierno sostiene que los cambios que se produzcan en el proceso demográfico pueden obtenerse a través de modificaciones en las variables sociales y económicas.</p> <p><i>Nueva Constitución:</i> el Estado apoya la paternidad responsable y el derecho de los padres para tener los hijos que</p>	<p>Inapropiada. Política y programas de desarrollo rural y regional se orientan hacia una redistribución de la población.</p>	<p>Se ha intentado una inmigración extranjera capacitada y la repatriación de técnicos y profesionales, aunque estas medidas no se formulen con fines estrictamente demográficos.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Ecuador (continuación)	<p>puedan apoyar y educar. Se establece el <i>Consejo Nacional de Población</i> (1974) dentro del Ministerio de Salud. El <i>Consejo de Desarrollo</i> tiene la responsabilidad de establecer la política de población dentro de lineamientos sociales y económicos, de acuerdo al principio de respeto a la soberanía del Estado y a la decisión de los padres. Se consideran satisfactorias las tasas de crecimiento y la de fecundidad, aunque el gobierno ha instrumentado un conjunto de programas que pueden afectar el comportamiento de la fecundidad. Una asociación privada (afiliada a IPPF) recibe fondos del gobierno y tiene acuerdos con el Ministerio de Salud para entrenamiento de personal en planificación familiar, educación sexual y control de la fecundidad.</p>		

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
El Salvador	<p>Tiene una política de población integrada. Comisión Nacional de Población (1974). El Directorio Ejecutivo para la política de población funciona desde 1977 en el Ministerio de la Presidencia. Se desea reducir la tasa de crecimiento a través de una intervención directa para modificar las variables demográficas.</p> <p>Programas de planificación familiar y salud materno-infantil, comunicación para aumentar los niveles educativos y el status de la mujer.</p> <p>El Plan de Desarrollo 1978-82 incluye la política de población como una de sus 51 estrategias.</p> <p>Existen metas de reducir la natalidad a 40.2 por ciento; la tasa de crecimiento a 2.9 por ciento para 1982 y la mortalidad a 8 por ciento.</p> <p>Los niveles de la mortalidad y la morbilidad insatisfactorios.</p>	<p>Inapropiada; se planea el establecimiento de instituciones en el sector agrícola para disminuir la migración rural-urbana.</p>	<p>La inmigración se considera satisfactoria. La emigración no es satisfactoria porque es muy baja, y se pretende aumentarla como medio de reducción del crecimiento. Algunas medidas para lograr esto son convenios celebrados con Bolivia y Arabia Saudita.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
El Salvador (continuación)	Se intenta reducir la mortalidad infantil y aumentar la nutrición. La planificación familiar está a cargo del Ministerio de Salud, el Seguro Social y una asociación privada afiliada a IPPF.		
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> –Se estiman elevados el crecimiento natural y la fecundidad. –Proyecto (con asistencia de UNFPA) con el fin de llegar a una política específica para el tratamiento de lo demográfico –Reducir la morbilidad y la mortalidad –Ministerio de Salud: planificación familiar, conjuntamente con filial privada de IPPF Consejo Nacional de Planificación. 	Redistribución espacial de la población.	Satisfactoria (poco significativa).

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Haití	<p>Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social (1981). Política de reducción de la fecundidad por razones de salud materno-infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> –Disminuir la mortalidad infantil y general porque son inaceptables los niveles de mortalidad, los de la mortalidad infantil, la alta incidencia de enfermedades transmisibles y la desnutrición –Programas rurales –Grupos vulnerables <p>Para lograr los objetivos las medidas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Reforzar el programa de planificación familiar y de protección materno-infantil –Organizar campañas de educación sobre planificación familiar y salud –Revalorizar el rol femenino. 	<p>Inapropiada, debido a la primacía metropolitana y a la concentración urbana en la planicie.</p> <p>Se intenta redistribuir la población de manera más equilibrada, reorientando los flujos migratorios cuyo destino actual es Puerto Príncipe.</p>	<p>Inmigración=satisfactoria (poco significativa)</p> <p>Emigración=significativa y satisfactoria, particularmente de la fuerza de trabajo no calificada.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Honduras	<p>Planificación familiar como parte integral de los programas de salud materno-infantil de la política de salud desde 1966. Colabora una filial de IPPF.</p> <p>Se considera que las altas TMI "demuestran la necesidad de salud materno-infantil y planificación familiar".</p>	<p>Insatisfactoria, aunque no existe política para ajustar la configuración urbana o rural.</p>	<p>Alta la inmigración: refugiados salvadoreños y nicaragüenses.</p>
Jamaica	<p>La política demográfica se concibe como parte integrante del proceso de desarrollo.</p> <p>Se establecen metas demográficas;</p> <p>a) Alcanzar una población que no exceda los 3 millones de habitantes en el año 2000.</p> <p>b) para el mismo año 2000 lograr una esperanza de vida al nacimiento de al menos 73 años.</p> <p>c) para fines de la década del 80 llegar a un nivel de reemplazo en la fecundidad.</p> <p>Se ofrecen servicios de planificación familiar bajo la dirección del Consejo Nacional Planificación Familiar.</p>	<p>Se han instrumentado un conjunto de acciones tendientes a desacelerar los flujos migratorios rural-urbanos y para ajustar la distribución de la población rural.</p>	<p>Se han tomado medidas para reducir el volumen de la emigración.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
México (1974)	<p>Política de población explícita, integrada a la política nacional de desarrollo.</p> <p>Se desea reducir la tasa de crecimiento natural a través de la disminución de la fecundidad.</p> <p>Metas del 2.5 por ciento en 1982 –cumplida– de 1.8 por ciento en 1988 y de 1 por ciento hacia el año 2000.</p> <p><i>Consejo Nacional de Población</i> (1974), organismo encargado de conducir la política de población.</p> <p>La Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar de la Secretaría de Salubridad (1977), junto con el Seguro Social y otras agencias gubernamentales, proporciona servicios de planificación familiar y atención materno-infantil.</p>	<p>Política demográfica regional (1978). Se establecieron 3 políticas en materia de migración interna: a) de retención; b) de reorientación, y c) de reubicación, integradas entre sí, con el propósito de regular la intensidad de los flujos migratorios. Se establecieron metas de crecimiento total para cada una de las entidades federativas, con el propósito de que ninguna de ellas creciera a una tasa superior al 4.5 por ciento anual.</p>	<p>No hay política explícita de emigración. En materia de inmigración la Ley General de Población reglamenta la permanencia de extranjeros en el país, sin que se hayan definido metas en este aspecto.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Nicaragua	<p>Planificación familiar integrada a los servicios de salud. Ley: provisiones legales de obligaciones hacia los niños y la participación masculina en las tareas domésticas.</p>	<p>Desarrollo regional en la costa atlántica débilmente poblada.</p>	<p>Se ha repatriado a 200,000 refugiados y se propone la estimulación de inmigración capacitada.</p>
Panamá	<p>Desde 1969 el gobierno financia actividades de planificación familiar integradas a los servicios de salud materno-infantil. Niveles de mortalidad y morbilidad aceptables, aunque se reconoce el problema de diferenciales; meta para reducir la mortalidad infantil de 31.5 a 18.6 por mil de 1976 a 1980. Se contempla el establecimiento de una Oficina de Población.</p>	<p>Inapropiada: alta concentración en el centro metropolitano, extrema dispersión rural y falta de conexión entre las zonas urbanas y las rurales. Se contempla subdividir al país en 4 regiones e implementar políticas específicas en cada una de ellas: controlar el crecimiento y la actividad económica en las regiones metropolitanas, colonizar las regiones del Este, fortalecer el desarrollo rural en el Centro y el Oeste y fortalecer los centros de servicio.</p>	<p>Satisfactoria.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Paraguay	<p>Crecimiento natural bajo. Programas de planificación familiar con fines de salud.</p> <p>Reducir la mortalidad y la morbilidad.</p> <p>Ley: provisiones de un código de salud sobre política de reproducción humana.</p>	<p>Distribución más apropiada y desaceleración de la migración rural-urbana.</p>	<p>Disminución de la emigración a países limítrofes</p>
Perú	<p>Política de población explícita, integrada al plan de desarrollo.</p> <p><i>El Consejo Nacional de Población</i> (1980) ejecuta la política de población. No existen metas cuantitativas.</p> <p>Política de disminución del crecimiento. Sus objetivos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> alcanzar una reducción de la fecundidad y la mortalidad —especialmente entre madres y niños; aumentar la cantidad y calidad de los servicios de salud; asegurar una paternidad responsable. 	<p>Objetivo: mejorar la distribución espacial de la población.</p> <p>No existe ninguna política explícita.</p>	<p>Restricción de la inmigración (1979) a través de un decreto.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Continúa...)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Perú (continuación)	<p>El gobierno considera que la fecundidad es demasiado alta.</p> <p>Programas:</p> <p>a) salud materno-infantil y planificación familiar;</p> <p>b) educación en población.</p>		
República Dominicana	<p>Política explícita de población.</p> <p>Objetivo: disminuir la tasa de crecimiento a través de la reducción de la fecundidad.</p> <p>Programas:</p> <p>a) planificación familiar y salud materno-infantil;</p> <p>b) educación, comunicación e información.</p> <p>Integrados a la estrategia de desarrollo.</p> <p>Metas cuantitativas: 28 por ciento TBN en 1978 (no se alcanzó). <i>Consejo Nacional de Población</i>. (1968) - Programas de planificación familiar (1968).</p>	<p>Inapropiada. La política de ajuste espacial está en la etapa de diseño; existen lineamientos para lograr un desarrollo regional más adecuado y el proyecto de reforma agraria para reducir la migración rural-urbana. También se ha comenzado la relocalización de industrias fuera de Santo Domingo, a través de la Ley de Incentivo Industrial.</p>	<p>Reconocimiento del papel de la emigración en la reducción del crecimiento y del ingreso de divisas. Reconocimiento de la necesidad de tomar medidas para desestimular la emigración ilegal hacia Estados Unidos y Venezuela.</p>

Anexo 1

PAISES DE AMERICA LATINA Y LA POSICION DE SUS GOBIERNOS CON RESPECTO AL CRECIMIENTO NATURAL, LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y LA MIGRACION INTERNACIONAL

(Conclusión)

Países	Crecimiento natural	Distribución de la población	Migración internacional
Rep. Dominicana (continuación)	La mortalidad y la morbilidad aceptables. Estimulación de participación femenina en actividades productivas. Se plantea como objetivo reducir la mortalidad infantil y de 1 a 4 años, para lo cual se intenta extender la cobertura de salud al sector rural. Existe una meta de aumentar la esperanza de vida al nacimiento de 55 a 60 años entre 1976 y 1985.		
Uruguay	Población con crecimiento bajo; insatisfactorio. El gobierno no estimula la planificación familiar: los anticonceptivos tienen impuestos altos y existen regulaciones para controlar el aborto.	Desarrollar la migración rural-urbana. Insatisfactorio.	Alta prioridad a la inmigración. Repatriación de uruguayos que viven en países limítrofes.
Venezuela	–Programas de planificación familiar dentro de los de salud materno-infantil, dentro del Sistema Nacional de Salud. –Reducción de la incidencia de la ilegitimidad.	Establecer un patrón de distribución espacial.	Preocupación por el gran número de inmigrantes legales e ilegales e intento de controlar esta situación.

INFORME DE LA REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA
PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL
SOBRE POBLACION, REALIZADA EN EL MARCO DEL SEPTIMO
PERIODO DE SESIONES DEL COMITE DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL
(La Habana, Cuba, 16 al 19 de noviembre de 1983)

III. RESOLUCIONES

62. La Reunión aprobó las tres resoluciones siguientes:

RESOLUCION 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y PROGRAMA DE
TRABAJO DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA,
Y PROGRAMA REGIONAL LATINOAMERICANO DE POBLACION
1984-1987

La Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población, realizada en el marco del séptimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN),

Recordando que con el fin de dar estabilidad y permanencia a las actividades regionales en materia de población, el Comité Plenario de la CEPAL, en su resolución 346 (AC. 68), decidió integrar el Centro Latinoamericano de Demografía al sistema de la Comisión,

Recordando asimismo que por resolución 357 (XVI) de la Comisión se resolvió encomendar entretanto al CEGAN, creado por la resolución 310 (XIV) de la Comisión, que en reuniones especializadas tome a su cargo las materias relacionadas con población,

Teniendo en cuenta la resolución 436 (XIX) que encomienda al CEGAN la responsabilidad de evaluar las actividades y proposiciones del Centro con respecto a su programa de trabajo,

Considerando que los Estados miembros participantes en el decimosexto período de sesiones del Comité Plenario (Nueva York, 1982) aprobaron el programa de trabajo del sistema de la CEPAL, incluido el del Centro Latinoamericano de Demografía, para el período 1984-1985, y decidieron convocar a una nueva reunión del CEGAN sobre población,

Teniendo presente que el Comité Plenario ha sido partícipe de la labor cumplida por el Centro Latinoamericano de Demografía, y ha tomado conocimiento del trabajo realizado en los cinco subprogramas del CELADE en el período 1979-1983 y descrito en los informes de actividades 1979-1981 y 1981-1983,

1. *Recomienda* aprobar las líneas de acción del Programa Regional de Población para el período 1984-1987, propuestas en el documento E/CEPAL/CEGAN/POB. 2/L.5, con las enmiendas que se le han introducido en esta Reunión;
2. *Recomienda también* incluir entre las actividades fundamentales de ese Programa Regional, las dedicadas al estudio, promoción y preservación de la familia.

RESOLUCION 2. APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL CELADE

La Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población realizada en el marco del séptimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN),

Teniendo presente las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Mundial de Población (Bucarest, agosto de 1974) y de las reuniones regionales sobre población, y en particular el Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en esa conferencia mundial,

Consciente de las recomendaciones antes mencionadas, que señalan la necesidad de abordar los problemas de población dentro del marco de las estrategias para el desarrollo, del proceso de planificación y de las políticas generales, y que han sido reafirmadas en esta Reunión,

Reconociendo la importancia capital de incorporar la universidad y otras instituciones de estudios superiores al estudio y análisis de los programas de política de población y desarrollo humano integral,

Teniendo en cuenta los objetivos del Programa Regional Latinoamericano de Población de colaborar con los países de la región en el

conocimiento de su situación demográfica, en la formulación y evaluación de planes y programas de desarrollo en el campo de la población,

Consciente de la significación de la comunidad como participante dinámico de cualquier política poblacional y socioeconómica,

Recordando la importancia de que el CELADE cree métodos y mecanismos para propiciar el conocimiento de los asuntos de población y su divulgación a la comunidad,

Tomando nota, con agradecimiento, de la labor realizada por el CELADE durante 26 años, período en el cual ha demostrado capacidad para responder a los países de la región en el campo de población,

Reconociendo que en los últimos años el CELADE ha estado limitando sus actividades por falta de recursos humanos, económicos y financieros,

Consciente de la necesidad de establecer un proceso de descentralización que contribuya a mejorar tanto la coherencia de las actividades de población dentro del sistema como el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y financieros disponibles,

1. *Recomienda* que en cumplimiento de la resolución 32/197 de la Asamblea General, se acelere el proceso de descentralización de las actividades en materia de población desde los órganos centrales de la Secretaría hacia las comisiones regionales y, en particular hacia la Comisión Económica para América Latina;
2. *Recomienda asimismo* que los países miembros que así lo estimen conveniente, apoyen en la Quinta Comisión de la Asamblea General medidas concretas consecuentes con las adoptadas en sucesivas instancias por la Comisión Económica para América Latina y sus órganos subsidiarios, destinadas a fortalecer la infraestructura del Centro Latinoamericano de Demografía con recursos del presupuesto regular de las Naciones Unidas;
3. *Recomienda también* que los países miembros que así lo estimen conveniente instruyan a sus representantes ante el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para que promuevan y respalden iniciativas destinadas a obtener del Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población (FNUAP)

financiamiento adecuado y estable para los distintos subprogramas que configuran el programa de trabajo del CELADE.

4. *Recomienda* al CELADE que en su programa de trabajo, y en consulta con los gobiernos, preste especial atención a la creación de métodos y mecanismos que favorezcan la participación de las universidades y otras instituciones de estudios superiores, así como de la comunidad, en la formulación de programas de población;

5. *Recomienda* que los países miembros de la CEPAL que estén en condiciones de hacerlo y así lo deseen, en concordancia con el espíritu de la cooperación técnica entre países en desarrollo, transfieran en forma temporal al CELADE personal calificado en demografía, estudios de población y áreas conexas, para que se incorporen a su planta profesional, manteniéndoseles los sueldos que devenguen en sus países de origen y las correspondientes contribuciones a los sistemas de seguridad social. El CELADE, por su parte, buscaría la forma de complementar la remuneración de los expertos, asimilándolos a la categoría de consultores, mientras dure su presencia en el Centro, y solicitaría para ellos las inmunidades de que disfrutaban los funcionarios de las Naciones Unidas, en virtud de los convenios recientes.

6. *Recomienda* a los países miembros de la CEPAL que en el vigésimo período de sesiones de la Comisión estudien la conveniencia de adoptar modalidades de cooperación mediante la constitución de un fondo regional administrado por la CEPAL, con aportes directos en las respectivas monedas nacionales, que se destinaría principalmente al financiamiento de misiones de asistencia técnica y programas de capacitación que se lleven a cabo en los mismos países.

RESOLUCION 3. PROPUESTA LATINOAMERICANA A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE POBLACION

La Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población, realizada en el marco del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN),

Considerando los principios y objetivos básicos del Plan de Acción Mundial sobre Población, aprobado en Bucarest en 1974, y específica-

mente su párrafo 108, que sugiere medidas tendientes a examinar y evaluar periódicamente los progresos hechos en la realización de los objetivos y recomendaciones del Plan y señala que el Consejo Económico y Social debería examinar los resultados de esas evaluaciones con objeto de introducir, cuando fuese necesario, las modificaciones apropiadas en los objetivos y recomendaciones del Plan,

Teniendo presente las conclusiones y recomendaciones de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población (México, 3 a 7 de marzo de 1975), que recogen el consenso de la región sobre la aplicación en ella de los principios y objetivos del Plan de Acción Mundial sobre Población, y teniendo en cuenta también las recomendaciones a los gobiernos y los organismos internacionales para alcanzar las metas y políticas demográficas que los gobiernos establezcan,

Recordando la resolución 1981/87 del Consejo Económico y Social, fechada el 25 de noviembre de 1981, que, entre otras cosas, convocó a una Conferencia Internacional sobre Población que se llevará a cabo en México en 1984 y que se dedicará al examen de determinadas cuestiones de máxima prioridad con el objeto de contribuir al examen y evaluación del Plan de Acción Mundial sobre Población, cuyos "principios y objetivos siguen siendo plenamente válidos",*/

Recordando además la resolución 35/56 de la Asamblea General, cuyo anexo contiene la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y que declara, entre otras cosas, que en el decenio de 1980 debe fortalecerse la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población, y que la comunidad internacional debe apoyar el Plan de Acción, aumentando la asistencia en materia de población,

Recordando asimismo que el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) en su primera reunión realizada en Quito en 1979, ratificó los objetivos generales del programa de población de la CEPAL y recomendó dar prioridad a la ejecución de un conjunto de actividades de investigación, asistencia técnica, enseñanza y capacitación,

Teniendo presente que el Comité Plenario de la CEPAL en su decimosexto período de sesiones (Nueva York. 2 y 3 de diciembre de

*/ Párrafo 3 de la resolución.

1982), decidió que la Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población que se realizaría en el marco del séptimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) debería considerar en su temario la experiencia en el funcionamiento del Plan de Acción Mundial sobre Población, y proponer recomendaciones que reflejasen el consenso de los países latinoamericanos sobre los temas que se discutirían en la próxima Conferencia Internacional sobre Población;

1. *Reitera* que el hombre debe ser considerado el objeto y el sujeto del desarrollo, y que la finalidad fundamental del desarrollo debe ser mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades materiales y no materiales de toda la población, especialmente de los grupos menos favorecidos, y permitir que toda la población participe en la riqueza socialmente generada;

2. *Reafirma* que la familia es la unidad básica de la sociedad y que los gobiernos deben protegerla mediante leyes y políticas apropiadas, a fin de que ella pueda asumir sus derechos y deberes en la sociedad;

3. *Considera* indispensable que la Conferencia Internacional sobre Población, que se efectuará en México en agosto de 1984, ratifique la importancia de la independencia y soberanía nacionales, y de la lucha contra la dominación extranjera y colonial, la ocupación extranjera, las guerras de agresión, la coerción política y económica, la discriminación racial, y el *apartheid* y el neocolonialismo en todas sus formas, que siguen figurando entre los principales obstáculos para la emancipación completa y el progreso de los países en desarrollo, y de todos los seres humanos afectados;

4. *Afirma* que las crecientes tensiones de la situación mundial conspiran contra el progreso de los pueblos y ponen en grave peligro la paz y la seguridad mundiales, con todas las consecuencias que de ello pueden derivar para la preservación de la raza humana, y que los vínculos cada vez más estrechos entre la paz y el desarrollo deben impulsar a la comunidad mundial a esforzarse incesantemente para preservar la paz y a la vez promover el desarrollo, de conformidad con los principios de igualdad soberana de los Estados, de cooperación internacional y demás normas y principios del derecho y la buena convivencia internacionales;

5. *Hace presente* que los efectos de la actual crisis económica internacional se han hecho sentir profundamente en los países en desarrollo,

con secuelas de endeudamiento externo, deterioro de la relación de precios del intercambio, desequilibrios monetarios y financieros, reducción en términos reales de las transferencias de recursos hacia los países en desarrollo, descapitalización y otras consecuencias. Estas no sólo han reducido la capacidad de los países en desarrollo de ejecutar planes y programas integrales y acelerados de desarrollo económico y social, incluidas las políticas de población, sino que también han impuesto presiones sociales suplementarias que han afectado a las poblaciones de estos países, y en particular a los sectores más desfavorecidos. En este contexto, las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Población que se realizará en México deberán tomar en cuenta estos elementos fundamentales para la formulación de políticas de desarrollo y población, dado que el deterioro continuado de la situación económica y social de los países en desarrollo afecta en forma decisiva la realización de las transformaciones económicas y sociales que constituyen la base para la solución efectiva de los problemas demográficos, según postula el Plan de Acción Mundial sobre Población;

6. *Reafirma* que la esencia de los principios, objetivos y lineamientos fundamentales contenidos en el Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en la Conferencia Mundial de Población (Bucarest, agosto de 1974) sigue siendo, en general, válida, sin perjuicio de que dichos postulados deban adaptarse a las nuevas realidades que enfrenta el mundo, derivadas de la situación económica y social y de los cambios que se han producido en los países en esta esfera;

7. *Recomienda:*

- a) Que el informe final de la Conferencia Internacional sobre Población que se celebrará en México en 1984 contenga un núcleo central con antecedentes, principios y objetivos, y un cuerpo de recomendaciones jerarquizadas y resumidas, de validez universal, sobre políticas demográficas y socioeconómicas, el fomento del conocimiento, y el papel de los gobiernos y de la cooperación internacional;
- b) Que la formulación y aplicación de políticas de población se reafirme como derecho soberano de cada nación; por consiguiente, los criterios y prioridades que se adopten para orientar la cooperación económica, financiera y técnica en éste y otros campos no

deberán afectar ni condicionar el ejercicio de ese derecho soberano;

- c) Que las políticas de población que adopten los países para ser realmente eficaces, formen parte integrante de sus políticas de desarrollo económico y social, y no alternativas a ellas ni independientes de ellas;
- d) Que la política de población no se considere una política sectorial más, ni la suma de los efectos demográficos de políticas sectoriales formuladas aisladamente, sino que, por el contrario, constituya una expresión particular de los componentes básicos de la política de desarrollo económico y social, y de políticas sectoriales como las de empleo, educación, salud, vivienda, cultura y otras;
- e) Que en la formulación de políticas de población y otras medidas destinadas a modificar el curso de las variables demográficas, se tomen recaudos concretos para lograr su efectiva y correcta integración en los planes y estrategias de desarrollo, por medio de actividades de planificación económica y social y de las otras vías que soberanamente decidan los Estados. A esa integración puede coadyuvar la creación o fortalecimiento de mecanismos gubernamentales —a nivel apropiado— que se encarguen de formular políticas de población, realizar investigaciones y formar personal calificado para esas tareas;
- f) Que se inicien acciones regionales en materia de población, en concordancia con los principios fundamentales del Plan de Acción Mundial sobre Población y de conformidad con los intereses y decisiones de los países de cada región. Dichas acciones deben tener en cuenta las situaciones específicas vigentes en la región y basarse en los derechos y deberes de los Estados en sus relaciones recíprocas: soberanía nacional y solidaridad universal;
- g) Que para hacer efectivo el derecho fundamental de las parejas y las personas a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos, los Estados, conforme a sus posibilidades, lleguen a la comunidad, asegurando a todos los grupos sociales el acceso a la información y los medios necesarios, incluidos aquellos de diagnóstico y tratamiento de la esterilidad involuntaria. El ejercicio de ese derecho deberá preservarse de toda presión,

abierta e indirecta, para evitar que las personas tengan una fecundidad diferente a la que desean. Si los gobiernos consideran necesario modificar las pautas de reproducción de la población para hacerlas compatibles con los objetivos nacionales, deberán respetar los valores sociales y culturales de las personas de los diferentes estratos sociales, y adoptar las medidas económicas, sociales y culturales necesarias para que las personas puedan elegir libremente el número y espaciamiento de los hijos. Asimismo, los gobiernos deberán asegurar que se ejerza una supervisión adecuada para impedir actividades no éticas de control de nacimientos;

- h) Que dentro del contexto de los planes y metas de desarrollo económico y social que se adopten, los gobiernos hagan especial hincapié en la solución de los problemas nutricionales básicos, la disminución y subsiguiente eliminación de enfermedades evitables, la reducción de los niveles de mortalidad general, y la amonorción de las diferencias en los niveles de nutrición, morbilidad y mortalidad dentro de los países, según áreas y estratos sociales;
- i) Que la promoción y preservación de la salud y de la calidad de la vida tenga la más alta prioridad en las estrategias nacionales e internacionales, y que, a tal fin, los gobiernos adopten los compromisos políticos necesarios para alcanzar los objetivos nacionales en esa esfera; asimismo, que los gobiernos aceleren o fortalezcan los esfuerzos destinados tanto a modificar las diferencias que exhiben las tasas de mortalidad, como a reducir la mortalidad, en especial la infantil, facilitando un mayor acceso a tecnología eficaz y de costo razonable, como la rehidratación oral, la vigilancia del crecimiento, la lactancia materna y las inmunizaciones;
- j) Que la Conferencia Internacional sobre Población reitere y desarrolle los principales elementos relativos a migración interna y ordenación del territorio contenidos en el Plan de Acción Mundial sobre Población; éstos deberían orientar las políticas de redistribución de la población, sobre todo en lo que se refiere a hacer hincapié en el desarrollo regional planificado y equitativo, la búsqueda de una distribución más equitativa de la riqueza entre todos los grupos sociales y regiones, la incorporación de alternativas diferentes a los modos de vida urbano y rural a través del fortalecimiento de ciudades pequeñas y medianas, el mejoramiento socioeconómico del medio rural a través del desarrollo integral, y la provisión de servicios sociales básicos, tanto en los medios urbanos como en los rurales, dando acceso a ellos a toda la población;

- k)* Que para lograr una integración efectiva y concreta de las políticas de población en las estrategias y planes de desarrollo se incremente la formación de recursos humanos especializados en el conocimiento y la investigación de las interrelaciones de la dinámica demográfica y el desarrollo económico, social y cultural, así como en la información en materia de población;
- l)* Que se propenda a una mejor y más efectiva utilización de los recursos humanos, materiales y tecnológicos mediante el intercambio de experiencia de profesionales y especialistas, particularmente entre países latinoamericanos, sobre estrategias de distribución espacial de la población, migración, nutrición, salud, educación, desarrollo rural, desarrollo industrial y otros elementos que conforman el desarrollo económico y social, de acuerdo con las disponibilidades y requerimientos de los países de la región. A petición de estos mismos, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales les brindarán todo su apoyo a fin de concretar las acciones mencionadas;
- m)* Que dentro del sistema de las Naciones Unidas los organismos regionales, en particular aquellos vinculados directamente con población, refuercen las actividades en este campo, especialmente en lo relativo a los insumos necesarios para elaborar políticas de población —es decir, la información, la investigación y la capacitación— a fin de lograr la integración efectiva de las políticas de población en el marco global de las políticas del desarrollo, así como el examen y la evaluación de los planes de acción en materia de población;
- n)* Que se examinen los medios para fortalecer las investigaciones y estudios tendientes a poner en práctica los principios emanados de reuniones internacionales, como aquél referente a la incorporación de las variables demográficas en la planificación económica y social.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR DEL
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE),
SEÑOR OSCAR JULIAN BARDECI, EN LA REUNION REGIONAL
LATINOAMERICANA PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE POBLACION EN EL MARCO DE LA
SEGUNDA REUNION SOBRE POBLACION DEL COMITE DE
EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL (CEGAN)
(La Habana, Cuba, 16-19 de noviembre de 1983)

Cuando en 1974 se reunieron en Bucarest los representantes de los países de las diferentes regiones del mundo para analizar las tendencias del crecimiento y distribución de la población y para formular recomendaciones tendientes a influir sobre su dinámica, se enfrentaban posiciones que divergían sustancialmente, no sólo en cuanto al tipo de acciones que se debía recomendar, sino también a la propia apreciación de la dinámica de la población como problema.

Una de estas posiciones, quizás la más difundida y predominante en los foros internacionales hasta 1974, percibía con alarma los problemas de población y asociaba un alto crecimiento demográfico a los peores augurios respecto del desarrollo económico y del bienestar de los países que no ejerciesen un control estricto de la natalidad. Otras posiciones se alejaban en mayor o menor medida de esa percepción y hacían hincapié en una mayor integración de la misma al desarrollo económico y social de los países, el que no quedaba tan universalmente supeditado a un riguroso control de la fecundidad.

El Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en 1974, se aleja sabiamente de posiciones extremas. Sin dejar de hacer algunas recomendaciones generales, que quedan sujetas a la decisión soberana de los países, pone énfasis en la integración de los análisis y acciones sobre población como parte de las características y objetivos del desarrollo económico y social.

A casi 10 años de haberse aprobado dicho Plan, es útil hacer una somera revisión de las tendencias demográficas en América Latina, aludiendo brevemente al crecimiento económico en los últimos años, para mostrar la complejidad de las relaciones entre esas dos dinámicas y así

evitar posiciones extremas, que se inclinen en una dirección u otra, y que reflejan más bien posiciones ideológicas sobre la manera de organizar socioeconómicamente una sociedad nacional, en lugar de constituir afirmaciones objetivas sobre la relación entre la dinámica de la población y la económica-social.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la población de América Latina experimentó un crecimiento extraordinario, más rápido que el de cualquiera otra región del mundo. De aproximadamente 159 millones de habitantes en 1950, aumentó a 209 millones en 1960, a 275 en 1970 y a cerca de 325 en 1980. Este crecimiento extraordinario, bautizado por quienes más inquietud mostraron ante ese fenómeno, como “explosión demográfica”, se nutre de una alta fecundidad y de una mortalidad decreciente.

El ritmo de crecimiento de la población, que se fue acelerando hasta alcanzar un máximo de más de 2,8 por ciento anual en el primer quinquenio de los años sesenta, comenzó a disminuir desde entonces en forma sostenida, de suerte que actualmente se sitúa alrededor de 2,3 por ciento anual. Sin embargo, pese a ello bastaron 26 años para que se duplicara la población existente en 1954.

Este crecimiento regional resultó de tendencias que diferían mucho de un país a otro. En Argentina, Cuba y Uruguay, las tasas de crecimiento eran ya inferiores a 2 por ciento a comienzos de los años cincuenta; en Brasil, Colombia, Costa Rica y Chile comenzaron a decrecer en el período 1960-1965 y lo mismo ocurrió posteriormente en México, Panamá, Perú, la República Dominicana y Venezuela; en cambio, en el resto de los países, el ritmo de crecimiento se ha mantenido elevado, e incluso se ha acelerado, como en los casos de Bolivia y Haití.

Al analizar el comportamiento de la natalidad en el período 1975-1980, se advierte que ésta bajó tanto en la región en su conjunto como en todos los países sin excepción. Un descenso incipiente se hizo notar en países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras y Nicaragua, pero todos ellos seguirán manteniendo, en el período 1980-1985, tasas de natalidad superiores al 40 por mil.

Los países con tasas inferiores a 40 por mil en el período 1975-1980 en los que pareciera estar reduciéndose significativamente la natalidad son —en orden de magnitud del descenso— México, Panamá, Venezuela, el Brasil y la República Dominicana.

Si se relaciona esta información con las recomendaciones del Plan de Acción Mundial se observa que la región latinoamericana no estaría demasiado lejos de alcanzar la tasa de natalidad propuesta por las Naciones Unidas, cercana al 30 por mil. Sin embargo, si se consideran los países en forma individual, la mayoría de ellos no llegará a esa meta. Cabe recordar que aquellos con tasas inferiores a esa cifra, la alcanzaron antes de la aprobación del Plan en 1974. De modo general, la evolución de la fecundidad en América Latina ha seguido un curso un tanto independiente del Plan.

La fecundidad actual es el resultado de las diferentes trayectorias que han tenido los países en el proceso de transición demográfica. Antes de 1960, la Argentina, Cuba y el Uruguay experimentaron un descenso de la fecundidad lento pero sostenido, que guarda cierta similitud con la transición demográfica en Europa.

En otros países —Colombia, Costa Rica, Chile y Venezuela— la disminución de la fecundidad en el decenio de 1960 tuvo un cariz novedoso, caracterizado por un ritmo de descenso muy acelerado y por su difusión generalizada entre las mujeres de todas las edades y todos los grupos sociales.

Un tercer grupo de países, formado por Brasil, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Trinidad y Tobago, se ha incorporado al proceso de transición demográfica en épocas recientes, y algunos de ellos —México, Panamá y Paraguay— han alcanzado un ritmo de descenso aun superior al registrado por Chile y los demás países citados anteriormente.

Por último, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Suriname no han entrado todavía a una etapa definida de descenso en su reproducción. Si bien en El Salvador, Guatemala y Nicaragua ha bajado la tasa global de fecundidad de manera leve pero sostenida en los últimos años, en el resto de los países este fenómeno aún no se percibe con claridad.

La tendencia a la baja en la fecundidad permitió corregir las proyecciones a la luz de las nuevas cifras arrojadas por los censos disponibles de la ronda de 1980 para el conjunto de la región. Así, para 1980 la población total disminuyó en 1,1 millones, para el año 2000 en 16,4 millones y para el año 2025, en 80,3 millones.

En lo que se refiere a la mortalidad, una de las metas propuestas por el Plan de Acción es reducirla en la mayor proporción posible, especialmente en lo que se refiere a la mortalidad infantil, y a la derivada de la maternidad. Otra, es reducir en cada país las diferencias entre las tasas de mortalidad nacional y las subnacionales. El Plan de Acción planteó que para lograr que la esperanza media de vida mundial llegase a ser de 62 años en 1985 y de 74 en el año 2000, sería preciso que para fines de este siglo ésta experimentara un aumento de 11 años para América Latina, 17 años para Asia y 28 años para Africa.

En América Latina las tasas de mortalidad han bajado en importante medida en las últimas décadas, y se prevé que este descenso continúe, aunque a un ritmo menor. En algunos países de la región, como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Perú, si bien la mortalidad se ha reducido apreciablemente, ésta se muestra aún particularmente elevada.

Estas tendencias hacia el cumplimiento de las metas establecidas para la fecundidad y la mortalidad, con grandes diferencias entre países, y sin que se haya logrado un cabal cumplimiento de las mismas, están señalando el marco de nuestras deliberaciones y servirán de base para discutir la conveniencia de elaborar planes de acción regionales sobre población, los que deberán partir de las nuevas realidades demográficas de la región y teniendo debidamente en cuenta las particularidades de cada país.

Quisiéramos ahora aludir brevemente a lo que ocurrió con la dinámica económica durante el mismo período para el cual se han observado las tendencias demográficas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, y hasta mediados de los años setenta, la economía de la región mostró un crecimiento cada vez más rápido del producto interno bruto. En efecto, éste alcanzó una tasa superior al 7 por ciento durante el período 1970-1975. Aunque se dieron amplias diferencias entre los países, la evolución en el ámbito regional fue el resultado de un crecimiento en la mayoría de ellos.

Las altas tasas de crecimiento económico hasta mediados de los años setenta fueron concomitantes con profundas transformaciones de la estructura productiva. La industria manufacturera creció aún más rápidamente que el producto interno bruto, de suerte que su participación en el mismo pasó del 18 al 24 por ciento entre 1950 y 1975. El

aumento de esa participación ocurrió en todos los países, pero fue más pronunciado en los de mayor tamaño económico y demográfico, que ya tenían en 1950 un grado más alto de industrialización. Al mismo tiempo, el sector agropecuario siguió una tendencia contraria y su participación en el producto bajó de 20 a 13 por ciento.

La fuerza de trabajo ocupada en la industria también creció relativamente en casi todos los países, a la par con el proceso de urbanización y la disminución de la fuerza de trabajo agrícola, y con el aumento del sector terciario. La magnitud del crecimiento relativo de la fuerza de trabajo industrial pareció estar inversamente asociada con el grado de industrialización anterior. Los países en los cuales era menor la proporción relativa de la población económicamente activa en el sector industrial fueron precisamente aquellos en los que más creció proporcionalmente dicha fuerza de trabajo; el caso de la República Dominicana es el más destacado, con un aumento de 8,6 por ciento en 1960 a 20,3 por ciento en 1980; le sigue Honduras, con un incremento de 8,2 al 14,7 por ciento en el mismo período. Panamá, que también presenta una baja proporción de la población económicamente activa dedicada a la industria, pasó de 7,6 en 1960 a un 10,8 por ciento en 1980.

El rápido crecimiento de la economía fue acompañado por una tendencia similar en la inversión, que llegó a alcanzar tasas anuales de crecimiento superiores al 8 por ciento entre 1965 y 1973. Desde mediados del decenio de 1960, el coeficiente inversión-producto para el conjunto de la región se mantuvo por encima del 20 por ciento, alcanzando a cerca del 23 por ciento en 1970-1974 y a más del 24 por ciento en el quinquenio siguiente. Sin embargo, la inversión varió ampliamente según los países, siendo en general más elevada y estable en los grandes y medianos.

El alto crecimiento de la inversión en la región se apoyó en elevados montos de ahorro interno, que superaron el 18 por ciento del producto interno bruto a partir de 1950 y llegaron a más del 21 por ciento en 1974-1975, para disminuir posteriormente hasta llegar a poco más del 18 por ciento en 1982. Esto significó que la proporción de la inversión financiada con ahorro nacional en la región en su conjunto fue superior a 90 por ciento en todos los períodos, desde 1950 hasta 1975-1979, pero se mantuvo desde entonces debajo de ese porcentaje y llegó a poco más del 87 por ciento en 1982.

Estos importantes avances económicos en el período de postguerra y hasta mediados del decenio de 1970 fueron posibles aunque el

crecimiento de la población en el mismo período fue considerablemente alto. Curiosamente, cuando la fecundidad empezó a bajar en todos los países de la región, el crecimiento económico comenzó a hacerse más lento hasta llegar a tasas negativas durante los años 1981 y 1982.

Esta caída y reversión de las tasas de crecimiento económico fueron acompañadas de cambios en la participación de la industria en el producto interno bruto, así como en las tendencias de la inversión y el ahorro interno. En el segundo quinquenio de los años setenta —y particularmente a partir de 1980— la participación del sector agropecuario volvió a crecer ligeramente en el conjunto de la región y en más de la mitad de los países, al mismo tiempo que la participación de la industria disminuía significativamente en la región y en casi todos los países. Por otra parte, después de 1980 el coeficiente inversión-producto bajó a 21 por ciento para el conjunto de la región y se redujo también la proporción de la inversión financiada con el ahorro nacional.

Ante estas tendencias generales para América Latina, en que hubo un crecimiento económico acompañado de un fuerte crecimiento de la población y un estancamiento productivo posterior, paralelo a un descenso de la fecundidad, ¿cabría concluir que el crecimiento demográfico no tiene ninguna consecuencia para el desarrollo económico? La respuesta es obviamente negativa. Suscribir, sin más, esa conclusión significaría pecar de una ligereza impropia de un enfoque científico para un tema de tal complejidad.

Si el crecimiento económico de los países fue posible pese a que estuvo acompañado de un crecimiento alto de la población, este fenómeno debe constituir el punto de partida de análisis más profundos sobre las consecuencias de este crecimiento para el desarrollo económico. Por ejemplo, deberá indagarse qué características específicas muestra esta relación en los países, más allá de los promedios regionales; debería analizarse cuánto influye el hecho de que se haya alcanzado ya una determinada industrialización; también será conveniente plantearse preguntas respecto de la asincronía de ciertas consecuencias, esto es, cómo un determinado crecimiento de la población, contemporáneo con cierto desarrollo económico, puede influir en un período posterior a ambos.

Nos parece urgente indagar qué ocurre con el bienestar de la población de esos países que han incrementado su crecimiento económico. Nos estamos preguntando, concretamente, sobre la posibilidad de

extraer conclusiones divergentes según se tomen indicadores macroeconómicos para el país o indicadores socioeconómicos relativos a la población del mismo. De hecho, varios trabajos de la CEPAL han mostrado que no toda la población se incorpora al proceso de desarrollo económico y social, tanto en lo que se refiere al acceso a los frutos de ese desarrollo como a sus posibilidades de empleo.

Comenzando con este último aspecto, el efecto conjunto del crecimiento de la población y los cambios en la estructura por edades de la misma se ha traducido en un incremento notable de la población en edades activas. A partir de 1970 se inició un cambio de gran significación en las tendencias de las proporciones de jóvenes y de personas en edad de trabajar en la población de América Latina. Mientras en el período entre 1950 y 1970 los menores de 15 años aumentaron de 40,7 por ciento a 42,4 por ciento, para 1980 esa proporción se redujo a 39,4 por ciento; por su parte, la población de 15 a 64 años que en el primer período había disminuido de 56 por ciento a menos de 54 por ciento, en 1980 alcanzaba ya a 56,4 por ciento.

Tendría que haberse producido un fuerte incremento de nuevos empleos para ocupar a esa nueva fuerza de trabajo. Aunque se hubieran mantenido constantes las pautas de participación por sexo y por edad vigentes en cada país durante el período 1950-1980, cálculos hechos por el CELADE indican que la población económicamente activa de la región habría aumentado de 55 a 122 millones de personas, es decir, que la fuerza de trabajo se habría acrecentado en 67 millones durante ese período. Ese incremento es un fenómeno atribuible a la incorporación a las edades activas de los niños que nacieron en épocas de fecundidad alta.

En una situación de creciente insuficiencia de empleos productivos adecuadamente remunerados, ese fuerte incremento de la fuerza de trabajo no hará más que agravar el desajuste entre la oferta y la demanda de esa fuerza de trabajo en los países de la región. De ahí la formación de crecientes mercados de trabajo "informales", sobre los cuales los trabajos de la OIT —y en particular del PREALC— dan abundante información. Este mercado informal absorbe ese exceso de fuerza de trabajo que no encuentra cabida adecuada en el proceso productivo y que tiene que conformarse con trabajar por cuenta propia en actividades relacionadas con servicios improductivos —que representan formas de desempleo encubierto— o en empresas tradicionales de bajísima productividad.

Esto tendrá que reflejarse necesariamente en el bienestar de la población, la que en proporciones importantes —y variables por países— queda marginada de los beneficios del desarrollo económico. Estimaciones realizadas alrededor de 1970 indican que había en la región cerca de 110 millones de pobres, definidos como personas que no alcanzan a satisfacer sus necesidades más básicas; de esa cifra, 54 millones eran indigentes, definidos como personas que no alcanzan a satisfacer adecuadamente sus necesidades alimentarias. Aquella cifra representa un 40 por ciento del total de la población de los diez países comprendidos en el estudio que sirvió de base a las estimaciones.

Por otra parte, el crecimiento de la población unido al incremento de la esperanza de vida y la creciente proporción de personas en edad avanzada en relación con la población activa, se traduce, en los países, en un aumento de la demanda de beneficios de jubilación. A esto pueden agregarse las mayores demandas de servicios de salud, educación, transporte, recreación y vivienda. Esto último plantea un problema serio que tiende a resolverse precariamente con la creación de áreas marginales dentro de las grandes ciudades, donde las condiciones de salubridad y de vida no pueden ser más deplorables. En realidad debe tenerse presente que entre las causas de este fenómeno, conjuntamente con el crecimiento de la población, cabe mencionar una tendencia mostrada por la distribución espacial de la misma, que se caracteriza por fuertes corrientes migratorias que buscan instalarse en las grandes ciudades.

Estas breves referencias a situaciones sociales que revelan la insuficiencia del proceso productivo, que no permite la incorporación de vastos sectores de la población a los beneficios del desarrollo económico, ¿pueden llevarnos a concluir que un alto crecimiento de la población tiene consecuencias negativas para el desarrollo económico o para el bienestar de esa población? La respuesta vuelve a ser negativa. De hecho, una de las situaciones esbozadas, que suele atribuirse al crecimiento de la población, podría ser resuelta ya por los países de la región, aun en las condiciones económicas actuales y con el crecimiento real de la población que han tenido. Nos referimos a las situaciones de pobreza crítica. Trabajos de la CEPAL indican que es posible realmente superar la pobreza y que los obstáculos para lograr esa finalidad no residen en las exigencias materiales que habría que satisfacer, ni en el volumen de la población, sino en la falta de políticas dirigidas a cumplir dicho objetivo.

Lo anterior nos lleva a poner en duda ciertas conclusiones a las que llegan algunos trabajos preparatorios de la Conferencia Internacional sobre Población, que se efectuará en México en agosto de 1984. No estamos seguros que pueda demostrarse objetivamente que “en una época de crecimiento económico más lento, las mejorías en los niveles de vida pueden depender más de la pericia de los planificadores de la familia que de la de los planificadores económicos”. Afirmaciones como éstas, que parecen parafrasear otras formuladas hace mucho tiempo, sugieren una solución aparentemente fácil, olvidando el papel fundamental de los planificadores económicos, quienes podrían contribuir a acelerar ese crecimiento productivo y a asignar más equitativamente los beneficios del mismo. Con todo, el examen de trabajos en que se llegue a esas conclusiones ayudará a confrontar opiniones y exigirá esfuerzos imaginativos para demostrar posibles errores y ofrecer otras alternativas.

Las relaciones entre el desarrollo económico y social y la dinámica demográfica no se manifiestan solamente en el sentido comentado hasta ahora. Es tan interesante conocer las formas en que el desarrollo influye sobre la dinámica demográfica como la forma en que ésta influye sobre aquél, entre otras cosas, porque si se quiere influir sobre una dinámica demográfica que parece inadecuada para los objetivos planteados por los planificadores económicos, será necesario conocer los factores socioeconómicos determinantes de cambios en las tendencias demográficas.

A diferencia de lo que ocurre con el análisis de las consecuencias de la dinámica demográfica sobre el desarrollo económico —donde prima la polémica ideológica y son pocos los avances científicos que demuestran las consecuencias reales— en el caso de los factores socioeconómicos determinantes de cambios poblacionales, ha habido muchas menos polémicas y los avances científicos han sido mucho más exitosos. Si bien quedan todavía muchas relaciones causales por profundizar y pese a que todavía los resultados de algunas investigaciones son puestos en tela de juicio por otros estudios, es mucho el camino recorrido y se cuenta ya que con un cúmulo de conocimientos científicos que puede utilizarse fructíferamente como insumo para elaborar planes, acciones y políticas de población.

Hasta aquí nos hemos referido a las tendencias observadas en los últimos años en América Latina, respecto del crecimiento de la población. Corresponde ahora hacer algunas referencias a la distribución

espacial de la población en los países de la región. Este aspecto no ha despertado polémicas tan intensas como el crecimiento de la población, aunque los supuestos ideológicos y valorativos respecto de las consecuencias de la concentración no han estado ausentes en los trabajos sobre el tema. Fuera de estos aspectos polémicos, hay consenso dentro de los países de la región en que debe concederse gran importancia al análisis de estas tendencias relativas a la distribución espacial de la población y al acopio de conocimientos que sirvan de insumos para elaborar políticas de redistribución de la misma.

El conjunto de cambios económicos, sociales y políticos experimentados por la región durante los años sesenta y setenta, así como las alteraciones concomitantes de las variables demográficas, ha tenido profundas repercusiones sobre las modalidades de ocupación territorial. No obstante que varían considerablemente entre los países, las tendencias que muestran la distribución y redistribución de la población en el espacio latinoamericano pueden resumirse en tres dimensiones principales susceptibles de considerarse como denominadores comunes para las distintas naciones.

Cabe mencionar, en primer lugar, que la urbanización continúa desempeñando un papel fundamental, tanto por la progresiva traslación del centro de gravedad de las economías latinoamericanas desde los sectores agro-extractivos hacia los industriales y de servicios, como por la definición de una gama de asentamientos en los que se emplaza la mayoría de los habitantes de la región. Esta tendencia ha venido acompañada, además, de una serie de mudanzas sociales que se tornan manifiestas en la elevación del grado de escolaridad alcanzado, en el surgimiento y ampliación de los estratos medios y, en general, en la definición de normas y pautas de interacción que tienen incidencia directa sobre la dinámica demográfica.

Cabe señalar, sin embargo, que en estos últimos años las tasas de crecimiento de las ciudades más grandes presentan claros signos de declinación. Tampoco puede desconocerse que ha aumentado el peso relativo de las ciudades de tamaño menor e intermedio, indicio de que las redes urbanas nacionales se amplían de modo importante.

Una segunda tendencia de la distribución espacial de la población regional corresponde a la paulatina reducción de los "espacios vacíos", tradicionalmente tan importantes en la región. Los antecedentes suministrados por los censos de población de comienzos de la década de

1980 indican que, junto con las áreas nucleares metropolitanas, las mayores tasas de crecimiento de la población se registran en las zonas periféricas de algunos de los territorios nacionales. De este modo, la historia demográfica reciente de América Latina testimonia una clara ampliación del espacio ocupado; esto obedece a una expansión de las superficies de uso agropecuario y a la explotación de nuevos yacimientos mineros. Esta tendencia forma parte, entonces, de un proceso de avance sobre las fronteras de recursos. Aun cuando este proceso compromete todavía a proporciones relativamente pequeñas de la población total de la región, su dinamismo ha ido adquiriendo una intensidad progresiva.

Las dos tendencias señaladas, urbanización y avance sobre las fronteras de recursos, han evolucionado de forma tal que definen zonas de atracción de población; es decir, ellas han contribuido al surgimiento de lugares de destino para parte importante de las corrientes migratorias internas. Para nutrir esas corrientes, y como contrapartida, ha sido necesario que existan lugares de origen donde predominen factores que contribuyan a la expulsión de población. Tales condiciones distinguen, por lo tanto, a una tercera gran tendencia de la distribución espacial de la población latinoamericana, que se ha hecho especialmente evidente en zonas de antiguo asentamiento, situadas por lo general en posiciones centrales de los países y con una importante gravitación del medio rural. En tales zonas es frecuente que persistan formas "tradicionales" de organización de la producción agropecuaria basadas en el latifundio y la economía campesina.

Por cierto, las tendencias esbozadas son mucho más complejas y alcanzan manifestaciones que difieren en modo e intensidad entre los diferentes países y dentro de los mismos. Por este motivo, las repercusiones económicas y sociales que derivan de tales tendencias, resultan muy diversas. Aun cuando algunos aspectos de esas repercusiones han sido objeto de estudios detallados, otros no han corrido tal suerte y siguen siendo poco conocidos, y sujetos a evaluaciones que han motivado muchas polémicas. Ello ha ocurrido, en especial, tanto con la concentración urbano-metropolitana como con la dispersión rural aún no bien definida.

Los diagnósticos interpretativos del fenómeno de la concentración urbana muestran que ésta constituye un componente básico de la modalidad de desarrollo predominante en la región y que, por esta misma circunstancia, sería difícil esperar que mientras se mantengan las actuales condiciones, esta tendencia presente signos importantes de re-

versión. Aun más, no hay indicios claros de que puedan surgir deseconomías de aglomeración que pudieran contrarrestar las economías que derivan de ella; sin embargo, pudiera ocurrir que las deseconomías existentes sean externas a las empresas y que sus costos estén recayendo sobre el conjunto de la sociedad.

Si la concentración espacial continúa siendo funcional para el proceso de acumulación, es de esperar que las grandes ciudades sigan gravitando mucho sobre la distribución de la población. Esa concentración refleja, sin duda, desigualdades en la distribución y desarrollo de las fuerzas productivas que suponen asimismo desigualdades en cuanto a las condiciones materiales de existencia de la población. Tales condiciones revierten sobre la dinámica demográfica y actúan como factores determinantes de la movilidad territorial de la población.

Podríamos seguir extendiéndonos en consideraciones relativas a ambos aspectos de la dinámica demográfica; sin embargo, dada la existencia de documentos preparados especialmente para el análisis de las tendencias del crecimiento y la distribución de la población, así como otros documentos específicos sobre la relación entre la población y el desarrollo y sobre la experiencia de diez años de políticas de población en América Latina no parece necesario ahora abundar más en estas consideraciones antes del inicio de esta importante reunión.

Quisiera terminar estas palabras con una reflexión que podría ser tomada en consideración en nuestras reuniones de trabajo: la importancia de compatibilizar los intereses generales de la sociedad nacional con los derechos fundamentales de las personas que forman parte de la misma. El Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en 1974 sugiere algunas metas nacionales para las tasas de fecundidad y la reducción de la mortalidad y existen sugerencias tendientes a que cada país se fije soberanamente algunas metas más precisas en esta esfera. Por otra parte, el mismo Plan de Acción pone énfasis en el derecho de las personas a decidir libremente sobre el número de hijos. Como es posible que haya cierta divergencia entre las necesidades nacionales y las voluntades personales, parece oportuno indagar sobre cuál debiera ser la actitud que debería tomar la autoridad pública.

Existen numerosas denuncias de atropellos a la libertad individual del ser humano en materia de reproducción, por la aplicación de medidas para controlarla, con las cuales podrán no estar de acuerdo de manera consciente los afectados. Evidentemente, estas medidas ten-

derían al descenso de la fecundidad y no hay dudas que los países que las aplican piensan estar interpretando las necesidades nacionales.

Por otra parte, existe una fuerte oposición por parte de algunos grupos, o corrientes de opinión, en relación a la organización o ampliación de la cobertura de los programas de planificación familiar destinados a entregar información adecuada a las parejas y facilitarles el acceso a anticonceptivos eficientes para que puedan elegir en forma conscientemente libre el número de hijos que desean tener. Estas posiciones influirán en la dirección de aumentar la fecundidad, pero las mismas no son menos lesivas de la libertad individual que las medidas denunciadas anteriormente.

A nuestro juicio, la única manera de hacer compatibles estos intereses nacionales con las libertades individuales, reside en que se insista en el derecho inalienable de las parejas para decidir libre, informada y conscientemente sobre el tamaño de su familia. A ese fin, no podría prescindirse de programas que facilitan la planificación del número de hijos, entregando información objetiva y veraz sobre la reproducción humana y facilitando los medios anticonceptivos para ajustar el número de hijos al tamaño ideal de familia que las parejas se fijan libremente.

A partir de ello, y sólo sobre la base de una voluntad libre y consciente de las parejas, la sociedad nacional debe hacerse cargo de la tarea de motivar a las parejas para que fijen como tamaño de su familia aquél que se ajuste a los objetivos de la planificación nacional, sea en la dirección de una fecundidad baja o alta. Para que esa motivación se haga realidad, la sociedad deberá crear los incentivos materiales o espirituales, o de ambos tipos, que refuercen la voluntad de las personas en la dirección buscada por la sociedad nacional.

De igual manera, debe pensarse en relación con el problema de la distribución espacial de la población. Aun cuando en este campo no existen tantas denuncias de medidas compulsivas ni programas de acción que despierten las mismas resistencias que se plantean en el caso de la fecundidad, no es menos cierto que los gobiernos de la región se muestran muy preocupados por la fuerte concentración de la población en algunas grandes ciudades del país. También en este caso el principio de ofrecer incentivos materiales, culturales y recreativos que motiven a las personas a no abandonar el lugar de origen o dirigirse hacia lugares de destino sugeridos por los gobiernos, debe primar sobre medidas que obstaculicen el derecho de los ciudadanos al libre desplazamiento por el territorio nacional.

Para finalizar, espero que estas reflexiones, así como la documentación presentada a la consideración de los distinguidos delegados, contribuyan a lograr los objetivos de esta reunión que son, por una parte, recibir orientación para el trabajo del CELADE en los próximos años y, por la otra, obtener un consenso sobre las recomendaciones que se deberían hacer en el marco del Plan de Acción Mundial sobre Población para que éste sea un instrumento más efectivo para el desarrollo de la región.

IUSSP XX GENERAL CONFERENCE ON POPULATION, Florence 1985

The International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) is a non-profit worldwide association of population specialists established in 1928. It is composed of demographers, economists, sociologists, statisticians, physicians, public health officers, family planners, administrators, policy makers, etc, belonging to more than a hundred countries.

Its aims are to draw the attention of governments, international governmental and non-governmental organizations and the general public to population problems as well as to promote demography as a science. To achieve these aims, the Union organizes worldwide, regional and specialized conferences, operates scientific activities and publishes the Proceedings of its conferences and the results of the work of its committees. The Union has consultative status with the Economic and Social Council of the United Nations and with UNESCO.

Once every four years, the International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) holds its general conference. The next one is scheduled to take place in Florence (Italy) from 5 to 12 June 1985, on the invitation of the National Commission on the Population and under the patronage of the Government of Italy and of the Regional Government of Tuscany.

It is expected that more than 100 participants from throughout the world will take part: not only demographers, but also other specialists interested in population studies.

61 scientific papers have been solicited. As it is now a well established tradition with IUSSP, they will be published and distributed to registered participants 6 weeks before the conference. Contributed papers are also strongly encouraged.

Preview of sessions as well as guidelines for submitting contributed papers have been published in the IUSSP Newsletter No. 19. Copies of the Newsletter as well as the Information Bulletin No. 1 of the conference are available on request. For further information and registration, please write to:

Bruno Remiche, Executive Secretary
International Union for the Scientific Study of Population
Rue des Augustins 34
B-4000 Liège, Belgium

SCIENTIFIC PROGRAMME

Plenary Sessions

- P.1 Demographers' views into the 21st Century.
- P.2 Scholars and politicians: shared responsibilities on population issues

Speakers

- W. Brass (U.K.),
N. Keyfitz (U.S.A.) and
L. Henry (France)
- G. Spadolini (Italy) and
C. Miró (Panama)

Formal Sessions

Organizers

A. Fertility

- F.1 Society, community and contextual influences on individual fertility
- F.2 Nutrition, infant mortality and fertility
- F.3 Abortion, sterilization and their relation to fertility
- F.4 Implications of rapid fertility decline in developing countries

Committee on Comparative Analysis of Fertility and Family Planning / Chairman : G. Rodríguez (Chile)

A. Pebley (U.S.A.)

M. Muramatsu (Japan)

M. Costa (Brazil)

B. Mortality

- F.5 Conceptual frameworks for the study of sociobiological determinants of mortality
- F.6 Mortality in Africa
- F.7 Factors associated with mortality decline in high mortality countries
- F.8 Patterns and trends in causes of death in low mortality countries

Committee on Biological and Social Correlates of Mortality / Chairman:
L. Ruzicka (Australia)

O. Adegbola (Nigeria)

S.L.N. Rao (India)

J. Vallin (France)

C. Development, Migration and Population Redistribution

- F.9 Socio-economic consequences of international migration
Committee on International Migration / Chairman : R. Tabbarah (Lebanon)
- F.10 Patterns of settlement and their demographic implications
S. Coulibaly (Upper Volta)
- F.11 Urban population growth and its economic and social consequences
Committee on Economic Consequences of Alternative Demographic Patterns / Chairman : R. Lee (U.S.A.)
- F.12 Labour market dynamics and international migration
D. Maillat (Switzerland)

D. Family Demography, Life Cycle and Nuptiality

- F.13 Demographic and other factors of the family life cycle
Committee on Family Demography and the Life Cycle / Chairman : J. Bongaarts (Netherlands)
- F.14 Changes in family formation and dissolution in LDCs
A. Chamrathirong (Thailand)

E. Policies and individual behaviour

- F.15 Utilization of demographic knowledge in policy formulation and planning
Committee on Utilization of Demographic Knowledge in Policy Formulation and Planning / Chairman : R. Urzua (Chile)
- F.16 Responses to policies aimed at increasing fertility in low fertility countries
R. Cagiano de Azevedo (Italy)
- F.17 Family planning: prospects for the future
C. Westoff (U.S.A.)

- F.18 Aging, social security and economic behaviour P. Pestieau (Belgium)
- F. Methodology**
- F.19 New methods of adjustment and new survey approaches to demographic estimation Task Force on Collection Evaluation and Adjustment of Demographic Data in LDCs / Chairman K. Hill (U.K.)
- F.20 Statistical problems of relevance to demographic data collection in developing countries J. Owusu (Ghana)
- F.21 Advances in demographic projections C. Arretx (Chile)
- F.22 Mathematical demography J. Pollard (Australia)
- F.23 Contribution of micro-studies to demographic knowledge Working Group on the Micro-Approach to Demographic Research / Chairman : A. Hill (U.K.)
- G. Patterns of Population Growth**
- ¹F.24 Long-term swings in population in the past and their determinants A. Bellettini (Italy)*
- F.25 Present patterns of demographic change in light of past experiences E. van de Walle (Belgium)
- F.26 The changing relationship between socio-economic characteristics and demographic behaviour C. Höhn (F.R. Germany)

* Professor A. Bellettini unfortunately died last October. Before his death, he had completely planned the organization of his session, which will be taken over by one of his colleagues in the way he had initially chosen.

H. Specific Topics for Regional Areas

- F.27 1982 Census of China Z. Liu (China)
- F.28 The demography of Africa in the light of the 1980 round of censuses M. Azefor (Cameroon)

Informal Sessions

- I.1 Estimating proximate determinants in fertility analysis H. Page (U.K./Belgium)
- I.2 Migration and fertility M. Termote (Canada)
- I.3 Methodological lesson learned from the WFS L. Bumpass (U.S.A.)
- I.4 Sex differentials in mortality : prospect and changing trends for the future E. Kitagawa (U.S.A.)
- I.5 Reversals of declining mortality E. Valkovics (Hungary)
- I.6 Demographic-economic analysis of regional population change A. Rogers (U.S.A.)
- I.7 Analysis of short-term population trends G. Calot (France)
- I.8 Evaluation of existing demographic model schedules, with particular emphasis on cohort experience H. Zlotnik (Mexico)
- I.9 Information systems for differential demographic analysis M. Skolnick (U.S.A.)
- I.10 Population theories before Malthus P. Barucci (Italy) and P. Roggi (Italy)
- I.11 The influence of religions on the formulation of and response to population policies P. Delooz (Belgium)

- | | | |
|------|---|--|
| I.12 | The demography of indigenous minorities | D.I. Pool (New Zealand) |
| I.13 | Demographic differentials in the Mediterranean area | J. Arango (Spain) |
| I.14 | Historical demography | Committee on Historical Demography / Chairman : Ad van der Woude (Netherlands) |

Side Meetings

- S.1 Market use of population data
- S.2 The use of micro-computers in demography
- S.3 FAO/IUSSP joint session

**VIGESIMA CONFERENCIA DE POBLACION DE LA
UNION INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO
CIENTIFICO DE LA POBLACION
Florenca, 1985**

La Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP) es una asociación mundial, sin fines de lucro, de especialistas en población fundada en el año 1928. La integran demógrafos, economistas, sociólogos, estadísticos, médicos, funcionarios de salud pública, planificadores familiares, administradores, formuladores de políticas, etc., que pertenecen a más de cien países diferentes.

Sus objetivos son llamar la atención de los gobiernos, organizaciones internacionales —gubernamentales o no— y del público en general acerca de los problemas de población, como también promover la demografía como una ciencia. Para el logro de tales objetivos, la Unión organiza conferencias mundiales, regionales y especializadas, lleva a cabo actividades científicas, publica actas de sus conferencias, también resultados del trabajo de sus Comités. La Unión es un organismo consultor del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y de la UNESCO.

Cada cuatro años, la Unión lleva a cabo su Conferencia General. La próxima está programada para desarrollarse en Florencia, Italia, desde el 5 hasta el 12 de junio de 1985, invitada por la Comisión Nacional de Población y bajo el patrocinio del Gobierno de Italia y del Gobierno Regional de Toscana.

Se espera que asistan más de 1000 participantes de todas partes del mundo: no sólo demógrafos, sino también otros especialistas interesados en estudios de población.

Se han solicitado 61 documentos científicos. Como es una costumbre ya establecida dentro de la Unión, ellos serán publicados y distribuidos a los participantes registrados seis semanas antes de la Conferencia. Las contribuciones voluntarias son también altamente deseables.

Un anticipo de las sesiones y también las normas para el envío de documentos ha sido publicado en "IUSSP Newsletter No. 19". Copias del "Newsletter" y del "Information Bulletin No. 1" de la Conferencia están disponibles a pedido. Para mayor información e inscripción, escribir a:

Bruno Remiche, Secretario Ejecutivo
International Union for the Scientific Study of Population
Rue des Augustins 34
B-4000 Liege, BELGIQUE

PROGRAMA CIENTIFICO

Sesiones plenarias

- P.1 Criterios de los demógrafos acerca del siglo XXI
- P.2 Académicos y políticos: responsabilidades compartidas en asuntos de población

Relatores

- W. Brass (Reino Unido)
N. Keyfitz (U.S.A.)
L. Henry (Francia)
- G. Spadolini (Italia)
C. Miró (Panamá)

Sesiones formales

Organizadores

A. Fecundidad

- F.1 Influencias societales, comunitarias y contextuales sobre la fecundidad individual

Comité de Análisis Comparativo de la Fecundidad y la Planificación Familiar /
Presidente: G. Rodríguez (Chile)

- F.2 Nutrición, mortalidad infantil y fecundidad

A. Pebley (U.S.A.)

- F.3 Aborto, esterilización y su relación con la fecundidad

M. Muramatsu (Japón)

- F.4 Implicaciones de un rápido descenso de la fecundidad en los países en desarrollo.

M. Costa (Brasil)

B. Mortalidad

- F.5 Marcos conceptuales para el estudio de los determinantes sociobiológicos de la mortalidad.

Comité de Interrelaciones Biológicas y Sociales de la Mortalidad/Presidente: L. Ruzicka (Australia)

- F.6 Mortalidad en Africa

O. Adegbola (Nigeria)

- F.7 Factores asociados con el descenso de la mortalidad en países con mortalidad alta.

S.L.N. Rao (India)

F.8 Patrones y tendencias en las causas de muerte en países de baja mortalidad. J. Vallin (Francia)

C. Desarrollo, Migración y Redistribución de la Población

F.9 Consecuencias socioeconómicas de la migración internacional Comité de Migración Internacional/Presidente: R. Tabbarah (Líbano)

F.10 Patrones de asentamiento y sus implicaciones demográficas S. Coulibaly (Alto Volta)

F.11 Crecimiento de la población urbana y sus consecuencias económicas y sociales Comité sobre Consecuencias Económicas de Patrones Demográficos Alternativos/Presidente : R. Lee (U.S.A.)

F.12 Dinámica del mercado de trabajo y migración internacional D. Maillat (Suiza)

D. Demografía familiar, ciclo de vida y nupcialidad

F.13 Factores demográficos y otros factores en el ciclo de vida familiar. Comité sobre Demografía Familiar y Ciclo de Vida. Presidente J. Boongarts (Países Bajos)

F.14 Cambios en la formación de la familia y disolución en países menos desarrollados. A. Chamrathirong (Tailandia)

E. Políticas y comportamiento individual

F.15 Uso del conocimiento demográfico en la formulación de políticas y planificación. Comité de Utilización del Conocimiento Demográfico en la Formulación de Políticas y en la Planificación / Presidente : R. Urzúa (Chile)

- F.16 Respuestas a las políticas tendientes a aumentar la fecundidad en países de baja fecundidad R. Cagiano de Azevedo (Italia)
- F.17 Planificación familiar : Perspectivas futuras. C. Westoff (U.S.A.)
- F.18 Envejecimiento, seguridad social y comportamiento económico P. Pestieau (Bélgica)

F. Metodología

- F.19 Nuevos métodos de ajuste y de encuestas para estimaciones demográficas Task Force de Recolección, Evaluación y Ajuste de Datos en Países en desarrollo/Presidente : K. Hill (Reino Unido).
- F.20 Problemas estadísticos relevantes para recolección de datos demográficos en países en desarrollo J. Owusu (Ghana)
- F.21 Avances en proyecciones demográficas C. Arretx (Chile)
- F.22 Demografía Matemática J. Pollard (Australia)
- F.23 Contribución de estudios micro al conocimiento demográfico Grupo de Trabajo sobre Enfoque Micro a la Investigación Demográfica/Presidente : A. Hill (Reino Unido)

G. Patrones del crecimiento de la población

- F.24 Oscilaciones a largo plazo de la población en el pasado y sus determinantes A. Belletini (Italia)*

* Lamentablemente, el Profesor Belletini falleció en octubre pasado. Antes de su muerte él había planeado completamente la organización de su sesión, por lo que uno de sus colegas se hará cargo de ella, en la misma forma que él había originalmente determinado.

- | | | |
|---|--|---------------------------|
| F.25 | Patrones actuales del cambio demográfico en vista de experiencias pasadas. | E. van de Walle (Bélgica) |
| F.26 | La relación cambiante entre las características socioeconómicas y el comportamiento demográfico. | C. Höhn (R.F.A.) |
| H. Temas específicos para regiones | | |
| F.27 | El Censo de 1982 en China | Z. Liu (China) |
| F.28 | La demografía de Africa, a la luz de los censos de la década de 1980 | M. Azefor (Camerún) |

Sesiones Informales

- | | | |
|-----|--|----------------------------------|
| I.1 | Estimación de determinantes próximos en el análisis de la fecundidad | H. Page (Reino Unido
Bélgica) |
| I.2 | Migración y fecundidad | M. Termote (Canadá) |
| I.3 | Lecciones metodológicas aprendidas de la Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS) | L. Bumpass (U.S.A.) |
| I.4 | Mortalidad diferencial por sexos: Perspectivas y tendencias cambiantes para el futuro. | E. Kitagawa (U.S.A.) |
| I.5 | Retrosos en el descenso de la mortalidad | E. Valkovisc (Hungría) |
| I.6 | Análisis demográfico-económico de los cambios regionales de la población | A. Rogers (U.S.A.) |
| I.7 | Análisis de tendencias demográficas a corto plazo | G. Calot (Francia) |

- | | | |
|------|---|---|
| I.8 | Evaluación de programas de modelos demográficos, con especial énfasis en la experiencia por cohortes. | H. Zlotnik (México) |
| I.9 | Sistemas de información para análisis demográficos diferenciales | M. Skolnick (U.S.A.) |
| I.10 | Teorías de población pre-maltusianas | P. Barucci (Italia)
P. Roggi (Italia) |
| I.11 | La influencia de la religión en la formulación y en la respuesta a políticas de población | P. Delooz (Bélgica) |
| I.12 | La demografía de las minorías indígenas | D.I. Pool (Nueva Zelanda) |
| I.13 | Diferenciales demográficos en el área del Mediterráneo | J. Arango (España) |
| I.14 | Demografía Histórica | Comité de Demografía Histórica/Presidente : Ad van der Woude (Países Bajos) |

Sesiones paralelas

- S.1 Uso del mercado de los datos demográficos
- S.2 El uso de los microcomputadores en demografía
- S.3 Sesión conjunta FAO/IUSPP